

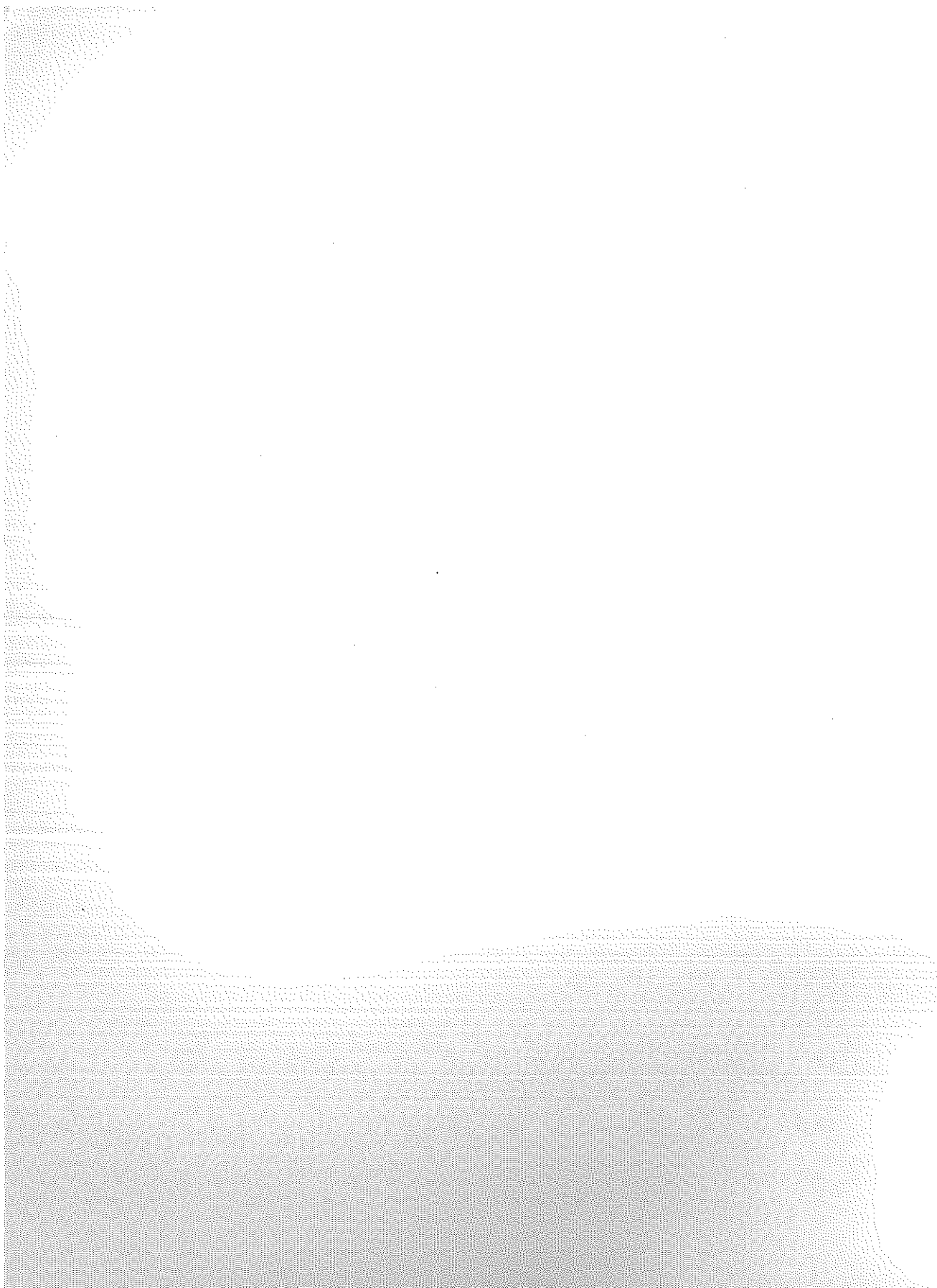
Cuestiones

Revista de la Escuela de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes

Año 2. Número 3. Bucaramanga, Colombia 2005

UNAB
BUCARAMANGA
2005

UNAB
BUCARAMANGA



Cuestiones

Revista de la Escuela de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes

UNAB
BUCARAMANGA

CUESTIONES

Revista de la Escuela de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes
ISSN 0121-0947
Tarifa Postal Reducida
Año 2 N° 3 Bucaramanga

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

GABRIEL BURGOS MANTILLA
Rector
GRACIELA MORENO URIBE
Vicerrectora Académica
JORGE HUMBERTO GALVIS COTE
Vicerrector Administrativo

Director
Manuel Unigarro Gutiérrez
Editor
Guillermo León Aguilar Roldán

CONSEJO EDITORIAL
Manuel Unigarro Gutiérrez
Sonia Gómez Benítez
Magnolia Sánchez Mejía
Liliana Quiñónez Torres
Luz Amalia Camacho Velásquez
María Elena Muñoz Salazar
Guillermo León Aguilar Roldán

EDICIÓN, DISEÑO Y PRODUCCIÓN
Producciones UNAB

Las opiniones contenidas en los artículos de esta revista no vinculan a la institución sino que son de exclusiva responsabilidad de los autores, dentro de los principios democráticos de cátedra libre y libertad de expresión, consagrados en el artículo 3° del Estatuto General de la Corporación Universidad Autónoma de Bucaramanga. El material de esta publicación puede ser reproducido sin autorización, siempre que se mencione su procedencia y la Escuela de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes de la UNAB reciba un ejemplar de su publicación.

CUESTIONES UNAB
Calle 48 N° 39-234 Teléfonos (7) 6436111 y 6436261 Ext. 274-270-357
Fax (7) 6433958
Bucaramanga, Colombia

e-mail: cuestiones@unab.edu.co

Contenidos

REVISTA CUESTIONES N° 3
Escuela de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes

Orden del contenido:

• Presentación	5
<hr/>	
HISTORIA	
• La Guerra de los Supremos (1839 – 1842) Luis Ervin Prado Arellano	9
• Las músicas de la guerra y la política: Algunos datos para la historia del caso colombiano en el siglo XIX Luis Carlos Rodríguez Álvarez	29
<hr/>	
EDUCACIÓN	
• Una mirada histórica a la reforma instruccional pestalozziana en Santander, Colombia, 1868 – 1885. Informe de investigación Amparo Galvis de Orduz	63
• Las competencias para el área de tecnología e informática Carlos Alberto Merchán Basabe	73
<hr/>	
PSICOLOGÍA	
• Una articulación entre psicoanálisis, filosofía y literatura. Johnny Carter: Uno de los que fracasan al triunfar. Carlos Germán Celis E.	93
• Personalidad y cáncer Cely Cristina Escobar	99
<hr/>	
• 150 años después: Homenaje al testamento de un Piel Roja “La tierra no pertenece al hombre, el hombre pertenece a la tierra”	107



“...Importa poco dònde iremos a pasar nuestros últimos días; no nos quedan muchos. Pasarán unas horas, unos cuantos inviernos más y ya no quedará ningún hijo de las grandes tribus que habitaron esta tierra ahora errantes en grupos pequeños por los bosques que, ante las tumbas, llore la muerte de un pueblo que una vez fue tan poderoso y optimista como el suyo.”

Presentación

El humanismo consiste en permitir la toma de conciencia de nuestra plena humanidad como condición y obligación, como situación y proyecto.

Paulo Freire en “Pedagogía del Oprimido”

Las páginas de *Cuestiones* transitan los caminos que van trazando las disciplinas que se agrupan en la Escuela de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. Se trata de un discurrir académico, de intentar múltiples miradas a una variedad de temas que son objeto de estudio de quienes cultivamos los conocimientos que tienen que ver con la persona misma, sus manifestaciones y organizaciones. Es un espacio para adentrarse en la reflexión que haga posible nuestra comprensión en el mundo y con el mundo para alcanzar la humanización. De allí la diversidad de asuntos que vamos abordando con la esperanza de que estos textos contribuyan con el pensamiento que tiene como horizonte de sentido favorecer el desarrollo de las dimensiones propias de la persona humana.

Así entonces, en esta edición encontramos tres trabajos centrados en temas históricos: por una parte “Una mirada histórica a la Reforma Instruccionista Pestalozziana en Santander – Colombia”. Este es un estudio de la doctora en Educación Amparo Galvis de Orduz, profesora de esa Facultad, acerca de las tensiones entre los Liberales Radicales, un grupo de profesores alemanes y los grupos tradicionalistas, entre 1868 y 1885, alrededor de la Reforma Instruccionista Radical en el Estado Soberano de Santander. De otro lado, en “La Guerra de los Supremos”, tenemos un trabajo de Luis Ervin Pardo, profesor

de la facultad de Comunicación Social, acerca de la crisis social de las sociedades atrapadas en el conflicto armado (1839 – 1842) y de las prácticas sociales alternativas que de allí surgen. En “Las músicas de la guerra y la política: algunos datos para la historia del caso colombiano en el siglo XIX”, el médico, historiador e investigador musical Luis Carlos Rodríguez Álvarez, profesor de la Universidad de Antioquia y de la Universidad Nacional – sede Medellín, presenta las expresiones musicales que se dieron en los momentos bélicos en Colombia durante el mencionado siglo.

Del área de la Psicología presentamos dos trabajos: En “Personalidad y Cáncer”, Cely Cristina Escobar, profesora de la facultad de Psicología, escribe sobre la relación entre las características psicológicas y el estado de salud teniendo presente que existe una influencia recíproca entre la parte anímica y la corporeidad. En otro texto, Carlos Germán Celis, estudiante de X semestre, plantea la paradoja de la existencia humana: el fracaso del triunfo, en “Una articulación entre psicoanálisis, filosofía y literatura: Jhonny Carter, uno de los que fracasan al triunfar”.

De la facultad de Educación presentamos el trabajo del profesor Carlos Alberto Merchán Basabe, que versa sobre una de las áreas fundamentales y obligatorias del currículo escolar. Partiendo de los

avatares en su conceptualización, el autor propone "Las competencias para el Área de Tecnología e Informática".

Durante el recorrido de los textos mencionados, el lector se irá encontrando con la obra fotográfica del profesor de la facultad de Producción en Artes Audiovisuales Saúl Meza quien, acompañado de varios de sus alumnos, realizó "150 años después: homenaje al testamento de un Piel Roja", que gira alrededor de la carta que Noah Sealh, jefe indio, enviara al presidente norteamericano Franklin Pierce y que se constituye en el primer manifiesto de carácter ambientalista.

Como vemos, los discursos de Cuestiones tienen un profundo sentido humanístico. Esperamos que los temas aquí tratados, y los que vienen más adelante, contribuyan con la tarea de comprender esa compleja realidad humana. Y que estos textos inciten al debate académico, *conditio sine qua non*, en la construcción del conocimiento que tenga como mira el crecimiento de las personas.

Historia



La Guerra de los Supremos (1839-1842)

Abstrac: The present article is attempt for situating the study of the so called "XIX century civil wars" in Colombia in its social context men and women, which after all had to endure the hardship on teh history – battle and the men leading those wars. This perspective suggests tha societies that endured a civil strife werre societies that witnessed a periodof social crisis. Social crisis meaning the loss of the ability to fuction in everyday life, a quiality that every social entity posse. However, when a collectivity enters wars, the social order is disrupted, leading the societies to develop alternative social practices, wich respond to the war enviroment they have been immersed in.

Key words: Civil wars, Social Crisis, Fears, Defensive Reaction and Punitive Will Power.

Resumen

El presente artículo es un intento por situar el estudio de las denominadas "Guerras Civiles" decimonónicas en Colombia en su contexto social. Con lo anterior se privilegia el estudio de los hombres comunes y corrientes, los cuales al fin y al cabo tuvieron que afrontar el peso de la contienda,

abandonando la lectura tradicional de la Historia–Batalla y de los hombres conductores de la guerra. Bajo esta perspectiva, se plantea que las sociedades implicadas en un conflicto armado, se vieron envueltas en un periodo de crisis social, entendiend esta como la pérdida de la funcionalidad que todo grupo social posee para desenvolverse en su cotidianidad, pero que ante la pérdida de ésta, por la entrada de la guerra, que trae aparejado el derrumbamiento del orden social, los hombres se ven obligados a desarrollar una serie de prácticas sociales alternativas, que son una respuesta para adaptarse a las nuevas condiciones de vida que se encuentran inmersos.

Palabras Claves:

Guerras Civiles, Crisis Social, Miedos, Reacción Defensiva y Voluntad Punitiva.

Luis Ervin Prado Arellano: Licenciado en Historia, Universidad del Valle; Maestría en Historia, Universidad Industrial de Santander; Candidato a grado en Trabajo Social, UIS; Docente Facultad de Comunicación Social, Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB); Catedrático Escuela de Historia UIS.

Correo electrónico: lprado@unab.edu.co



La Guerra de los Supremos (1839 – 1842)

Luis Ervin Prado Arellano

Tiempos de crisis: el derrumbe del orden social y el desarrollo de prácticas sociales alternativas en las guerras civiles decimonónicas neogranadinas.

Introducción

En los últimos años en Colombia la denominada "Nueva Historia" se ha interesado por un nuevo "coto de caza" obviado por las primeras generaciones de historiadores profesionales formados en dicha corriente histórica. Este nuevo "coto de caza" es el estudio de las denominadas "guerras civiles" decimonónicas, las cuales con base a los nuevos métodos desarrollados por la historia social y el diálogo instaurado por la historia y las demás ciencias sociales, han abierto una multitud de temáticas que no habían sido abordadas hasta el momento.

Dichas temáticas se caracterizan por abandonar la historia–batalla, y situar el fenómeno de la guerra en el contexto social. Con ello se privilegia el estudio de la relación que tienen las guerras con el Estado, con los hombres comunes y corrientes, quienes fueron finalmente los principales protagonistas de los hechos y las consecuencias que se generaban para la sociedad.

En este sentido el presente artículo es un intento por situar el fenómeno de una guerra civil en particular, que afrontó el Estado colombiano en el siglo XIX —que pasó a la posteridad con el nombre de la *Guerra de los Supremos* (1839-1842)—, en un contexto social específico. Para ello se enfocará primordialmente en dos territorialidades que formaban parte

de la República de la Nueva Granada (las provincias noroccidentales y las suroccidentales), en la que se procura mostrar como la entrada de la guerra en los territorios en mención ocasionó el derrumbamiento del orden político y social, desencadenando una *crisis social*, la cual fue enfrentada por los hombres que les tocó vivirla con nuevas relaciones y prácticas sociales, en respuesta a la ruptura de sus ritmos cotidianos de vida.

La denominada *Guerra de los Supremos*, fue una confrontación interna que se inició en el extremo sur del país en julio de 1839, contra el decreto legislativo del Gobierno central que decretaba el cierre de cuatro conventos. Los sucesos sediciosos lentamente se deslizaron a una rebelión de carácter provincial, que difícilmente el Estado pudo someterla. La coyuntura generada en Pasto, permitió a la postre el surgimiento de otras rebeliones a lo largo del país, por parte de unos sectores de las élites locales que se encontraban descontentas por la administración presidencial de José Ignacio de Márquez, los cuales vieron en la rebelión del sur una oportunidad para pronunciarse contra el Gobierno, lanzarse a la guerra y tomar el poder por la vía armada.

De esta manera en varias provincias que constituían la República de la Nueva Granada, se levantan

taron oficiales retirados o activos, que en su gran mayoría habían participado en la gesta de independencia y se habían convertido en los “jefes naturales” de sus regiones de origen o donde se habían asentado para dedicarse a actividades políticas o empresas agropecuarias. Así se insurreccionaron contra Márquez el general José María Obando en las provincias caucanas, el coronel Salvador Córdova en Antioquia, Francisco Carmona en Santa Marta, Manuel González en el Socorro, entre otros. Pero a pesar de este florecimiento de pronunciamientos contra el Gobierno central, los cabecillas de la insurrección que se auto-proclamaron “Jefes Supremos”, no fueron capaces de articularse para formar un frente común, situación que le permitió al ejército gobiernista ir derrotando uno a uno a los opositores armados¹.

El problema

Tal vez uno de los problemas más agudos que debieron enfrentar las sociedades que vivieron los conflictos internos armados, fue el derrumbamiento de los controles sociales en sus comunidades. Situación ocasionada por la eclosión del edificio estatal que llevaba a una transformación total de los ritmos de vida tradicionales y cotidianos de los grupos humanos. De esta manera las “guerras civiles” generaban en las sociedades afectadas un periodo de *crisis*, entendida ésta no desde la perspectiva económica, que la sujeta a los ritmos de crecimiento económico en función de dos magnitudes, como precios y salarios, oferta y demanda, sino más bien desde un enfoque funcional, que la entiende como un “tiempo de cambio” y desde una concepción biológico-conductual, que la define como “falta de identidad por pérdida de la tradición”².

La *crisis* es aquí entendida como disfuncionalidad y pérdida de la asignación funcional que todo grupo social posee, y que descansa en las relaciones sociales establecidas y que por causas externas (una catástrofe natural o una guerra) este tejido de relaciones pierde su sentido, ya que no responde a las circunstancias y los eventos del momento al haber sido construido bajo un contexto de “normalidad”. En este sentido la organización social, edificada sobre ciertos objetivos en los que se estructura la división del trabajo, las relaciones de parentesco, la economía, las redes de solidaridad, entre otras, se desvanece al perderse las metas implícita o explícitamente trazadas por los grupos humanos, conllevando a una nueva reorganización en cuyo proceso ocasiona a los hombres una situación de estrés colectivo, por tratar de encontrar un nuevo rumbo o por adaptarse a los nuevos factores que reinan en ese momento.

La *Guerra de los Supremos* ocasionó tales eventos al generar un desmoronamiento del orden político, que inmediatamente implicaba un relajamiento de los controles sociales, dando espacio, en primer lugar, al surgimiento de una cantidad de prácticas sociales que se pueden considerar alternativas en la sociedad (las cuales son una respuesta de los actores sociales por adaptarse al nuevo ritmo de vida y, por otra parte, son comportamientos pulsionales que surgen al no haber dispositivos de control social que los reprima); en segundo lugar, florecían diversidad de perspectivas en torno a los caminos políticos que se debían tomar (incluso de tipo espiritual) y, en tercer lugar, los grupos humanos se ven atrapados por *miedos* que desembocan en la búsqueda del causante de sus males: el chivo expiatorio y el castigo de estos.

¹ Para una lectura historizante de la “Guerra de los Supremos” se puede consultar a ARBOLEDA, Gustavo. Historia Contemporánea de Colombia: Bogotá, Banco Central Hipotecario, tomos II y III, 1990; Sobre algunas interpretaciones novedosas del mencionado conflicto no existen estudios nacionales sino regionales, para el caso del litoral caribe consultar a: BELL LEMUS, Gustavo. Política regional y la formación del Estado nacional. La Costa Caribe en Colombia en los primeros años de la independencia. 1810 – 1860. Informe final de investigación presentado a la Fundación para la promoción de la investigación y la tecnología. Barranquilla. 1997; para el caso antioqueño a: BOTERO HERRERA, Fernando. Estado, Nación y Provincia de Antioquia, guerras civiles e invención de la región 1829 – 1863: Medellín, Hombre nuevo editores, 2003; para el caso de las provincias del Cauca y Santander en: Prado ARELLANO, Luis Ervin. “Ecuador y la guerra civil de los Supremos en los andes sur colombianos 1839 – 1842”, en: Anuario Historia regional y de las fronteras. N. 6. Bucaramanga; “La Guerra de los Supremos en el valle del río Cauca, ascenso y caída de una guerra civil (1840 – 1842)” y Rebeliones en las provincias. La Guerra de los supremos en las provincias suroccidentales y nororientales de la Nueva Granada, 1839-1842. Trabajo de grado para optar el título de Maestría en Historia, Universidad Industrial de Santander, 2004.

² SEIBT, Ferdinand. “Sobre un nuevo concepto de la ‘crisis’ de la baja Edad Media”, en: Europa 1400, la crisis de la baja Edad Media: Barcelona, crítica, 1992, pp 7-26.

El relajamiento social y los cambios en los ritmos de vida

La *Guerra de los Supremos*, como todas las demás guerras civiles que asolaron a la República a lo largo del siglo XIX, fue una incisión en el ritmo de vida tradicional de la sociedad. Ésta se inició con un pronunciamiento agenciado por los líderes de la insurrección en la cual exponían las razones de la rebelión contra el Gobierno central. Ella iba posteriormente seguida de una teatralidad en la que se disparaban cañonazos (si los había), se celebraba una misa, se repartía aguardiente entre los transeúntes de la plaza central y se iba configurando un ambiente festivo, que con el pasar de las horas daba inicio a la conscripción militar, a la licencia armada, particularmente contra aquellos miembros de las localidades que no eran simpatizantes con la causa, a la remoción de todos los funcionarios adeptos al Gobierno y su reemplazo por personajes comprometidos con la insurrección³.

El derrumbamiento del orden legal y de los controles sociales, traía por lo tanto un periodo de anarquía y la licencia militar difícil de controlar, a pesar de los esfuerzos de ambos bandos por restablecer el orden⁴. Pues la rebelión, implicó, en primer lugar, la usurpación del monopolio del poder político en una región, al destituir los rebeldes las autoridades locales nombradas por el Gobierno constitucional y

al implantar de facto nuevas autoridades, con cuyas actuaciones iban encaminadas a la promulgación de medidas para la formación y el sostenimiento de los ejércitos rebeldes, descuidando otros actos administrativos, propios de un gobierno en periodo de calma. En segundo lugar, las rentas del Estado eran saqueadas y destinadas al sostenimiento del aparato militar, lo que implicaba la paralización de obras públicas (construcción de caminos y de puentes), el cierre de las escuelas, colegios y otras instituciones sociales como los hospitales, al no haber recursos para mantener al personal y porque en algunos casos los mismos estudiantes y profesionales tomaban el camino de la guerra. En tercer lugar, la administración de justicia entraba en un cese forzoso de actividades, por la falta de seguridad para los jueces y porque algunos de ellos entraban a los ejércitos en combate, aspectos todos ellos que se traducían en la suspensión de los procesos, abonado por la interrupción de prescripciones, por la destrucción de los archivos y por la liberación de los presos, que eran incorporados al bando rebelde⁵.

De igual manera y paralelo a la caída del régimen de legalidad, los reclutamientos forzosos obligaban a los labradores a huir a los montes, con lo cual se paralizaban las actividades productivas. Los agentes de la conscripción iniciaban una cacería de hombres,

³ Sobre los pronunciamientos en la guerra de los supremos, fue muy variopinto. Para la provincia de Pasto, se caracterizó porque hubo una preparación por parte de los curas regulares y algunos ex funcionarios públicos, los cuales con sus redes políticas promovieron la rebelión en los poblados aledaños a la ciudad de Pasto. Consultar en Archivo General de la Nación (en adelante se citará AGN), Fondo Pedro Alcántara Herrán, rollo 40, caja 94, legajo 4, folio 4; en este proceso, las relaciones clientelistas y los discursos religiosos fueron factores aglutinadores para movilizar a las poblaciones de los alrededores del epicentro de la pronunciamiento, ver en: AGN, op cit, rollo 6, caja 10, carpeta 43; y HELGUERA, Juan León y DAVIES; Robert. Archivo Epistolar del general Tomás Cipriano de Mosquera, correspondencia con el general Pedro Alcántara Herrán: Bogotá, editorial Kelly, tomo II, p 47 (en adelante se citará AEGTCM) y en carta de José Bernardo Gómez a Tomás Cipriano de Mosquera, Zapatoca, 24 de Marzo de 1841, AEGTCM, ídem, p 214.

⁴ Para el caso colombiano y en particular para la guerra civil de los Supremos, fue una constante por parte de las autoridades rebeldes o del Estado, tratar de restablecer el orden social alterado, por medio de decretos de policía y de rondas nocturnas. Sobre algunas de las disposiciones para mantener el control social en tiempos de guerra en Pasto en: Archivo Histórico Municipal de Pasto (en adelante se citará AHMP). Capitular, caja 17, tomo VI, 1841, folio 40 – 40v; 48 – 48v y 50, en las provincias del Cauca dominadas por el general Obando en 1841, la dirigencia rebelde emitió varios decretos tratando de contener la abierta rebelión de los negros esclavos: Archivo Histórico Municipal de Cali (de ahora en adelante se citará AHMC). Capitular 77, tomo I, 1841, folio 453 y 453v; Op cit folio 180 – 181v; 450 – 450v y en: ANDRADE GONZALEZ, Gustavo. José María. Obando, Obras selectas: Bogotá, imprenta Nacional, 1982, p 97 – 98 y 102 – 103; también las fuerzas del gobierno cuando ocuparon algunas provincias rebeldes, fueron conscientes del desorden social que había ocasionado la pasada insurrección y emitieron algunos decretos de policía ver en: AGN. Fondo Gobernaciones Varias (de ahora en adelante se citará AGN, GV), Vélez, rollo 77, folio 464 – 465; AGN, GV, Socorro, rollo 76, folio 190-191

⁵ Sobre la Guerra de los Supremos y como ésta alteró el orden político-administrativo en las provincias, consultar el informe que presentó Mariano Ospina Rodríguez al Congreso en el año de 1842, Cfr. WISE de GOUZY, Doris. Antología del pensamiento de Mariano Ospina Rodríguez: Bogotá, Banco de la República, 1990, pp 471 – 494; también se puede consultar, pero desde una perspectiva general y para las guerras civiles del siglo XIX: AGUILERA, Mario. “El delincuente político y la legislación irregular”, en: Memorias de un país en guerra, los mil días 1899-1902: Bogotá, UNIJUIS, Planeta, IEPRI, 2001, pp 301-328.

que se traducían en vejaciones, ultrajes y extorsiones. Prácticas que eran desplegadas tanto por las fuerzas rebeldes, como por las del Gobierno⁶. A lo anterior se sumaban, las confiscaciones de caballos, mulas, cosechas y todo cuanto sirviera para mantener a las tropas, ocasionando desmanes contra la población civil⁷.

Pero la cadena de males sobre la población civil no terminaba ahí, ya que a los reclutamientos seguían las campañas compuestas en su gran mayoría por fuerzas colecticias, indisciplinadas, forzadas a marchar, y que debido a las dificultades de abastecimiento arrasaban en el camino con todo lo que encontraban a mano: víveres, ganado, caballos, utensilios caseros, etc. Todo, absolutamente todo, fue considerado botín de guerra y generalmente los más perjudicados fueron los sectores más pobres quienes al no tener dinero para pagar el rescate de sus bienes, veían como eran arrebatados los frutos de largos años de trabajo. En la campaña militar del Gobierno sobre la provincia de Vélez por la insurrección de febrero de 1840, las tropas dirigidas por el Alférez de Húsares Antonio Calderón, cuando entraron en la localidad de Puente Nacional, se les acusó de tomar maíz y gallinas de los campos aledaños⁸. En otras ocasiones las poblaciones que se resistieron a alguno de los bandos, fueron convertidas en foco de saqueo, siendo tal vez la provincia de Antioquia donde se presentó el saqueo más emblemático de la guerra, cuando el coronel Salvador Córdova dio licencia a sus fuerzas para saquear a la ciudad de Envigado⁹.

En este marasmo en que se hundieron los territorios en guerra, y ante la ausencia de controles sociales, no faltaron miembros de las comunidades que decidieron “pescar en río revuelto”. Así lo comunicó el gobernador de Vélez, Alfonso Acevedo, el 14 de febrero de 1841, quien expuso que el derecho a la propiedad tan fuertemente atacado por las huestes del “cabecilla Manuel González” aun no había cesado ya que “algunos individuos so pretexto de sostener el gobierno van a los campos introduciéndose en los potreros i casas particulares i roban diciendo comisionado por las autoridades públicas”¹⁰. Similares incidentes se presentaron en la provincia de Buenaventura, cuando la provincia en cuestión se encontraba dominada por los rebeldes, pues en un comunicado del 19 de marzo de 1840, el gobernador rebelde Manuel Cárdenas, manifestó que “... algunos individuos...finjen” ser agentes del gobierno insurrecto e invocan “...invoca el nombre... Sr. Jeneral (José María Obando) para cometer excesos so pretexto de comisión especial, principalmente en el suministro de bagajes y otros recursos de transporte...”¹¹.

También la entrada de la guerra en una región abrió el espacio para que algunas personas hicieran “ajustes de cuentas”, por pleitos de diversa índole, sin el temor de ser castigados por las autoridades. En Vélez, varias personas que habían sufrido confiscación de sus bienes por parte de los rebeldes decidieron cuando éstos partieron en retirada al norte, recuperarlos arrebatándoselos a las personas que se habían caracterizado por ser amigos de la rebelión.

⁶ WYSE DE GOUZI, Doris. Op cit, p 475.

⁷ Carta de N.N a Herrán, Guatavita 9 de diciembre de 1840 en: AGN, Herrán, rollo 5, caja 9, carpeta 38, sin foliación.

⁸ AGN. GV, Vélez, rollo 72, folio 566 - 567.

⁹ BOTERO HERRERA, Fernando. Estado, Nación y Provincia de Antioquia. Guerras civiles e invención de la región 1829-1863: Medellín, Hombre Nuevo editores, 2003, p 129;

¹⁰ Por esta situación el mencionado gobernador emitió un decreto de policía el 14 de febrero de 1841, con base al artículo 14 de la Constitución Nacional y al artículo 4° de la ley orgánica de las provincias, en los términos siguientes: “...1° que de a esta circular toda la publicidad que sea posible a fin de que todos sepan que pueden ocurrir a la autoridad pública cuando sufran violencia en sus personas o propiedades: 2° Que no permita que en lo sucesivo ningún individuo bajo pretexto alguno, requiese caballos, ganados, ni monturas i que cuando se necesiten algunos auxilios para el ejército los pida U mismo por escrito, i si llegare este caso se evalúen con arreglo a las leyes para que tengan efecto la indemnización constitucional: 3° que se haga entender a todos los habitantes de ese cantón que no están obligados a pagar ninguna clase de repartimiento que no se haga por autoridad pública debidamente autorizada para ello: 4° Que toda persona que se conserve en su poder cualquiera clase de bienes pertenecientes a la república, a los facciosos, o a los particulares, i no los presente inmediatamente sea juzgada por robo con arreglo a las leyes: 5° que U. no solo dicte las medidas más eficaces para que en adelante la propiedad sea fielmente respaldada, sino que vijile en este sentido, i después de consagrar su primera atención a la conservación del orden público sea este el segundo objeto que se proponga oyendo de preferencia todo reclamo sobre esta escandalosa violencias que espero no vuelva acometerse ni contra los bienes, ni contra las personas”. AGN. GV, Vélez, rollo 77, folio 204 y AGN, GV, Socorro, rollo 76, folio 190 – 191.

¹¹ AHMC. Capitular 77. Tomo I, 1841, folio 20.

Otros en cambio aprovecharon para comprar semovientes de dudosa procedencia y así aumentar sus patrimonios a costa de la desgracia de los otros¹².

La guerra con todos los aditamentos mencionados, traía además la “licencia armada”, que no sólo eran los saqueos y vejámenes a que era sometida la población civil por parte de las tropas de ambos bandos, cuando arbitrariamente hacían sus conscripciones y confiscaciones; la situación también permitía los asesinatos, como los que cometieron los soldados del Gobierno en febrero de 1841 en San Gil sobre una mujer y en el resguardo de Guane contra un gobernador indígena¹³. A ello se agregó que muchos de estos actos se hicieron por venganzas personales, como el que cometió Juan Gregorio Sarria en la persona de Ramón Rebolledo, prisionero de guerra capturado en la batalla de García en Caloto, ya que éste estaba implicado en el asesinato de su hijo Vicente Sarria en Popayán, meses antes¹⁴.

La licencia armada también fue selectiva, particularmente por parte de las fuerzas del Gobierno contra poblaciones consideradas “facciosas”, las cuales, fuera de someterlas a los saqueos y confiscaciones, también incendiaban sus casas y las reducían a pavesas. Esto fue característico en las poblaciones indígenas y mestizas de la provincia de Pasto, principalmente en el resguardo de La Laguna, obligando a sus habitantes a refugiarse en las inmediaciones de la laguna (de La Cocha), “...con sus familias...(donde) hicieron sembrados de maíz, papas y hortalizas”¹⁵. Otras poblaciones abiertamente rebeldes como Timbío y El Tambo en la provincia de Popayán y Charalá en el Socorro, sufrieron la misma práctica de guerra; aunque no llegaron a ser incendiadas, algunos de sus habitantes tuvieron que buscar refugio en los montes cercanos para evitar los atropellos de las fuerzas del Gobierno¹⁶.

La “pacificación” emprendida por el general Tomás Cipriano de Mosquera, en las provincias del Cauca en el segundo semestre de 1841 también se caracterizó por la licencia armada contra las poblaciones campesinas y de negros cimarrones en las inmediaciones de Caloto, Quilichao, río Palo y el Cauca. Se puede decir que la política del general caucano fue de “tierra arrasada” sobre la población civil, pues éstos, directa o indirectamente estaban implicados en apoyar a las partidas armadas que seguían hostilizando a las fuerzas del Gobierno. Casas, sementeras y poblaciones enteras fueron incendiadas, muchos de sus habitantes fusilados sin fórmula de juicio, otros enviados a prisión, expatriados y, los que eran esclavos fugitivos, puestos a disposición de las autoridades para entregárselos a sus respectivos amos¹⁷.

Con lo expuesto anteriormente, las sociedades sometidas a los avatares de la guerra desarrollaron una serie de prácticas, consideradas anómalas en tiempos de “normalidad” (licencia armada, robos, asesinatos, etc.), ya que ante la ausencia de autoridades cada quien tomaba la Ley por sus propias manos. Además, alterar la guerra los ritmos de vida cotidianos de las poblaciones, éstas debieron poner en escena nuevas prácticas sociales para poder defenderse de sus avatares. En este sentido, se han identificado las siguientes: el de refugiarse y vivir en los montes por largas temporadas para no ser objeto del reclutamiento, allí generalmente, hacían cultivos para su manutención; el establecer vigías en las inmediaciones de los campos de cultivo para que avisaran a los labradores de la llegada de cuerpos armados de cualquier frente a reclutar o hacer confiscaciones; el traslado de los semovientes, herramientas y algunos muebles a lugares recónditos de los campos de trabajo o de habitación para que no fuesen confiscados.

¹² Decreto de policía del gobernador interino de Vélez Urbano Pradilla: AGN, Op cit, rollo 77, folio 465

¹³ Carta de Tomás Cipriano de Mosquera a Herrán, en: HELGUERA y DAVIES. AEGTCM, tomo II, p 225

¹⁴ OBANDO, José María. Apuntamientos para la Historia: Medellín, editorial Bedout, 1973, pp 437-438.

¹⁵ BARONA, Guido; DOMÍNGUEZ, Camilo; GÓMEZ, Augusto y FIGUEROA, Apolinar (editores). Geografía física y política de la Confederación Granadina, Volumen I. Estado del Cauca, Tomo I provincias del Chocó, Buenaventura, Cauca y Popayán y Tomo II, provincias de Pasto, Túquerres y Barbacoas. Obra dirigida por el general Agustín Codazzi: Cali, Universidad del Cauca/ Colciencias/ GEA/ Jardín Botánico Álvaro Negret/ Universidad Nacional, 2002, p 312; OBANDO, José María. Op cit, p 346.

¹⁶ Es muy significativo que los grupos guerrilleros más activos contra las fuerzas del Gobierno, se hubiesen ubicado en las inmediaciones de las poblaciones caracterizadas por su abierta rebeldía contra el Estado. Esta correlación indica que la política represiva implementada por el Gobierno contra dichas poblaciones, llevó a que varios miembros de la comunidad se “enmontaran” y formaran grupos de guerrillas con el objetivo de defenderse de las acciones de los ejércitos constitucionales.

¹⁷ Sobre Manuel Tejada Cfr. VALENCIA; Rosangela. “Manuel Tejada, una ironía con nombre de pueblo”, en: Puerto Tejada 100 años: Cali, Alcaldía de Puerto Tejada, 1997, pp. 97-103.

Pero tal vez el fenómeno social más dramático que ocasionaba la guerra, era la erosión de los dispositivos de control social, que generó en algunos territorios el desorden y la anarquía total. Tal fue el caso del valle del río Cauca que, ante la llegada de las tropas rebeldes del general Obando marcó el inicio de la fuga masiva de negros esclavos de las haciendas de la región, formando partidas armadas dedicadas al pillaje. La guerra en la región de esta manera tomó la característica de una guerra de castas, de menor magnitud a la acontecida en la guerra de independencia de Venezuela, pero no exenta en algunos casos de asesinatos a hacendados, pero la tendencia general fue el saqueo de haciendas, la destrucción de su infraestructura y golpear a los capataces y toda aquella persona que fuese símbolo de autoridad¹⁸. Es indudable, que el temor a una guerra abierta de castas fue lo que llevó a muchos de los hacendados y notables del valle del río Cauca a optar por rebelarse contra el general rebelde José María Obando, sin contar con el apoyo directo de las fuerzas del Gobierno¹⁹.

En el extremo sur del país, en la provincia de Pasto, también se vivieron visos de una guerra de castas. Esta vez las partidas armadas rebeldes se dedicaron sistemáticamente a saquear las haciendas y asesinar

a los indígenas de concierto o peones de tarja, que no se habían fugado y seguían sometidos al régimen dominical de las haciendas serranas. En esta época fueron constantes las quejas de los hacendados que exponían que los labradores no estaban cumpliendo con sus obligaciones y que no sembraban ni recogían las cosechas y andaban todos “rebolucionados”²⁰. En la provincia minera del Chocó también vivió a su manera la guerra de castas, ya que en la zona la rebelión fue promovida por los esclavos concitados por algunos representantes de los poderes locales, que se levantaron contra el Gobierno y atacaron la capital provincial, Quibdó, bajo el grito “mueran los blancos”²¹. Popayán por su parte, vivió su propio vía crucis, aunque fue este más un fantasma, que un fenómeno real, pues sus élites desplegaron una política de vigilancia constante sobre los sectores subalternos y poblados de los alrededores, con apoyo de sus esbirros, como fue el caso de Manuel Tejada en Caloto²².

En las provincias centro y nororientales, la entrada de la guerra, con todos los aditamentos mencionados generaron similares situaciones que las ocurridas en el suroccidente granadino, pero no con la misma radicalidad. El 22 de diciembre de 1840, el coronel Luis Fernando Santos, quien después sería

¹⁸ Sobre el particular consultar carta de Joaquín Mosquera a Herrán, Ibagué 21 de marzo de 1841, en AGN, fondo Herrán, caja 15, carpeta 65, folio 25 – 26; Sobre los desmanes cometidos por los esclavos en las provincias de Buenaventura y Cauca ver en Gaceta de la Nueva Granada (de ahora en adelante GNG), Bogotá 17 de octubre de 1841, n 527, en dicho periódico se informa con el título “administración de justicia” un proceso judicial criminal seguido contra cuatro esclavos que asesinaron a su amo Pedro Antonio Gómez en la hacienda Santa Rita, en el cantón de Palmira, provincia del Cauca, También en: Carta de Jorge Hoyos a Herrán, Cartago 17 de mayo de 1843, en: AGN, fondo Herrán, rollo 9, caja 16, carpeta 69, folio 19 – 23

¹⁹ PRADO ARELLANO, Luis Ervin. “La guerra de los Supremos en el valle geográfico del río Cauca: ascenso y caída de una guerra civil 1840-1842”, en: Anuario de Historia regional y de las fronteras: Bucaramanga, n 8, pp. 33-59.

²⁰ Informe de los hacendados ante el Concejo Municipal, sobre los inconvenientes que le han ocasionado la convocatoria de los cabecillas de los grupos guerrilleros a la insurrección general de los peones de las haciendas, Cfr: AHMP. Capitular, caja 17, tomo III, 1840, folio 163V. Los asesinatos sistemáticos que hicieron los rebeldes sobre los conciertos y peones de Tarja en la provincia de Pasto, expresan en el fondo una protesta social contra aquella forma de sujeción laboral y el rencor contra aquellos que no aprovechando el desmoronamiento del orden social seguían estando sujetos a las haciendas, sobre el particular ver en: AHMP. Capitular, caja 17, tomo III, 1840, folio 264 – 264v; Op cit, caja 18, tomo VIII, 1842, folio 57-59; Op cit, folio 60 -63v; 65-71v; Op cit, caja 20, tomo IX, 1843, folio 11-16; 18-21v; 26-30v; 45-63; Op cit, caja 20, tomo I, 1844, folio 144-156.

²¹ Sobre la insurrección del Chocó ver en: GÓMEZ PÉREZ, Fernando. Chocó 500 años de espera: Medellín, editorial Lealón, 1980, p 109.

²² Pese a las medidas desplegadas por la élite de Popayán, el territorio de su jurisdicción político administrativo, en algunas áreas se presentó el desmoronamiento del orden social, como en la parroquia de La Cruz, jurisdicción del cantón de Almaguer, en diciembre de 1839. Semanas después, en enero de 1840 se levantó Timbío, y de ahí en adelante la mencionada parroquia y sus alrededores se caracterizó por la abierta sedición contra las autoridades provinciales, que se vieron en la necesidad de enviar con frecuencia piquetes armados para contener la abierta sedición ya que las autoridades políticas no eran obedecidas. Igualmente la insurrección de Timbío ocasionó el levantamiento de los negros esclavos de la hacienda de Quilacé propiedad de la universidad, y posteriormente en 1841, el territorio de “Tierradentro”, se caracterizó por su abierta sedición a las autoridades por parte de los paeces a la cabeza de su señor étnico Lorenzo Ibitó.

gobernador interino de Vélez, exponía la crítica situación de orden público en los cantones de Soatá y Cocuy, en la que no existían las garantías legales y con lo cual se estaban cometiendo atropellos sobre la población²³. Así mismo, en el cantón de Nuchía se levantaron partidas armadas que decían “...sostener el orden, la constitución a las leyes”, pero que sus acciones manifestaban lo contrario, por ello los vecinos convocaron la formación de la guardia Nacional y formaron partidas armadas para contener los desmanes que ocasionaban las mencionadas fuerzas²⁴.

En síntesis, la ausencia de autoridades permitió que se levantaran sin ninguna restricción la licencia armada, los atropellos y los conflictos sociales de diversa índole, que al no haber canales legales para dirimirlos, cada quien tomó la Ley por sus propias manos, o aprovecharan para cometer cualquier tipo de delitos. Además había otras razones para que se presentaran atropellos contra la población civil en tiempos de guerra, y era que a pesar de existir medidas de control interno en los cuerpos armados, buena parte de los soldados aprovechaban la ausencia de autoridades (que en algunos casos las fuerzas militares eran los únicos controles y autoridades existentes en las poblaciones por donde los ejércitos transitaban) para cometer vejámenes, aun a pesar de los esfuerzos de los oficiales por controlarlos. Al respecto José María Obando, el jefe Supremo de los rebeldes del suroccidente, justificó los atropellos cometidos por su soldadesca de la siguiente manera:

“El que obra con fuerzas regulares, y a sueldo, por supuesto, puede someterlo todo al peso de una severa disciplina; pero no así el que manda tropas del pueblo, y pueblos de opinión y de resentimiento, que siempre tienen caprichos, venganzas personales y tendencias voluntarias, y para las cuales

hay que adoptar una política contentadiza y un tino variado que se aproxime lo posible aun orden regular. Demasiada moral tenían los ciudadanos armados que yo mandaba, cuando consagrados voluntariamente al servicio de las armas, sin más esperanzas de recompensas que el goce de su libertad y seguridad que reconquistaban sin más sueldo ni más gastos que los consumos de una miserable subsistencia, hubieran sido tan susceptibles de regularidad y de subordinación. Estas reglas no son aplicables al humor particular de los individuos en quienes una ofensa, un agravio directo o indirecto e intencional es tan picante y enérgico que sólo sabe perdonarlo la educación individual y los estímulos de una gloria filosófica...”²⁵.

Guerra y Epidemias: consecuencias sociales

La guerra en las provincias caucanas y nororientales también trajo la peste representada en la viruela, que contribuyó a aumentar la pérdida de sentido de las comunidades, que ya afectadas por las convulsiones políticas, tuvieron que afrontar un nuevo flagelo. La epidemia surgió en la provincia de Pasto en las fuerzas del Gobierno, a la que se le agregó la disentería. Los niveles de mortalidad entre la hueste gobiernista fueron insospechados; las cifras oficiales contabilizaron 329 muertos, entre el mes de septiembre de 1839 al 30 de abril de 1840, de los cuales 207 se debieron a muertes causadas por la viruela y 31 por la disentería. Pero estas cifras sólo contemplan estrictamente la División del Sur, no la Guardia Nacional de Pasto, Popayán, Patía y otras localidades del suroccidente que estuvieron haciendo campaña en la zona desde septiembre de 1839²⁶.

Desafortunadamente, cuando la División del Sur salió de Pasto en octubre de 1840, la viruela viajó con ellos y se ensañó principalmente sobre la pobla-

²³ Carta del teniente coronel Antonio Forero a Luis Fernando Santos: AGN, Op cit rollo 5, caja 9, carpeta 38, sin foliación.

²⁴ Carta de N.N. Rincón al señor comandante de la división del Pore, diciembre 18 de 1840, en: AGN, op cit, caja 10, carpeta 41, folios 341- 343

²⁵ OBANDO, Op cit, pp 437 - 438

²⁶ GNG, Bogotá 5 de julio de 1840, n 460. PASTO. República de la Nueva Granada. Estado mayor de la División de Operaciones. Lista nominal de los muertos, desde que se abrió campaña hasta la fecha, con especificaciones de motivos.

Viruela	Disentería	Calenturas / fiebres	Acciones de guerra	Otros
207	31	45	36	10

Si nos atenemos más a la información existente en las correspondencia de Herrán, se percibe que la epidemia de viruela llegó a niveles alarmantes en la división de sur, pues en una carta el general Herrán escribía que “...me es sensible informarle que se aumenta cada día

ción civil de las provincias de Bogotá, Tunja, Vélez y Socorro. Para la última jurisdicción político-administrativa mencionada, la enfermedad llegó a tomar características apocalípticas. Así lo expuso Alfonso Acevedo, en un informe escrito el 1 de julio de 1841:

“Durante los pasados trastornos se generalizó la epidemia casi en toda la provincia... por el tránsito de las tropas que iban dejando virulentos en todas las poblaciones, ya porque la guerra no daba lugar para tomar ninguna clase de precaución: En algunas parroquias sobre todo el estrago ha llegado a ser horrible i Suaita, se ha visto enteramente abandonada por sus moradores i sus insepultos cadáveres de los virulentos se encontraban por las calles, siendo pasto de los zerdos i los perros. El terror que inspiraba este azote desbastador hizo que todos corrieran presurosos a buscar la salud en la vacuna, pero por una fatalidad lamentable la primera que se trajo a esta provincia, fue mil veces peor que la misma viruela pues los jorjativos inoculados casi todos a un tiempo han estado postrados por unos tres meses careciendo de lo preciso, no solo para curarse de las úlceras que produjo ese pus maléfico sino aun para subsistir, pues familias enteras fueron reducidas a la inacción

i atormentadas por los dolores que les causó este remedio fatal”²⁷.

Además, como lo expresa el anterior informe, la viruela se “ensañó” más en algunas poblaciones, como Suaita, la cual en un informe del cura parroquial a las autoridades provinciales decía que la epidemia había arrasado con familias enteras:

“... Se ha visto a las casas llenas de cadáveres, frías y guardando un profundo silencio, interrumpido de cuando en cuando por los alaridos de la horfandad, que luchaba con el hambre y con la muerte: se ha visto padre que con sus propias manos llevó al sepulcro a su esposa, a sus hijas y hasta el último de sus criados: han quedado multitud de casas serradas en que ha tenido que (sic) la primera autoridad del lugar y dejarlos en el más (sic) sus pocos o muchos intereses, pero lo que es más, y que causa rubor decirlo en medio del incendio, cuando no se encontraba quien ejecutase la caridad por temor de ser víctima del contagio fueron los cadáveres del poblado i en el campo presa de los perros y de los cerdos: se ha visto en fin el espectáculo más horrendo en donde tan pronto se destruyeron los sentimientos más nobles de la humanidad”²⁸.

porque la epidemia de Viruela y Disentería hace estragos. De algún tiempo a esta parte hay hasta ocho muertos diarios de dichas enfermedades. Es de tan maligno carácter la viruela que sólo se salva una sexta parte de los que son atacados de ella...”, carta de Herrán al secretario de guerra y marina, Pasto 1 de abril de 1840; en otra carta de una semana después el general bogotano informaba que en los seis días próximos pasados habían muerto 57 hombres de Viruela y el 14 de abril informaba que “...La mortalidad ha continuado de tal manera haciendo estragos en los restos de la división que casi no queda ya con que hacer el servicio de guarnición. Ha habido día de dar sepultura a 19 cadáveres, y es probable que muchos más... mueran en lo sucesivo...”: en carta de Herrán al secretario de guerra y marina, Pasto 7 de abril de 1840 HELGUERA y DAVIES. AEGTCM, Op cit, tomo II, p. 14 (la negrilla es mía). Los extractos de las epístolas anteriores, permiten inferir que la cifra de muertos por viruela y otras enfermedades en el sur tuvo que haber sido el doble teniendo en cuenta los fallecidos hasta la finalización de la campaña en septiembre. Además hay que tener en cuenta que no contamos con los datos de los fallecidos por parte de otros cuerpos militares, como la Guardia Nacional y la población civil, la cual muy presumiblemente pudo haber pasado los 600, esta afirmación la hago con base aun informe elaborado por la comandancia mayor de la división del sur, en la que llevaban el registro de los soldados y oficiales contagiados, muertos, convalecientes y de gravedad por la viruela:

Cuerpos	Atacados por viruela	Muertos por viruela	Restablecidos	Convalecientes	De gravedad
Artillería	35	16	10	8	1
Batallón N. 1	208	98	0	86	24
Batallón N. 2	154	106	0	33	10
Batallón N. 7	136	63	33	31	9
Varios cuerpos	12	3	0	9	0
Total	546	286	43	172	44

Los anteriores datos fueron agregados los jefes, oficiales y soldados, para hacer más ágil el cuadro, ver en: AGN. Fondo Herrán. Campaña del sur, caja 25, carpeta 109.

²⁷ AGN. GV, Socorro, rollo 76, folio 278 - 280

²⁸ Informe del cura parroquial Cayetano Galvis, Suaita 8 de agosto de 1841: AGN, op cit, folio 471 - 476.

Al igual que para el caso de la provincia de Pasto no existen unas cifras fidedignas de cuántas personas fallecieron por la epidemia de Viruela en el Socorro, sólo contamos con las cifras que el cura de Suaita levantó para su parroquia, de 815 personas fallecidas entre los meses de abril y julio de 1841, en una población estimada en cerca de tres mil personas.²⁹ Vélez no estuvo tampoco exenta de los estragos de la viruela. En ella el temor por el contagio llegó al punto de enterrar los cadáveres de los virulentos fuera del cementerio, sin avisar al mismo cura para que hiciese los efectos civiles de defunción³⁰.

La viruela no fue la única epidemia que se presentó durante la Guerra de los Supremos. En las campañas preparatorias sobre la costa norte (meses de septiembre a diciembre de 1841), en la villa de Ocaña y en las parroquias de Aguachica, Puerto Nacional y algunos sitios y poblados aledaños a la orilla del río Magdalena, las fuerzas del Gobierno

fueron diezmadas por “fiebres” y “calenturas”, que rápidamente convirtieron a la División del Norte dirigida por Herrán en un hospital de campaña, en la que ni el comandante supremo escapó al virus. Dicha epidemia fue una de las causas que retrasaron las operaciones militares del Gobierno sobre los Supremos de la costa y, al igual que la viruela, afectó a parte de la población de Ocaña y parroquias de los alrededores³¹.

La diversidad de perspectivas

De igual manera que las guerras civiles desencadenaban crisis en las sociedades afectadas por el fenómeno, permitían el florecimiento de diversidad de perspectivas políticas, en torno a cual era el camino político que se debería tomar si la insurrección triunfaba. Esta situación promovida por la dirigencia rebelde, fue la expresión de la existencia de proyectos que se encontraban larvados desde tiempo atrás por

²⁹ Cuadro Sinóptico que manifiesta los fallecimientos ocurridos en la parroquia de Suaita por el contagio de Viruela en los meses de abril, mayo, junio y julio del presente año de 1841.

Meses	Niños ambos sexos	Adultos ambos sexos	Mayores de 50 años	Solteros ambos sexos	Casados ambos sexos	Total
Abril	6	48	9	78	69	166
Mayo	20	108	17	80	59	204
Junio	4	144	11	38	30	227
Julio	21	59	3	36	47	164
Totales	51	359	40	162	206	815

En este cuadro no se incluyen listas de algunos partidos de este vecindario porque contenían imperfecciones de grande consideración y se han mandado reponer datos como ignorase el estado de la persona, su edad, con quien estaba ligado en matrimonio y o a este tenor; y solo se ha formado de la partida del libro parroquial respectivo y de varias listas de algunos comisionados que se han hallado arregladas; por lo que manifiesta que es mayor el número de estos fallecimientos. Suaita, agosto 8 de 1841. En: GNG. GV, Socorro, rollo 76, folio 473; GNG, Bogotá, domingo 17 de octubre de 1841, n 527.

³⁰ AGN. GV, Vélez, rollo 77, folio 422

³¹ Situación de las fuerzas que existen en Puerto Nacional. Puerto Nacional 19 de diciembre de 1841, en: AGN, fondo Herrán, rollo 13, caja 30, carpeta 26.

Cuerpos	Disponibles	En el hospital	Enfermos en las cuadros	Total
Cuartel Jeneral	4	0	0	4
Com. de Artillería	11	21	16	48
Batallón N. 3	6	4	2	12
Batallón N. 4	3	0	0	3
Batallón N. 8	18	18	5	41
G. N. Socorro	0	27	3	30
G. N. Puerto Nal.	26	0	0	26
Marina	4	0	8	12
Total	72	70	34	76

NOTA: En el cuadro presentado han sido agregados los jefes, oficiales y soldados para facilitar la construcción del cuadro.

un sector de la élite y que ante el derrumbamiento parcial del Estado, vieron la posibilidad de cristalizarlos. Pero también muchas de las perspectivas políticas que afloraron fueron obra del proselitismo de “última hora”, desplegado por los jefes de la insurrección para movilizar y excitar al pueblo a tomar las armas.

En un primer momento, la *Guerra de los Supremos* que se inició como una rebelión circunscrita a la provincia de Pasto por el cierre de los conventos menores, se caracterizó por tomar el carácter de una lucha religiosa, pues la rebelión fue promovida y agenciada por el padre Francisco de la Villota, el clero regular afectado por la medida legislativa y algunos ex funcionarios de provinciales. El proselitismo desplegado por los curas llegó a tal punto que los principales jefes de las guerrillas que lucharon contra el Gobierno estuvieron convencidos que su lucha era por “los sagrados patriarcas vasos fundamentales de la sagrada religión, los santos patriarcas Santo Domingo, San Francisco, y San Agustín, y mi madre y señora de mercedes reina suprema de todo lo creado”³². Estas frases extraídas de una de las cartas que se conservan del guerrillero Juan Andrés Noguera, exponen el sentido que le dio a su lucha, que era una guerra por la religión.

Entendida guerra por la religión, como una lucha por la fe, al considerar los creyentes que se está vulnerando algún principio, dogma o institución religiosa. Las cuadrillas guerrilleras que dirigió Juan Andrés Noguera, a lo largo de su primera etapa de

lucha comprendida entre septiembre de 1839 a marzo de 1840, se inscriben en una guerra por la religión, ya que el hacendado de las montañas de Berruecos, consideraba que el Gobierno Nacional había faltado a la promesa de trabajar “incesantemente por elevar cada día la religión a la cumbre de la veneración...”. Además consideraba que ello era una política de exterminio del credo de los granadinos que se iniciaba con la enseñanza a los niños de autores impíos y que todo ello había llevado a la desesperación de los católicos³³. Su argumentación tradicionalmente ha sido interpretada como un pretexto, tanto por sus coetáneos, como por las interpretaciones históricas actuales.

Esta interpretación desconoce que para la primera mitad del siglo XIX la Iglesia Católica fue una de las pocas instituciones que aglutinó a todas las sociedades que comprendieron el Estado republicano granadino; que la iglesia con sus representantes, el clero secular y regular, fueron en buena medida los sociabilizadores de los grupos humanos asentados en la Nueva Granada, que por medio de la catequesis, los sermones y demás dispositivos litúrgicos que disponían, en un periodo donde la escolaridad fue muy marginal y donde la inmensa mayoría de hombres eran analfabetas, le brindó a la sociedad los códigos cognitivos para poder interpretar y comprender la realidad desde unos parámetros sacros³⁴; que la iglesia desempeñó en buena medida las funciones de “bienestar social” en la sociedad, al fundar centros de ayuda al necesitado como hospicios, hospitales, brindar auxilios en tiempos de crisis, en una época donde

³² Carta de Andrés Noguera a Herrán, La Laguna 20 de diciembre de 1839, en: AGN, fondo Herrán, rollo 6, caja 10, carpeta 43, sin foliación, otras cartas que tienen el mismo sentido religioso de lucha son: carta de Andrés Noguera, cuartel general de La Laguna diciembre 30 de 1839 en Ídem; carta de Andrés Noguera a José María Obando, La Laguna 16 de marzo de 1840, en rollo 33, caja 77, carpeta 219, sin foliación; hay otra carta de Noguera a Obando el 16 de marzo de 1840 y del 13 de marzo del mismo mes, en: rollo 7, caja 13, carpeta 57, sin foliación.

³³ Carta de Andrés Noguera a José María Obando, La Laguna 16 de marzo de 1840, en: AGN, Herrán, rollo 7, caja 13, carpeta 57, folio 243 – 245.

³⁴ Generalmente la historiografía colombiana han subvalorado el papel de iglesia en torno a su función sociabilizadora que tuvo para el conjunto de la sociedad, y existe la tendencia a creer, que con la independencia los movimientos renovadores de la modernidad europea tuvieron tierra abonada para entrar y florecer en estas latitudes. Argumentando para ello la proliferación de periódicos liberales e ilustrados, pero desconocen que en el fondo esto fue un proyecto que agenció una minoría en un terreno arado y cultivado por el clero católico, que desde la infancia iba cimentando en la mente de los colombianos del siglo XIX, los preceptos del dogma católico, la historia sagrada, los misterios del cristianismo, las oraciones, los rituales, las parábolas de Cristo y continuaban a lo largo de su ciclo vital con los sacramentos. En fin la institución religiosa, se convirtió en el centro mismo de la vida de los hombres del siglo XIX, situación que obligó a los mismos redactores de los periódicos a informar sobre eventos políticos bajo categorías religiosas, ya que estas permitían una mejor comprensión de las ideas que se querían exponer. Por ejemplo para el famoso caso de la quiebra de Judas Tadeo Landínez, a principios de los años cuarenta del siglo XIX, un periódico capitalino que hacía crítica al Gobierno por la manera como el fracasado banquero había sido tratado con tanta condescendencia después de haber perjudicado a tantas familias de la sabana, escribió sobre el asunto de la siguiente manera: “Tres Judas han causado males inmensos a la Nueva Granada. El primero es Judas Iscariote, cuya historia es bien

las políticas de bienestar por parte del Estado eran casi inexistentes o no se consideraban parte de su agenda política, y que el clero, en muchas localidades se convirtió en una figura de capital importancia en la comunidad, al ser éste en muchos casos, la única persona alfabeta lo que le permitió convertirse en un mediador cultural entre su comunidad y el Estado, al ser el Hermes que interpretaba las disposiciones estatales y al encargarse de elevar las peticiones de su grey ante las instituciones gubernamentales.

En este sentido, la iglesia y el cura fueron elementos importantes de la sociedad decimonónica de la primera mitad del siglo XIX, y cualquier innovación que hiciese el Gobierno o el mismo cura en torno a la religión generó alarma y trastornos a lo largo del siglo XIX. Por ejemplo, en Málaga el 26 de febrero de 1839 estalló un motín contra el cura y el mayor-domo de fábrica porque iban a llevarse la imagen de La Piedad a que fuese restaurada en la capital³⁵; en Cali causó revuelo la medida del Gobierno de enviar a dos curas franciscanos al Chocó, ya que uno de ellos prestaba sus servicios en el hospital de caridad de la ciudad³⁶; en Popayán en 1832, el cabildo municipal elevó una petición al Gobierno central para que no cerrara el convento de los padres Camilos, para destinar sus recursos a la educación, alegando que dichos padres daban auxilios al necesitado tanto en asistencia médica como de alimentos, comportándose como unos verdaderos “hospitalarios”³⁷.

Con base en los ejemplos citados, la innovación por parte del Estado en materia religiosa causó conmoción en las sociedades directamente afectadas con la medida. De ahí que el caso del sur del país, no fuese atípico para la época, y se enmarcó en el comportamiento regular que tuvieron los grupos sociales granadinos cuando veían que alguna medida

afectaba directamente su religiosidad. Lo diferente en el caso de Pasto fue que le medida legislativa de cerrar cuatro conventos menores, marcó el inicio de una guerra interna de proporciones insospechadas para el Estado.

Juan Andrés Noguera fue la máxima expresión de la lucha por la religión en el sur del país. El hacendado y ex guerrillero realista, demostró a lo largo del conflicto las motivaciones por las cuales se insurreccionó. Por ello además de proclamar la defensa a la religión, proclamó una lucha por la restauración del Gobierno monárquico de Fernando VII, ya que éste era sinónimo del respeto a la religión, garantía de las leyes y pactos que habían sido desconocidos por los estadistas republicanos. De esta manera se puede inferir que el estandarte de lucha de Noguera en torno al rey, por cierto ya fallecido para la época, Fernando VII, se inscribía no tanto en la restauración del antiguo régimen de gobierno sino más bien que su figura representaba tiempos mejores para la religión³⁸.

Independiente de Andrés Noguera, surgieron otros grupos guerrilleros que obraron en Pasto contra el Gobierno central, en los que su lucha tuvo la característica de lucha religiosa (no guerra por la religión como la de Noguera), entendiéndola ésta en primer lugar, como una guerra dirigida y liderada en parte por miembros de la iglesia, los cuales dieron con su intervención un sentido sacro a la rebelión, pues brindaron los códigos simbólicos y lingüísticos a los combatientes para legitimar e interpretar los acontecimientos bélicos. En segundo lugar, porque los mismos actores circunscribieron su lucha en el campo religioso, utilizando las mismas categorías del cristianismo católico para convertir al enemigo en un hereje o apóstata, mientras que los suyos fueron transformados en fieles³⁹.

conocida de todos. El segundo es Judas Tadeo Landínez, que ha arruinado multitud de familias y el tercero, es Judas Tadeo Lozano, jefe de la compañía de ladrones, que está en la cárcel. No sabremos qué habrá venido a ser del primer Judas; el segundo vive muy tranquilo y todavía se atreve a salir de la calle de día; el tercero se la pasa en la cárcel rezando el rosario, y nosotros quisiéramos ver los tres juntos, bien sea donde está el primero o bien donde está el último”, citado por: TAMAYO, Joaquín. “José María Plata y su época (1811-1861)”, en: Nuñez, Mosquera, José María Plata: Bogotá, Banco Popular, 1975, p 357.

³⁵ AGN. GV, Pamplona, rollo 64, 1839, folio 322 – 323.

³⁶ Citado por: LOBATO, Luis e. Caudillos y Nación, sociabilidades políticas en las provincias del Cauca, 1830 – 1860: Cali, tesis de maestría en Historia Andina, universidad del Valle, 1994, p 183.

³⁷ Citado por: ZULUAGA, Francisco. “La Guerra de los supremos en el suroccidente de la Nueva Granada”, en: las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX: Bogotá, Museo Nacional de Colombia / Ministerio de cultura, 2ª edición, 2001, p 23.

³⁸ Carta de Juan Andrés Noguera a Obando, La Laguna 16 de marzo de 1840, folio 243 - 245

³⁹ La importancia del clero del clero en la guerra, radica en que este le da un sentido a la guerra civil de guerra religiosa, al brindar a los combatientes categorías religiosas para interpretar los hechos Cfr: DEMÉLAS – BOHY, Marie Danièle. “Las Insurrecciones andinas (1809-1825): la guerra religiosa: un modelo”, p 80.

Este tipo de guerra religiosa se encuentra en las partidas armadas que condujo el comandante Antonio Mariano Álvarez en la batalla de Buesaco, en donde los curas de los conventos cerrados participaron "...repartiendo absoluciones y bendiciones", y prometiéndoles la vida eterna a los indígenas si caían en el campo de batalla⁴⁰; también en las guerrillas que dirigió Estanislao España, José España y Remigio Rodríguez contaron con el apoyo de religiosos dentro y fuera de sus filas, que incitaron a los campesinos y a los habitantes de los resguardos a luchar por la religión. Pero, ¿qué diferencia hay entre la guerra promovida por Noguera y la de España y Álvarez, si ambos apelaron a la lucha de la religión?

La diferencia estriba en que Noguera era un convencido de que su lucha era en defensa de la religión, como lo demuestran las cartas citadas; mientras que España y Álvarez, la religión fue el discurso que permitió movilizar buena parte de las indias y campesinos de la región, pero en el fondo estaban luchando por quebrar el monopolio del poder político provincial que estaba en manos de sus émulos, y por ello fueron los primeros rebeldes que proclamaron la federación en el país.

Fue este proselitismo desplegado por los curas, el que permitió en buena medida que algunas partidas guerrilleras entre los años de 1840 y 1841, levantaran un nuevo estandarte de lucha a favor de la anexión de la provincia de Pasto al Estado del Ecuador, pues se argumentaba que dicha República sí respetaría los conventos y la religión del crucificado⁴¹.

En este orden de ideas, la *Guerra de los Supremos* en el sur del país, tomó el carácter de una guerra

religiosa, porque el discurso de legitimación y movilización utilizado fue religioso. Esta situación obedeció a la existencia de un contexto cultural "enseñado y forjado por la iglesia", que venía de siglos de socialización que databan de los primeros doctrineros que envió el rey de España a América con el objetivo de evangelizar a los diversos grupos étnicos existentes en el continente, aunado a la carencia de movimientos de pensamiento alternos, llevó a que la doctrina cristiana brindara los elementos cognitivos por medio del cual los hombres interpretaron su mundo, sus creencias, su pasado, su presente y por supuesto, su futuro.

Se pueden encontrar otros ejemplos de guerra religiosa en el suroccidente granadino, en menor proporción que en el extremo sur. En la provincia de Popayán, el cura de la parroquia de Guambía, Manuel Orozco, incentivó a su grey a la lucha argumentando que ésta era por la defensa de la religión de Cristo⁴². El mismo José María Obando, en su pronunciamiento del 14 de julio en Chaguarbamba, apeló a la defensa de la religión, aunque en sus memorias dejadas a la posteridad, dejó claro que su lucha contra el Gobierno de Márquez fue por la falta de garantías que éste le negaba. En el nororiente granadino los componentes de lucha religiosa fueron más atenuados y todo parece indicar que el apoyo clerical a los rebeldes fue más bien parco⁴³. Pero aun así, existieron curas comprometidos con la causa rebelde como Juan José Vargas, clérigo de San Gil, que se unió a la rebelión y en mayor medida en la provincia de Vélez⁴⁴.

También el Gobierno apeló al proselitismo religioso para frenar la insurrección, comprometer a las gentes o simplemente mantenerlos neutrales. Esto

⁴⁰ POSADA GUTIÉRREZ, Joaquín. Memorias histórico políticas: Medellín, tomo III, Bedout, 1971, p 27.

⁴¹ Sobre la injerencia del Ecuador en la guerra de los Supremos en: PRADO ARELLANO, Luis Ervin. "Ecuador y la guerra civil de los Supremos en los andes sur colombianos 1839 – 1842", en: Anuario de Historia Regional y de las Fronteras: Bucaramanga, n 6, 2001, pp

⁴² Carta de Félix Liñán y Haro a Herrán, Popayán 16 de marzo de 1841, en: AGN, Herrán, caja 10, carpeta 41, folio 117 - 118. El mismo cura Orozco fue el culpado por publicar unos pasquines alusivos al triunfo obtenido por Obando en la 1ª rebelión de Timbío en Quilcacé, los cuales expresan también una forma de comunicar a los sectores "subalternos", las noticias a partir de las rimas:

"No hay que temer Obandistas / Nuestra opinión está triunfando / Pues las fuerzas de Erran / Ya están en nuestro - O bando"
Entierro de pobres: Tin, tin, tin tan, tan, elian / Quien ha muerto? / Mi padre don Nicolás y mi seña Esperanza / y por esto quemaron cohetes? / pues cómo no, si hubo limosna / Quienes la dieron? / el club almuadar, el boquiopodrido y ná ambición? / y no habrá otra noticia? / si, que Obando se nos acerca / que no es esta la revolución la de 28 / y se van a fregar / 4 que quieren ser / ¡Viva Obando j. Ver en: Archivo Central del Cauca. Fondo Archivo Muerto, paquete 30, año 1840.

⁴³ Manuel González en su periodo de dominio de la provincia del Socorro, ante la actitud contraria que hicieron varios curas de la región contra la rebelión, se vio en la necesidad de tomar medidas represivas contra ellos, expulsándolos fuera de la provincia, como el cura Vidal Bustamante que lo desterró al bajo Magdalena. Carta sin remitente, Bucaramanga 14 de enero de 1841, en: AGN, Herrán, rollo 18, caja 41, carpeta 144, folio 128.

⁴⁴ Carta de Mosquera a Herrán, Puente de San Gil 23 de diciembre de 1840, en: HELGUERA y DAVIES. AEGTCM, tomo II, p 153

se expresó con las pastorales que el obispo de Popayán, Salvador Jiménez de Enciso Cobos y Padilla, envió a la grey de Pasto, instándolos a someterse a las disposiciones gubernamentales. El mismo obispo, en la comisión religiosa que envió a los pastusos con don Félix Liñán y Haro y el Deán Mariano Urrutia, con el objeto de llegar a un advenimiento con los rebeldes, les entregó una panoplia de "armamentos religiosos", expresados en ex comuniones, cierre de iglesias para no poder oficiar misas y otros dispositivos eclesiásticos, que expresaron que así como los curas rebeldes utilizaban la religión para explicar las motivaciones de la rebelión e incentivar al pueblo a comprometerse, los clérigos gobiernistas a la cabeza del obispo de Popayán utilizaron el discurso y los mecanismos de corte religioso para atemorizar a los rebeldes. Una muestra palpable fue la transformación del campo de batalla en algunos momentos. Éste no se configuró con lanzas y fusiles, sino con excomuniones, exhortaciones a la iglesia de Cristo, que fue creando un campo de guerra santa, de lucha entre fieles y herejes⁴⁵.

Similares disposiciones desarrolló el Estado en las provincias nororientales al exigir a los curas gobiernistas, que apelaran al igual que sus émulos, a los sermones, las parábolas y a la historia sacra, para explicarle a su grey lo injusta que era la guerra que promovían los rebeldes, que fueron considerarlos hijos de Caín. Para ello las autoridades provinciales

y republicanas se encargaron de emitir decretos a los clérigos para que hicieran en sus parroquias este proselitismo de manera constante⁴⁶.

Pero también la guerra mostró otro tipo de diversidad de perspectivas más políticas, que oscilaron entre promover una lucha contra el Gobierno de Márquez para erigir un nuevo Estado, independiente de la Nueva Granada, o reformar la constitución nacional en donde el norte constitucional sería el federalismo. Dichos planteamientos fueron justificados por la dirigencia rebelde, al considerar que sus territorializaciones (provincias) tenían el derecho de reasumir su soberanía cedida en 1832 para constituir el Estado neogranadino.

Para el caso caucano, entre finales de marzo y abril de 1841, se promovió el proyecto más radical que tuvo la guerra civil, que fue la proclamación del "Cuarto Estado" por el general José María Obando⁴⁷, el cual se denominó "Provincias Federadas". Dicho proyecto político fue efímero ante las derrotas sufridas por los rebeldes en las batallas de río Frío y la Chanca, pero en su breve existencia expresó en toda su magnitud una de las posibilidades históricas que tuvo la antigua gobernación de Popayán, después de la independencia, de formar un Estado independiente al de Ecuador y de la Nueva Granada.

La cristalización del *Cuarto Estado*, en una realidad política se hizo tangible en los pronun-

⁴⁵ Sobre las diligencias desarrolladas por el Obispo de Popayán consultar en GUTIÉRREZ, Aristides. Biografía del reverendo padre Francisco de la Villota e historia de la congregación de San Felipe Neri: Pasto, imprenta del departamento, 1929, p 49 y siguientes; HELGUERA y DAVIES. AEGTCM, tomo I, p 316.

⁴⁶ Comunicación de Alfonso Acevedo, al gobierno central, Socorro 11 de junio de 1841 en: AGN. GV, Socorro, rollo 76, folio 314. El mismo Alfonso Acevedo comunicó a los curas de la provincia del Socorro el 12 de mayo lo siguiente: "A los venerables vicarios del cantón... (el) Que suscribe no duda que los venerables vicarios i curas de la provincia quieran voluntariamente contribuir en cumplimiento de sus deberes como sacerdotes de un Dios de paz i de sus obligaciones como ciudadanos de la república al restablecimiento de la moral. Para ello debe hacerse conocer desde la cátedra de la verdad los males que trae con una revolución, i es el deber en que están los feligreses como cristianos i ciudadanos de vivir consagrados a sus obligaciones i obedecer a las autoridades constituidas. Bien fácil es hacer conocer al pueblo estas verdades, bastara para ello recordar el estado en que se encontraba la provincia antes de la revolución i aquel que se viera reducida después. De ninguna manera pretendo el que suscribe que los eclesiásticos violenten sus opiniones predicando en contra de ellas, pues que sobre este particular ellos gozan de las garantías a que se encuentran restablecidos todos los hijos de la provincia; pero la paz, la obediencia a las leyes i magistrados, el honor que debe inspirarse a la rebelión, son cosas que no entran en el dominio de las opiniones, sino en el de los deberes en que los eclesiásticos están constituidos como ministros de Dios..." en: Op cit, rollo 76, folio 251 - 252. (la negrilla es mía)

⁴⁷ El llamado "Cuarto Estado", fue un proyecto político que acarició algunos grupos de familias notables de las ciudades de Popayán, Cali y Pasto, durante el siglo XIX. Dicho proyecto consistía en que la antigua gobernación de Popayán formara un Estado independiente al de la Nueva Granada y en algunos pasajes de la convulsionada vida política granadina decimonónica fue promovida por los grupos de poder del suroccidente, pero todos fracasaron porque no contaron con el apoyo multitudinario de las fracciones notables de las provincias caucanas y porque no tuvieron el poder militar suficiente para imponer el proyecto sobre las demás élites y sobre el Estado Nacional granadino. En este proyecto, también las élites buscaron adherir a otras regiones como fue el caso de la costa ecuatoriana hasta Guayaquil, Panamá e incluso Antioquia. Esta última región, que se incluyó en algunos momentos en el cuarto estado, tuvo su máxima expresión cuando el coronel Salvador Córdova se unió a las fuerzas del general José María Obando en el Valle del Cauca.

ciamientos que hicieron las ciudades de Cali y Popayán al Gobierno central, y en las disposiciones de carácter administrativo que el caudillo caucano hizo para dar una organización estatal alterna a las provincias que en el suroccidente dominaba. Pero a pesar del esfuerzo rebelde por dar un orden estatal alterno a las provincias de la antigua Gobernación de Popayán, el proyecto tuvo diversas variaciones. En unos momentos los insurrectos se inclinaron por la idea de un Estado federado, donde el Cauca sería parte de la Federación Granadina⁴⁸; posteriormente se pensó en un Cauca independiente que se anexaría la República del Ecuador, formando una federación⁴⁹ y, finalmente con la entrada de Córdova con sus huestes antioqueñas al valle del río Cauca, la provincia de Antioquia fue incluida como parte del nuevo Estado de las "Provincias Federadas", aunque no se llegó a hacer disposiciones gubernativas para dicho territorio, ya que los rebeldes no lograron establecer comunicaciones con el coronel Vesga, que para la época era el encargado del mando de la provincia.

Incluso José María Obando llegó a pensar en la inclusión de su proyecto separatista a la provincia de Panamá, pero desafortunadamente para los rebeldes, al no poder dominar el puerto de Buenaventura y la goleta de guerra Tequendama, que se encontraba ahí fondeada, no pudo establecer relaciones con el coronel Tomás Herrera, que para la misma época

se había levantado contra el Gobierno de Márquez y separado de la Nueva Granada⁵⁰.

El argumento esgrimido para la separación del Estado central, en cada una de las provincias rebeldes, fue que el pacto constitucional había dejado de existir, por las condiciones de anarquía que vivía el país y que por lo tanto, cada provincia estaba en su derecho de retomar su soberanía. La reasunción de la soberanía fue el soporte ideológico que sustentó los diversos proyectos políticos separatistas y federalistas que afloraron en todo el país. En el caso caucano y el proyecto secesionista de las "Provincias Federadas", lo argumentaron los rebeldes por medio de varias razones.

En primer lugar, consideraron inconstitucional la elección del presidente de la República, José Ignacio de Márquez, al violar varios artículos de la carta fundamental y porque el mismo Congreso cometió una serie de arbitrariedades para poder designarlo al primer cargo de la Nación⁵¹. En segundo lugar, los insurrectos esgrimieron que la administración de Márquez era parcializada, ya que este prefería "...ser y llamarse cabecilla de un partido a ser llamado jefe de la nación", pues su administración se caracterizó por remover de los puestos de alto y mando medio del Estado a los representantes de la agrupación política exaltada y ubicar en ellos a los que habían apoyado su candidatura, legitimándolo por medio de la atribución 20 del artículo 106 de la Constitución Nacional⁵².

⁴⁸ ANDRADE GONZÁLEZ, Gustavo. Op cit, p 96.

⁴⁹ Op cit, p 95. El federalismo se convirtió en la punta de lanza de la plataforma política de los jefes supremos rebeldes contra el gobierno de Márquez y Herrán. Cada pronunciamiento a lo largo y ancho del país, estuvo acompañado con la promoción de estados federados, como el de Manzanares y Sotavento en la costa norte; el del Socorro en los Santanderes, entre otros. Por lo tanto el clamor de un estado federado, estuvo presente en casi todos los jefes supremos rebeldes. GILMORE, ROBERT Louis. El federalismo en Colombia 1810 - 1858: Bogotá, tomo I, Universidad Externado de Colombia, Ediciones Disloque, 1995, p 132 (sobre el federalismo ecuatoriano ver en la página 62). RESTREPO, José Manuel. Historia de la Nueva Granada: Bogotá, tomo I, 1952, p 198 y Ss.

⁵⁰ El planteamiento de Herrera y las élites de la provincia istmeña para su separación de la república, se basó en que la anarquía en que se encontraba el Estado de la Nueva Granada, no daba garantías para que la provincia de Panamá estuviese adherida al pacto fundamental de 1832, por el contrario, la situación exigió que cada quien se organizara por su propia cuenta ante el estado de cosas que estaba envuelto para la época el Estado. También indudablemente contribuyó la carta del secretario de Gobierno, Lino de Pombo, a finales de 1840, que ante la crítica situación que se encontraba el Gobierno central, por la multitud de pronunciamientos y rebeliones envió un comunicado a todas los gobernadores provinciales, un lacónico sálvese quien pueda. Con ello muchas élites locales esgrimieron que se separaban al reasumir su soberanía cedida en la carta fundamental de 1832. Cfr: carta del Tomás Herrera a Juan José Flores, Panamá 12 de octubre de 1841, en: Correspondencia y otros documentos del general Tomás Herrera. Panamá, tomo I, tipografía moderna, 1928, p 144.

⁵¹ Los planteamientos de la inconstitucionalidad se puede consultar en: OBANDO, Apuntamientos para la Historia: Medellín, Bedout, 1973, pp 242 - 249.

⁵² Indudablemente el gobierno de Márquez, aunque en un primer momento buscó tener un gabinete con miembros de ambos bandos políticos, lentamente empezó a sostenerse únicamente con representantes del ministerialismo y en particular con las familias de la sabana, la costa, Popayán y las principales redes de comerciantes de Antioquia y a excluir del poder político a los antiguos colaboradores de la administración de Santander. OBANDO, Op cit, pp 257 - 266.

De igual manera, la política de remoción de funcionarios en el ámbito provincial, y promover en ellos los adeptos a su pasada candidatura, al decir de los rebeldes, llevó a una polarización de la sociedad, al punto que en algunas provincias, como fueron los casos de Pasto y Vélez, los gobernadores apoyados con algunos clanes familiares desataron una fuerte represión a los más notables miembros de la agrupación política exaltada.

Finalmente Obando y sus seguidores expusieron como razones para su revuelta que las acciones del gobierno era un plan concertado para violar *las libertades públicas*, situación que a finales de los años treinta José Obaldía, uno de los representantes del estamento político panameño, denunció en uno de los periódicos del istmo, al escribir que los agentes del Gobierno estaban obrando de manera arbitraria concitados por el poder central para desconocer los derechos de los granadinos⁵³.

Pero a pesar de las razones presentadas, todas ellas fueron razonamientos *a posteriori* que planteó Obando y sus seguidores en el Cauca para rebelarse contra el Gobierno central. Pues fue la persecución política a la que sometieron al caudillo caucano las élites locales de Popayán y parte de Pasto, desde los inicios de la rebelión, al endilgarle sin suficientes pruebas ser el promotor de ella y posteriormente al acusarlo de ser el actor intelectual del asesinato de Sucre, lo que lo llevó a tomar el camino de las armas y para justificarlo Obando en sus memorias apeló a las disertaciones de algunos pensadores como Vattel y Barbeyrac⁵⁴.

Similares situaciones vivieron también algunos de sus más connotados seguidores, como Juan Gregorio Sarria que desde el año de 1837 en la ciudad de Popayán se le seguía un proceso judicial por estupro y con el cual los miembros de la élite regional querían chantajearlo al darle un perdón si apoyaba a la red política presidida por la familia Mosquera. La persecución contra Sarria llegó al punto que un hijo

suyo fue asesinado cuando llevaba frutos al mercado de la ciudad capital. De igual manera otros amigos del caudillo, como Manuel Dolores Camacho o Nuñez Conto, a pesar de ser personajes de mucho poder económico en Buenaventura y Chocó, respectivamente, se encontraron completamente excluidos del poder político local.

En el fondo del asunto, se encontraba una competencia por el poder político en el Cauca, poco estudiada sistemáticamente por la historiografía nacional y regional, entre la red política de José María Obando y la de los Mosquera, que desde el Congreso y posteriormente desde el gabinete y concitado con algunas familias notables de Cartago, Buga, Popayán, Cali y Pasto, se habían dedicado a erosionar la base de apoyo de José María Obando en las provincias suroccidentales granadinas.

Es por esta razón que los grupos de poder que apoyaron a Obando en las provincias del Cauca, proclamaron la formación del *Cuarto Estado* como una estrategia política para recuperar el monopolio político y con ello sus intereses de grupo. Es en este punto donde se revivió un planteamiento de la filosofía política del siglo XVIII acerca de la soberanía del pueblo, que encontraba viva en las mentes de las principales cabezas de la oposición al Gobierno de Márquez, como Florentino González que en su famosa obra de administración pública, la expuso. El planteamiento era que las provincias que constituyen un Estado, en donde la autoridad republicana ha sido destruida, pueden recurrir a la *soberanía primitiva*, reasumir su soberanía para repeler la usurpación, resultando con ello "el triunfo de la libertad y el restablecimiento del orden legítimo"⁵⁵.

Pero para el caso de la *Guerra de los Supremos*, la reasunción de la *soberanía primitiva*, por parte de un sector de los poderes locales se hizo con base en las "... injusticias del príncipe", que cuando "viola todas las reglas... y que quiere como un furioso arrancarle la vida aun inocente, se despoja de su carácter y sólo

⁵³ Ibid, p 268 - 269. Similares manifestaciones se redactaron en la prensa de oposición, planteamientos iniciados en la Bandera Nacional y que dieron paso a largos debates con *Argos*, que era el periódico que defendía la administración de Márquez. El asunto reflejó que con el ascenso de los ministeriales al poder, se formó a lo largo y ancho del territorio nacional una competencia por el monopolio del poder político regional y nacional, que desembocó en un abierto conflicto, en los cuales se esgrimió una diversidad de razones para justificar la sedición por parte de la oposición política a Márquez.

⁵⁴ Obando, Op cit, p 318 - 323

⁵⁵ GONZÁLEZ, Florentino. Elementos de ciencia administrativa: Bogotá, Escuela de administración pública (ESAP), 1994, p 334.

se presenta como un enemigo injusto y violento, contra el cual es lícito defenderse...⁵⁶. En otras palabras, Márquez, fue considerado un tirano, que gobernaba para un sector de la población granadina, mientras que para los demás debían estar sometidos a todas sus arbitrariedades. Por lo tanto, la reasunción de la soberanía se hizo con base en el derecho que tenían los hombres para conservar su integridad y conservación y porque también los pueblos tienen derechos e "... intereses (que) no tienen nada en común con los del pueblo de Bogotá; ni con los demás pueblos de la Nueva Granada, para que haya que insistir eternamente en conciliarlos i mantenerlos unidos bajo un mismo gobierno..."⁵⁷.

En el caso de las provincias nororientales, la proclamación del Estado Soberano del Socorro en septiembre de 1841, los rebeldes también utilizaron los términos esgrimidos por Obando y sus seguidores en el suroccidente. Se planteó que el Gobierno de Márquez era inconstitucional, que se apoyaba en un único partido en el que se encontraban los enemigos de la Nación, mientras que los "patriotas" preocupados por el bienestar del Estado, sólo encontraban burla y desprecio por parte de la actual administración; además que el Gobierno estaba comprometiendo la integridad territorial, al hacer alianzas con los ecuatorianos y con los británicos, por todo lo anterior y por la negativa de hacer una reforma constitucional, los socorranos "...se segrega de la asociación que hasta ahora ha hecho parte, llamada república de la Nueva Granada i se constituye provisionalmente en Estado independiente..."⁵⁸.

Los demás pronunciamientos que se presentaron en las ciudades, villas y localidades de la provincia de Pamplona, tuvieron como común denominador que se hicieron por el vacío de poder ocasionado por la eclosión del Gobierno central⁵⁹. Similares argumen-

tos fueron utilizados por los notables panameños, que retomaron su *derecho primitivo* y se separaban de la República de la Nueva Granada y de las otras provincias neogranadinas.

La *Guerra de los Supremos* con el derrumbamiento parcial o total del Estado en algunos territorios del Estado Nacional granadino, permitió el florecimiento de diversidad de perspectivas, que reflejaron la profunda crisis institucional que ocasionó el vacío de poder en las regiones afectadas por la guerra. Pero también esta evidenció la fragilidad del pacto político que constituía el soporte legal del Estado de la Nueva Granada, y que las élites provinciales mantenían viva en su memoria colectiva, que era el derecho de reasunción de su soberanía. Ellos, como agentes de la reacción constitucional de 1831, consideraban que tenían el derecho para reclamarla (reasumirla) en cualquier momento, lo que implicaba la separación del pacto de unión de 1832, que había dado origen al Estado de la Nueva Granada.

Los miedos y la búsqueda del chivo expiatorio

Finalmente, las sociedades inmersas en periodo de *crisis*, se ven atrapadas en una cadena de *miedos*, que desembocan una serie de comportamientos que son una respuesta al manejo de sus temores (reacción defensiva), para buscar el causante de los males (voluntad punitiva): el *chivo expiatorio*.

En un comunicado al Gobierno central, el gobernador interino del Socorro Alfonso Acevedo, informó acerca de las medidas de salud pública que habían tomado las autoridades para contener en la provincia la epidemia de viruela. En él, expresó que las primeras diligencias habían sido un total fracaso, debido a que el pus vacuno enviado desde Bogotá, en vez de contribuir a solucionar los males los había empeorado, pues las personas que fueron inoculadas

⁵⁶ OBANDO, Op cit, p 320 – 321.

⁵⁷ Acta celebrada por los habitantes de Popayán: Popayán, imprenta del público, 1841, por Juan M. Morales, 4 páginas.

⁵⁸ Pronunciamiento del Socorro. Bogotá, imprenta de Nicolás Gómez, 1840, 4 páginas. La negrilla es mía.

⁵⁹ Las anteriores afirmaciones las hago con base en las representaciones de adhesión al gobierno constitucional, posteriormente del establecimiento del orden legal en las provincias nororientales, como la de los vecinos de Bucaramanga elaborada el 7 de febrero de 1841, en la que expusieron sus razones de haberse pronunciado contra el gobierno: "se hicieron actas para constituir este cantón de la manera que juzgamos más conveniente para su propia conservación, fue, **unos porque creyeron que el gobierno legal había dejado de existir. I sido constituido por el gobierno de echo, a causa de la revolución de otras provincias, en cuyo caso trataré de proveer a su seguridad...**" En: GNG, Bogotá 7 de marzo de 1841, n 495, la negrilla es mía; Pedro Rincón, vecino de Cúcuta, y promotor del pronunciamiento en la villa, alegó posteriormente para su defensa, que había cometido tales actos de rebelión contra el Gobierno, porque era voz pública que "... el gobierno había dejado de existir, que la patria estaba perdida y el gobierno en manos de los egoístas...". Representación de Joaquín Rincón al general Pedro Alcántara Herrán, en: AGN, fondo Herrán, caja 41, carpeta 144, folio 132 – 133

"casi todos a un mismo tiempo han estado postrados por unos tres meses careciendo de los preciso, no sólo para curarse de las úlceras que produjo ese pus maléfico sino aún para subsistir...". Por lo anterior, cuando llegó el nuevo pus vacuno, los habitantes de toda la provincia lo miraron con horror y circularon rumores que el pus enviado había sido cambiado intencionalmente por el Gobierno central, para "vengarse del Socorro por la pasada reolución"⁶⁰.

El anterior informe expresa cómo la *Guerra de los Supremos* configuró una serie de *miedos*, los cuales se caracterizaron por ser bipolares, pues para el bando insurgente el miedo lo representó el Gobierno y sus agentes, los cuales desde mucho antes de la guerra habían trazado un complot para someter a los hombres que no se habían alinado a favor del Gobierno y perderlos totalmente, y durante la guerra misma en una política de exterminio contra todo aquello que representara sedición contra el Estado, que se expresó en las conscripciones, empréstitos forzosos, fusilamientos sin juicios sumarios y demás medidas punitivas. Mientras que para los grupos a favor del Gobierno, el miedo se configuró a través del temor a una rebelión de castas, en donde las estancias agrícolas y ganaderas serían objeto del saqueo, sus dueños asesinados y todo el orden social trastocado, junto con las medidas represivas que los líderes de la insurrección desplegarían contra todos aquellos que no fuesen partidarios de su proyecto.

En primer lugar, el rumor de la existencia real de un complot por parte del Gobierno ministerial para eliminarlos completamente del panorama político a los principales representantes de la oposición, fue de alguna manera el desencadenante para que muchos tomaran el camino de la rebelión, como fue el caso de José María Obando. Similares situaciones vivieron los rebeldes del Socorro, al punto que en su pronunciamiento manifestaron que una de las motivaciones que los había llevado a separarse del Estado central, se debía a los pactos políticos que la administración

de Márquez venía haciendo con países extranjeros con el objeto de eliminar a los rebeldes aún a costa de la integridad y la soberanía del territorial del país⁶¹.

Para las poblaciones que abrazaron la rebelión, el miedo no se expresó tanto como un complot gubernista, éste se representó en los cuerpos armados que saqueaban sus graneros, fusilaban sin juicios sumarios, reclutaban a los hombres jóvenes aptos para el servicio militar y cometían un sin fin de atropellos. El *miedo*, en sus múltiples expresiones⁶² construyó la idea de que el Gobierno lo único que buscaba era eliminar físicamente a su bando contrario, de ahí que el informe de Acevedo sobre el pus vacuno enviado por las autoridades centrales, expresase crudamente esa idea.

Para los representantes del orden constitucional y en particular a aquellos poderes locales que se caracterizaron por una férrea alianza con la administración de Márquez, la guerra les trajo en lastre aquel espanto que en muchos momentos lo vieron aparecer durante la guerra de independencia: la guerra de castas, la quinta esencia del miedo para las familias aristocráticas, especialmente las caucanas, que cada noche que se acostaban vivían la zozobra de un levantamiento de las cuadrillas de negros y mulatos de sus haciendas y minas, y de todas aquellas poblaciones heterocliticas, que se asentaban en los intersticios de las haciendas y montes donde el poder de las autoridades no llegaba.

La rebelión que Obando promovió en los primeros meses de 1841 en la antigua Gobernación de Popayán, trajo ese temor, el cual quedó registrado en centenares de cartas, comunicando el levantamiento generalizado de los negros, de los saqueos y el pillaje a las haciendas, e incluso diciendo que cuando guacho Chepe⁶³ ocupó la ciudad de Popayán, decretó un saqueo general, en el que pasaron a cuchillo a hombres y mujeres, principalmente los representantes de las familias más poderosas de la zona⁶⁴. Pero a pesar de que muchos de los escritos fueron obra de la fan-

⁶⁰ AGN, GV, Socorro, rollo 76, folio 278 – 280, la idea de que el gobierno quería eliminar con una guerra biológica a los rebeldes, circuló en las provincias "santandereanas", mas no en las del Cauca.

⁶¹ Pronunciamiento del Socorro. Bogotá, imprenta de Nicolás Gómez, 1840, 4 páginas.

⁶² En la "*Guerra de los Supremos*" la población se vio atrapada en una multitud de miedos ocasionados por la misma confrontación interna: el miedo al reclutamiento, al saqueo, a los atropellos y violaciones que cometían ambos bandos en contienda y el miedo a la viruela y demás enfermedades que los cuerpos armados traían a su paso por las localidades de tránsito.

⁶³ "Guacho Chepe" era el apodo que le tenían las familias aristocráticas del Cauca a José María Obando.

⁶⁴ Los informes que llegaron al Gobierno central acerca de un saqueo generalizado por parte de los rebeldes en la ciudad de Popayán, fueron todos infundados, realmente Obando, no sometió a ninguna población a los vejámenes de su soldadesca, al contrario el procuró

tasía para engrandecer los atropellos cometidos por los rebeldes en el Cauca, la región vivió realmente la rebeldía abierta de los sectores subalternos, que en partidas armadas saquearon y asesinaron a algunos de los representantes de la autoridad en las haciendas.

En este sentido, el *miedo* y su configuración bipolar en la guerra permiten explicar las diversas reacciones que acontecieron durante la confrontación bélica, pues el *miedo* desencadenó la *reacción defensiva*, comportamiento ocasionado por el mismo miedo, el cual algunas veces genera pánico, pero también impulsa a la gente a armarse y a defenderse⁶⁵. Para las provincias de Buenaventura y Cauca, el temor a la guerra de castas, llevó momentáneamente a los notables locales a tener un comportamiento pasivo, o a huir del territorio, pero posteriormente y frente al temor de una subversión del orden social total los incentivó a defenderse y rebelarse contra el Gobierno de las “Provincias Federadas” de Obando.

Está misma *reacción defensiva* se expresó en las múltiples guerrillas locales que se organizaron tanto en el Cauca como en los “Santanderes” para defender a sus habitantes y sus poblaciones de los atropellos a que eran sometidas por parte de ambos bandos en contienda, e incluso, llevo a muchas de éstas a que continuasen la guerra, aún a pesar de que el grueso de las fuerzas rebeldes ya habían sido derrotadas en

el campo de batalla, por temor a una fuerte represión, como aconteció con los poblados de negros, mulatos y “libres de todos los colores” asentados en las márgenes del río Palo y el Cauca, en el suroccidente y en Charalá en el nororiente. También ésta se manifestó en *La gran semana* en Bogotá⁶⁶, en donde todos los habitantes de la ciudad decidieron organizar la defensa de la capital de la República, ante el miedo de que la ciudad iba a ser saqueada por las huestes de González.

El *miedo* también desencadenó la búsqueda del causante de sus males: el *chivo expiatorio* y el castigo para estos: la *voluntad punitiva*⁶⁷. En el primer caso para los rebeldes el *chivo expiatorio*, el causante de la guerra y de todas las atrocidades que ella traía era el presidente José Ignacio de Márquez y una camarilla de “cuatro familias que querían legislar para todo el país”. Por su parte, los representantes del Gobierno, vieron el *chivo expiatorio* en el grupo político del denominado *Partido Socorrano*, que desde Bogotá, supuestamente con sus periódicos y cartas que enviaban a todos sus satélites en las provincias instaban a una rebelión total contra el Estado.

Pero es en el bando gobiernista donde la persecución contra el *chivo expiatorio* se materializó y cobró características insospechadas. Esto se dio principalmente en la capital de la República a finales de 1840, cuando las fuerzas rebeldes de González avanzaban sin resistencia a ocuparla y los pocos representantes

por todos los medios dar orden y control social a las provincias caucanas, llegando a decretar conscripciones forzadas a todos los negros esclavos que manifestaban abierta rebelión contra el orden social, pero a pesar de ello, le fue prácticamente imposible contener diversidad de partidas armadas que se formaron cuando el orden constitucional cayó en las provincias. ver en: AGN, Herrán, rollo 18, caja 41, carpeta 144, folio 8 – 9 y op cit, idem, folio 171. Sobre los informes de una guerra de castas en el Cauca y los saqueos infundados sobre Popayán en: carta de Rafael Mosquera a Tomás Cipriano de Mosquera, Popayán 26 de enero de 1841; carta de Rafael Mosquera a Herrán, Popayán 31 de marzo de 1841, en: HELGUERA y DAVIES, Op cit, tomo II, p 217, 257 respectivamente; Gobernación de la provincia, Popayán 2 de marzo de 1841, al señor general Tomás Cipriano de Mosquera en: AGN, Herrán, rollo 4, caja 6, carpeta 18, folio 69 – 70, también en jefe encargado de la defensa de Popayán Jacinto Córdova a Herrán, Popayán 27 de febrero de 1841, en Op cit, rollo 5, caja 10, carpeta 41, sin foliación; jefatura militar de la provincia, carta de Félix Liñán y Haro a Herrán, Popayán 8 de febrero de 1841, en Op cit, rollo 5, caja 10, carpeta 41, folio 180 – 181; carta de Rafael Mosquera a Herrán, Bogotá 6 de abril de 1841, en op cit, rollo 9, caja 15, carpeta 65, folio 20 – 21.

⁶⁵ Sobre la reacción defensiva consultar en: SOBOUL, Albert. La revolución francesa principios ideológicos y actores colectivos: Barcelona, crítica, 1987, pp 197 – 218.

⁶⁶ “La gran semana”, fue un fenómeno social que vivió la capital de la república entre el 22 y 29 de noviembre de 1840, cuando el pueblo bogotano, las autoridades y las élites locales se unieron para defender la ciudad de la eminente toma de la ciudad por Manuel González. En ella tuvo algo de festivo y dramatismo, en donde los santos fueron vestidos charreteras y nombrados generalísimo, donde hubo poesía, canto y ante todo un profundo temor porque se creía que el casco urbano iba hacer completamente saqueado.

⁶⁷ La *voluntad punitiva*, es el comportamiento que surge de la reacción punitiva, en la cual los “enemigos” del pueblo (*chivo expiatorio*) hay que colocarlos lejos para que no vuelvan a perjudicar, pero también hay que castigarlos y vengarse de ellos. SOBOUL, Albert, Op cit, p 200

del Gobierno que habían optado por quedarse en Bogotá, promovieron una persecución contra los principales miembros de la oposición: el *Partido Socorrano*⁶⁸.

Las provincias del Cauca también tuvieron su propio *chivo expiatorio*, encarnado en José María Obando y sus principales seguidores como Salvador Córdova. Por ello las fuerzas del Gobierno cuando tuvieron la oportunidad de eliminarlos lo hicieron pero al no poder capturar al principal general rebelde, la élite de Popayán y Cali descargó su *voluntad punitiva*, contra sus seguidores: negros, mulatos, esclavos, indígenas, campesinos, y todos cuanto hubiesen trabajado a favor de los rebeldes fueron fusilados, encarcelados, condenados a trabajos forzosos, exatriados, desterrados y confiscados sus bienes.

La *voluntad punitiva* es el acto de alejar a los enemigos, expulsarlos del cuerpo social, y si es posible extirparlos de raíz. En el caso de la *Guerra de los Supremos*, se expresó en los castigos impuestos a los rebeldes, en los destierros y atropellos a que fueron sometidos. La *voluntad punitiva*, explica la política represiva desplegada por parte del Gobierno en cabeza de los jefes del ejército y autoridades provinciales durante y después de finalizada la contienda, contra todos aquellos que hubiesen participado en menor o mayor medida en la guerra civil. Es expresión de una pasión despótica y de una moral hegemónica que intenta destruir, de una vez por todas, los “males” que impiden la formación de una “nación” unificada por principios y valores trascendentes de orden religioso.

⁶⁸ PEREIRA GAMBA, Próspero. “Los conflictos de Bogotá en 1840-1841 (de mis recuerdos íntimos de patria y mi familia), en: Revista literaria: Bogotá, p 335-348

Las músicas de la guerra y la política: Algunos datos para la historia del caso colombiano en el siglo XIX

Resumen: El presente texto está dedicado a las expresiones musicales que se dieron en la vida militar y política colombiana durante el siglo XIX, desde las llamadas Guerras de Independencia de España hasta a la Guerra de los Mil Días. Es una aproximación a los acontecimientos y personajes relacionados con las músicas que rodearon los momentos bélicos, algunas obras que se han rescatado de esos instantes, uno que otro documento curioso, de interés casi paleográfico y varias piezas conmemorativas y onomásticas de personajes políticos destacados del período.

Dividido en 13 capítulos, separados y en riguroso orden cronológico, se estudiarán las contradanzas de las guerras de independencia; la presencia del bambuco en algunas de las contiendas; una singular partitura que perteneció al propio Bolívar y la historia de la marcha que acompañó sus restos mortales; las melodías de ocasión contenidas en el cuaderno de guitarra de un miembro de la familia presidencial; la labor de un músico inmigrante en Antioquia; la canción nacional de un precursor del romanticismo musical colombiano; varias obras de carácter circunstancial y onomástico de mediados del siglo; las partituras que se han recordado de los tiempos de la Guerra de los Mil Días, y para concluir, y como en una especie de paralelo con lo ya publicado en esta revista sobre el maestro socorrano Temístocles Carreño, la personalidad musical y actividad del maestro Gonzalo Vidal en esos dolorosos tiempos de la guerra.

Palabras claves: Música – Guerra – Colombia, siglo XIX - Historia



Abstract: The present text is dedicated to the musical expressions that were given in the military life and Colombian politics during the 19th century, from the battles of Independence of Spain until to the call “Guerra de los Mil Días” (War of the a Thousand Days). It is an approach to the events and characters related with the music that surrounded the warlike moments, some works that have been rescued of those instants, curious documents of interest paleographic and several commemorative and onomastic musical pieces from political personages of the period.

Divided in 13 chapters, separate and in rigorous chronological order, the quadrilles of the wars of independence will be studied; the presence of the bambuco in some of the wars; a singular score that belonged to the own Bolívar and the history of the Bolívar's dead-march; the bargain melodies contained in the notebook of guitar of a member of the presidential family; the work of an immigrant musician in Antioquia; the national song of the a precursor of the Colombian musical romanticism; several works of incidental and onomastic character of half-filled of the century; the scores that have remembered of the times of the War of the a Thousand Days, and to conclude, the musical personality and activities of the teacher Gonzalo Vidal, in those painful times of the war.

Key words: Music – War – Colombia, 19th century - History

Luis Carlos Rodríguez Álvarez: Médico, historiador, investigador musical y profesor universitario. Egresado de la Universidad de Antioquia en 1992, labora como Médico en la Empresa Social del Estado METROSALUD de Medellín. Miembro Correspondiente de la Academia Antioqueña de Historia, Miembro de Número de la Academia de Medicina de Medellín y de la Sociedad Antioqueña de Historia de la Medicina. Profesor de Apreciación Musical e Historia de la Música en la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia y de Historia de la Música en Colombia en la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín. En esta última institución es también integrante del Grupo de Investigación INTERDIS y Candidato a la Maestría en Historia.

Las músicas de la guerra y la política: Algunos datos para la historia del caso colombiano en el siglo XIX

Luis Carlos Rodríguez Álvarez

Al Profesor Antonio Restrepo, In Memoriam

Verdaderamente, no hay acción entre los hombres que se realice sin música. Los himnos divinos y las ofrendas son ordenados con música; las fiestas privadas y las festividades públicas de las ciudades son magnificadas con ella; los combates y las marchas se inician y se detienen mediante música (...)

Por eso, en los tiempos más antiguos, cuando el Estado no estaba sólidamente establecido en ningún sitio, la música ejercitada de acuerdo a la virtud puso orden en las revueltas civiles y acabó con las enemistades entre ciudades y pueblos vecinos, señalando los tiempos establecidos para las festividades comunes y haciendo cesar con las alegrías y gozos habituales en estas fiestas la ferocidad de unos con otros (...)

Aristides Quintiliano: Sobre la Música, Libro II, 4: 57 y 6: 64

1 De las contradanzas y otros aspectos musicales de la época de independencia y primeros tiempos republicanos

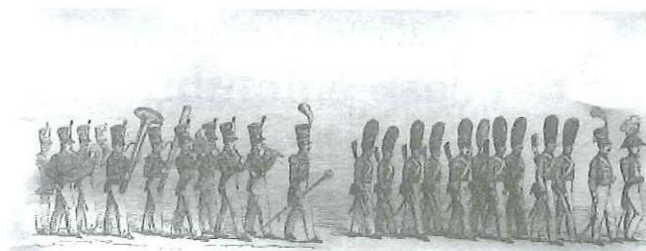
Las palabras del musicógrafo Andrés Pardo Tovar, sirven de prólogo a este capítulo:

Los sucesos del movimiento de independencia se precipitan en heroico y trágico turbión, y al candoroso optimismo de los fundadores de la patria independiente le siguen los fracasos políticos y militares, y, por último, la sangrienta reconquista española, que se inicia con el

histórico sitio de Cartagena y prosigue con los patíbulos que, en Santa Fe de Bogotá y en muchas otras ciudades y villas del país, hizo levantar el Pacificador Pablo Morillo, para castigar a los patriotas. No podía ser este período, convulsionado y trágico, época propicia para el culto de las artes. Además, la sede arzobispal santafereña permaneció vacante durante varios lustros y este factor se sumó a los anteriormente aludidos para apurar un proceso de extrema decadencia artística, seguido, algo más tarde, de la desaparición total de una tradición estética gloriosa.¹

¹ Con algunas modificaciones, y varios documentos e ilustraciones sonoras, una versión anterior de este texto fue presentado al profesor Luis Javier Ortiz Mesa, dentro del Seminario *Conflictos, sociabilidades y religiones en Colombia: Actores, escenarios, discursos, imaginarios y representaciones en los siglos XVI a XX*, Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín, Marzo - Abril 2002.

² Andrés Pardo Tovar: *La Cultura Musical en Colombia*. Historia Extensa de Colombia, volumen XX, tomo 6. Bogotá, Ediciones Lerner, 1966.



Fue apenas natural que el triunfo de las armas republicanas en 1819 trajera a Santa Fe de Bogotá y otras ciudades colombianas de la costa y del interior, un verdadero hábito de renovación. Durante los festejos con los cuales se celebraron los triunfos de Boyacá, Cartagena, Maracaibo y Pichincha, en distintas ciudades, se escucharon y danzaron minués, valsos, contradanzas y todos los bailes acostumbrados, según los gustos locales –aires propios y ajenos, de origen diverso: francés, vienés, anglosajón, andino y caribeño-. Obras las más de las veces de autor anónimo, pero llenas de un sentimiento tal y de una acogida tan grande entre las gentes tanto de las élites como del pueblo, que eran de conocimiento general y tomadas como propias por todos.

Respecto a los músicos pertenecientes a las bandas de guerra de entonces, es curioso el testimonio de un militar inglés anónimo –posiblemente el coronel William D. Mahoney o el capitán Richard Longeville Vowell, oficiales de la Legión Británica que apoyó al general Bolívar-, quien escribió que alrededor de 1817, en los ejércitos revolucionarios de América Latina, la selección de los integrantes de las bandas de

guerra se hacía con base en la apariencia física de los aspirantes, sin tener en cuenta las posibles aptitudes musicales, por la sencilla razón de presumirse que todos los criollos tenían talento musical.²

El sociólogo, investigador musical, historiador, profesor universitario y traductor Adolfo González Henríquez escribe:

... La música de la Guerra de Independencia no se limitó a repiques de campanas o coros celestiales. El sonido característico de aquellos tiempos que presenciaron el parto de la joven república fue un baile muy alegre y adecuado al temperamento del Caribe: la contradanza, el más popular de todos los bailes extranjeros que llegaron al país en ese momento, y que, según [Tomás] Carrasquilla, ya estaba en los matrimonios de Yolombó a mediados del siglo XVIII (...) y era considerada como “baile apartado” (...). Para 1790 se bailaba entre los caleños y en 1804 ya estaba firmemente establecida en Bogotá.³

Para el estudio y audición de la música que se escuchó en estos tiempos y en estas circunstancias bélicas y sociales, son de obligada referencia y consulta los textos y ediciones discográficas animadas por el doctor Joaquín Piñeros Corpas, director del Patronato Colombiano de Artes y Ciencias, Colegio Máximo de las Academias de Colombia. En todas estas obras, elaboradas durante un cuarto de siglo, los textos de Piñeros cambian poco y los detallados comentarios son casi siempre los mismos; de ahí que se citen como si se tratara de una sola pieza literaria.⁴

² [William D. Mahoney o Richard Longeville Vowell]: *Campaigns and Cruises, In Venezuela and New Grenada, and in the Pacific Ocean; from 1817 to 1830...* London, Longman and Co., printed by H. E. Carrington, Chronicle Office, Bath [England], 1831, 3 vols. Págs.: I, 40; I, 471 y III, 109, citado por Alirio Díaz: *Música en la vida y lucha del pueblo venezolano (Ensayos)*. Caracas, Consejo Nacional de la Cultura – Instituto Latinoamericano de Investigaciones y Estudios Musicales “Vicente Emilio Sojo”, Serie: Investigaciones # 2, 1980. Págs.: 111-129.

³ Adolfo González Henríquez: *La Música del Caribe Colombiano durante la Guerra de Independencia y comienzos de la República*, en *Historia Crítica*, # 4, julio-diciembre 1990. págs.: 85-112.

⁴ Joaquín Piñeros Corpas: *Música de Colombia*, Recopilación discográfica, Ministerio de Relaciones Exteriores. Medellín, Voluntad - Sonolux, 1955. *Historia de la Bandera y del Himno Nacional*, Serie literaria de la Colección HJCK, Volumen especial con suplemento musical, Disco editado con ocasión del sesquicentenario de la Independencia Nacional, Bogotá, 1960. *Cancionero Noble de Colombia*, Estudio panorámico de la música popular instrumental y de la poesía cantada de Colombia, División de Educación Cultural del Ministerio de Educación. Bogotá, Antares, 1962. (Folleto explicativo bilingüe y tres discos). *Fonosíntesis Colombiana (El Sonido de la Historia Patria)*, Ensayo de historia integral de historia colombiana con documentos fotográficos y reproducciones de manuscritos, y tres discos con las músicas y voces representativas del proceso de la vida colombiana, a partir del siglo XVI, Bogotá, Editorial Voluntad-Almacenes Bambuco, 1966. *Confidencias de una guitarra del siglo XIX*. (Disco), Rescate de la música de la Gran Colombia, con base en el cuaderno de Carmen Caicedo, Arreglos y dirección orquestal de Blas Emilio Atehortúa. Guitarra solista

Precisamente en las fiestas que se celebraron en Santa Fe de Bogotá, en agosto de 1819, con ocasión del triunfo patriota, se volvió a escuchar la histórica contradanza *La Vencedora*, que por primera vez había interpretado un reducido grupo de músicos militares bajo la dirección de un tal José María Cancino,⁵ poco después de la acción del Puente de Boyacá, el 7 de ese mes y año.

La Vencedora ocupa un lugar semejante al de *La Marsellesa*, *La Bayamesa* y *La Borinquense* en los conflictos sociales de Francia, Cuba y Puerto Rico, respectivamente, es decir, es una canción que se funde con el movimiento histórico; en los primeros tiempos del período republicano tenía el *status* de himno nacional, pero la mentalidad ultramontana de las clases dominantes de entonces, sumida en los prejuicios ascéticos y racistas que la altiplanicie bogotana manejó hasta hace poco contra la música que tuviera cualidades de trópico caribeño, no pudo soportar la idea de un himno que no fuera marcial sino bailable y, sobre todo, alegre y sensual.⁶

A fines del siglo pasado *La Vencedora* fue recordada editorialmente por otro artista-soldado (en este caso, pintor, dibujante, caricaturista, muralista, periodista, arquitecto, poeta y fotógrafo), el maestro Alberto Urdaneta (1845-1887), en su *Papel Periódico Ilustrado*,⁷ y con base en esa reproducción y en una copia manuscrita aportada por el historiador José Ignacio Perdomo Escobar, el maestro José Rozo Contreras, en el año 1955, y por encargo de la Cancillería, hizo un arreglo para la Banda Nacional. Según cuenta Joaquín Piñeros Corpas, en el primer ensayo

de Gentil Montaña. Miembros de la Orquesta Filarmónica de Bogotá. Edición del Patronato Colombiano de Artes y Ciencias. Estreno en Palacio Presidencial. Bogotá, 1976. *La Música del Libertador y otras obras del sentimiento histórico colombiano*, Edición especial del Banco de la República para el sesquicentenario de la muerte de Bolívar, Bogotá, Patronato Colombiano de Artes y Ciencias, 1980. *Música de la época de la Independencia en Santa Fe de Bogotá*, Edición especial de la Industria Licorera de Caldas como homenaje a Bogotá en sus 450 años, Bogotá, Patronato Colombiano de Artes y Ciencias, 1988. *El Cuaderno de guitarra de Carmen Caicedo*, Versiones de Gabriel Trujillo M. Bogotá, Patronato Colombiano de Artes y Ciencias, 1995.

⁵ José María Cancino fue uno de los “artistas soldados” o “músicos guerreros” más conocidos a principios del siglo XIX. Junto a su hermano Eladio (clarinetista y empresario), fue uno de los impulsores de los movimientos musicales en la capital colombiana por los años que siguieron a las guerras de independencia. Homónimo o pariente del Comandante general de artillería en la organización que se dio al ejército en Casanare.

⁶ Adolfo González Henríquez: *op. cit.*

⁷ Anónimo: *La Vencedora*, en *Papel Periódico Ilustrado*, tomo III, No. 72 (24 de julio de 1884), pág. 400.

⁸ Joaquín Piñeros Corpas: *op. cit.*

⁹ *Ídem*

LA VENCEDORA.



de la Banda, después de explicar las condiciones en que había sido interpretada en el campo de Boyacá y al escuchar nuevamente tan emocionante música “las lágrimas rodaron por las mejillas de varios de los profesores de la Banda”.⁸ En 1962, fue incluida la misma versión en el *Cancionero Noble de Colombia*.⁹

Quince años después, en 1977, otra vez Joaquín Piñeros Corpas, a la cabeza del Patronato Colombiano de Artes y Ciencias, auspició la elaboración de una serie de arreglos o versiones instrumentales —a la manera de las orquestas de cámara de aquella época—, por parte del compositor antioqueño Blas Emilio Atehortúa, de varias de las piezas que se consideraron como *La Música del Libertador y otras obras del sentimiento histórico colombiano*: contradanzas, bambucos, minués, marchas, odas, himnos.¹⁰ Así ha llegado hasta nosotros, con relativa frescura, entre otras, la contradanza *La Vencedora*.

La contradanza es una danza de ritmo rápido en compás binario compuesto por varias secciones de ocho compases que se repiten. Posiblemente, tiene su origen en las *country dances* de Gran Bretaña, desde donde se extendió al resto de Europa. Alcanzó su máxima popularidad a finales del siglo XVIII, época durante la que se utilizó en otros géneros escénicos, como la ópera y el ballet. Desde el Viejo Continente viajó al Caribe y de allí a Centro y Sudamérica. Entre los compositores de música culta que escribieron obras inspiradas en este ritmo están Wolfgang Amadeus Mozart y Ludwig van Beethoven.

Otra contradanza, denominada *La Libertadora*, fue compuesta para la entrada triunfal de Simón Bolívar (1783-1830), el 10 de agosto de 1819, a la capital del país, después del triunfo de Boyacá. Se tocó repetidas veces, alternada con *La Vencedora*, en el baile ofrecido a los libertadores en el Palacio de San Carlos y en todas las festividades celebradas con ocasión de la reciente victoria sobre las huestes realistas. En estas fiestas, que duraron cerca de quince días, y cuya música dirigió el mismo Cancino, hubo incluso corridas de toros en la Plaza Mayor, mascaradas, comidas populares y bailes públicos. Según la *Gaceta de Santa Fe*, en aquella ocasión “los bailes se ejecutaron con primor y gallardía: las más linajudas damas bailaron con los oficiales al compás de la música”.¹¹



La Libertadora

De especial memoria de esos días es *La Libertadora*, pieza tal vez menos épica, un poco más profundamente humana, psicológica quizá, con la cual algún compositor patriota anónimo quiso halagar al general Bolívar. Esta contradanza corrió suerte parecida a la de *La Vencedora*. Se conserva en dos fuentes: en manuscrito, *La Libertadora* aparece en el legendario Cuaderno o Libro de *Música de Guitarra de Carmen Caycedo*, al cual se hará referencia posteriormente. También se reprodujo, con iguales caracteres tipográficos, en el *Papel Periódico Ilustrado* de Urdaneta.¹² En 1955, el maestro Oriol Rangel hizo un arreglo para piano de la pieza, para el mencionado disco de la Chancillería y fue luego incluido en el *Cancionero Noble de Colombia*.¹³ Posteriormente, *La Vencedora* y *La Libertadora* se reprodujeron en *Hojas de Cultura Popular Colombiana*¹⁴ y luego se grabaron en versión orquestal en el disco al cual se ha hecho mención anteriormente.¹⁵

En la lucha por la hegemonía colonial en el ámbito mundial, los ingleses estaban ganando la batalla contra el imperio español apoyando los movimientos de independencia de los criollos. No es gratuito que en esa época estuviera “de moda” la contradanza inglesa y que las melodías que celebraron las victorias de Bolívar fueran contradanzas. No es gratuito tampoco que el Libertador recibiera apoyo financiero, militar e incluso bandas de músicos de Inglaterra para sus campañas. Era claro que había que negar la mú-

sica del enemigo español, y más en una confrontación bélica. La contradanza servía para lograr esa “oposición musical” pues se asociaba al aliado inglés.¹⁶

Había tres clases de contradanzas: las “obligadas” o “dobles”, las “de cambio” y las “sencillas”. La contradanza se dividía en dos partes, y cada una de ellas se tocaba dos veces, arreglándose las muchas figuras dancísticas al tiempo que duraba la pieza completa. Una pareja “ponía” o guiaba esas figuras, que todos imitaban al momento.

En alguno de sus escritos costumbristas, José María Cordovez Moure se refiere a la nomenclatura de las músicas y bailes. Dice que la nominación de los vales denotaba alegría, como *El Triquitraque*, *Aquí te espero*, *Viva López*, *El Cachaco*, *El Capotico*; la de las contradanzas era trágica, como *La Puñalada*, *La Desesperación*, *La Muerte de Mutis*, etc. El arreglo y disposición de una contradanza exigían conocimientos estratégicos de primer orden; el general Santander era muy diestro en este ramo, y probablemente tal fue la razón para que a las contradanzas obligadas o de figuras complicadas, se las llamara *santandereanas*.¹⁷

Relatos e historias que más tienen de anécdota patriótica, y hasta de novela, nos refieren los gustos musicales de algunos de los próceres y guerreros de la emancipación. Un profuso anecdotario, recogido en muy diversas fuentes, ilustra el vínculo de muchos de los hombres de la independencia con el arte de la música.

Antonio Nariño (1765-1823), político, militar e ideólogo reconocido como uno de los precursores de la independencia colombiana, y quien en 1794 tradujo del francés *Los derechos del hombre*, fue gran amante de la música. En un relato casi inverosímil se asegura que...

... en agonía, Nariño escuchó con devoción el modesto grupo de cantores litúrgicos de la Villa de Leiva por él mismo convocado y poco

después expiró consciente de la hora y el acontecimiento, sentado en una cómoda silla, cual esperando la iniciación de un concierto.¹⁸

Al *Sabio* Francisco José de Caldas (1768-1816), científico payanés, estudioso de la geografía y la botánica latinoamericanas, uno de los personajes sacrificados por el Pacificador Pablo Morillo, se le ha atribuido —quizás de manera aventurada y errónea— la autoría de una polca-mazurca para piano titulada *La Velada*.¹⁹

Custodio García Rovira (1780-1816), político y militar cartagenero, formado en el Colegio de San Bartolomé, era llamado por los españoles el “estudiante Rovira”. Graduado en leyes y teología, pintaba al óleo, y componía música y poesía. Se dice que tocaba Sonatas de Haydn en el clave.²⁰

Sobre el general Simón Bolívar, se dice que era un apasionado y un maestro de la danza. Dándole letras de gloria, Gabriel García Márquez lo cuenta así:

El baile era para él una pasión tan dominante que en las celebraciones bailaba toda la noche, hasta el amanecer, con la última pareja que quedara en un salón desierto, bailaba sin pareja cuando no la había, o bailaba sólo la música que él mismo silbaba, y expresaba sus grandes júbilos subiéndose a bailar en la mesa del comedor.²¹

La habilidad de Bolívar para el baile, explicable si se tiene en cuenta que provenía de una región caribeña, queda perfectamente pintado en el episodio de su amorío con la joven norteamericana Jeannette Hart, ocurrido en 1825. Fue un consumado bailarín, según cuenta ella misma en su *Diario*, que cita Antonio Maya en su obra sobre el intrigante asunto:

Cuando bailaba con el general Bolívar pude notar que solamente los pies de un bailarín por naturaleza podían llevarme a través de

¹⁰ *Ídem*¹¹ Andrés Martínez Montoya: *Reseña histórica de la música en Colombia, desde la época colonial hasta la fundación de la Academia Nacional de Música*, en Anuario de la Academia Colombiana de Bellas Artes. Vol. I. Bogotá, Imprenta nacional, 1932. pág.: 65.¹² Anónimo: *La Libertadora*, en *Papel Periódico Ilustrado*, tomo III, No. 71 (20 de julio 1884), pág. 382.¹³ Joaquín Piñeros Corpas: *op. cit.*¹⁴ Facsímiles reproducidos en *Hojas de Cultura Popular Colombiana*, # 5, Bogotá, Imprenta Nacional, 1957.¹⁵ Joaquín Piñeros Corpas, *op. cit.*¹⁶ Carlos Miñana Blasco: *Los Caminos del Bambuco en el siglo XIX*, en *A Contratiempo*, Revista de Música en la Cultura. Nueva Época, # 9, 1997. Págs. 7-11.¹⁷ José María Cordovez Moure: *Reminiscencias de Santa Fe de Bogotá*. Madrid, Aguilar, 1957.¹⁸ Joaquín Piñeros Corpas, *op. cit.*¹⁹ *La Velada*, polca-mazurka para piano, atribuida a Francisco José de Caldas y dedicada por él “para el piano de la señorita Gabriela Uribe M.”. Copia fechada el 31 de octubre de 1881.²⁰ José Ignacio Perdomo Escobar: *Historia de la Música en Colombia*. 5ª. ed. Bogotá, Plaza y Janés, 1980. pág. 57.²¹ Gabriel García Márquez: *El general en su laberinto*. Bogotá, Oveja negra, 1989.

aquellos intrincados pasos y figuras de aquellas danzas exóticas y poco familiares para mí (...) La última pieza que tocó la banda y que bailamos los dos, fue un vals; la multitud cesó de bailar dejándonos el centro del salón a nosotros solos y colocándose alrededor para vernos bailar (...) La armonía de nuestros movimientos era tan bella, que ninguna otra pareja hubiese podido competir. El general se movía como silos acordes de aquel vals emanar de su propio cuerpo, era algo como una disposición heredada.²²

El profesor Adolfo González Henríquez dice que... Un rústico clavicordio, que hoy forma parte de la Colección Perdomo, lo acompañó en muchos viajes,²³ y quienes lo conocieron de cerca, como el general José Antonio Páez, coinciden en afirmar su proclividad al baile y su destreza para el mismo, así como para algunos elementos propios del entorno danzario como, por ejemplo, la galantería hacia el sexo femenino. Los testimonios salidos de la legación argentina en Bolivia lo muestran como una especie de líder en las actividades festivas, lo que hoy se denominaría frívolamente como el “alma de la fiesta”.²⁴

Y agrega en otro texto:

La pasión que Bolívar mantuvo por la música durante toda su vida, su destreza por el baile y su especial temperamento convierte el rastreo de sus múltiples andanzas en una preciosa fuente de información sobre la cultura musical de las clases altas republicanas, muy semejante en toda América Latina. El 16 de junio de 1822 se festejó la victoria de Pichincha con un baile en la mansión quiteña de Juan Larrea, adonde asistieron las muje-

res con el cabello corto, audaz gesto de corte revolucionario. La escena era muy típica: la orquesta estaba conformada por seis indios de librea con instrumentos de cuerda y viento; se mantenía el convencionalismo europeo de iniciar los bailes con una polonesa, a causa de su carácter ceremonial, que las asemejaba a una procesión; aquella noche la polonesa fue pródiga en encuentros amorosos de importancia histórica, toda vez que Sucre conoció a su futura esposa, y Simón Bolívar tuvo su primer contacto con Manuelita Sáenz, al compás de la famosa danza nacional polaca.²⁵

Siguiendo al Libertador, tanto este primer capítulo de su vida romántica con Manuelita Sáenz, como el episodio de su aventura con la norteamericana Jeanette Hart permiten conocer otros ritmos bailados por las élites criollas del nuevo período republicano: el minué –danza cortesana francesa, solemne y en tiempo moderado, que se caracterizaba por pasos pequeños, postura erguida y profundas reverencias e inclinaciones, muy poco apetecido por su rigidez y formalidad-; el vals –de origen centroeuropeo, caracterizado por sus rápidos giros de parejas que se sujetan como en un abrazo, conmocionó a la sociedad de su tiempo, convirtiéndose en el baile de salón por excelencia en el siglo XIX en todo el mundo occidental, y al llegar a Venezuela se convirtió en “vals criollo” y a Colombia, en “pasillo”; el ondú -muy elegante y pausado, de origen peruano-; la contradanza ya mencionada; la giga -anglosajona y alegre, tradicional y antigua-; el bolero –no el caribeño sino la danza española derivada de la seguidilla-, la jota y la cachucha, también de origen hispano. Manuelita Sáenz tenía destreza reconocida en el baile de la cachucha.²⁶

Menos conocido es, por otro lado, que el general Francisco de Paula Santander (1792-1840) era muy aficionado, desde su juventud, a la música; que to-

caba con buen gusto la guitarra, y que cantaba gajerones y canciones populares, entre otras, una que llamaba *La Cholita*. En la celebración de los triunfos republicanos mandaba tocar *La Vencedora* cuando le correspondía guiar el baile de la contradanza, y en su años de madurez, cuando viajó por Europa, en tiempos de su destierro, fue un apasionado, casi obsesivo de la ópera.

[Su] sorprendente actividad no le dejaba tiempo libre y sus solaces eran la ópera, los conciertos y las representaciones dramáticas. En el Diario consta la asiduidad con que frecuentaba los teatros de París y los de Florencia -el Cocomero y la Pérpola- así como la Scala de Milán. Los teatros italianos de la época eran lugares de cita de la sociedad no solo por el espectáculo mismo sino por el placer de la conversación, como lo dijo el viajero en sus notas. Aún en las pequeñas ciudades alemanas tampoco dejó de asistir Santander a óperas y conciertos. Recorrió Santander casi toda Europa en un momento singular de la historia del arte a principios del siglo XIX, cuando figuras de actores mundialmente aclamados eran el aliciente de los espectáculos más concurridos. La Grisi, la Pasta y la Malibrán, atraían el público a los coliseos de la época. Rubini, gran tenor, se hallaba en el apogeo de su fama y lo mismo puede decirse del bajo Lablache. La Schroeder-Devrient y otros alemanes, tenían ya aureola de actores internacionales de primer orden. La taglioni iniciaba en ese momento la coreografía moderna y Vestris se revelaba como un creador en la escena lírico-dramática. En Londres, el célebre Kean encarnaba maravillosamente los personajes de la tragedia shakesperiana. Todos estos artistas fueron admirados por Santander en el momento de mayor esplendor artístico. Como diletante se expresa en el Diario después de presenciar la ejecución del prodigioso Paganini y no ocultaba su complacencia ante las revelaciones de esas artes desconocidas en América. Santander hacía

sagaces comparaciones de la realización de una obra, con lo que había presenciado en otro coliseo o en otro país.’

Nuestro admirado maestro Rodolfo Pérez González lo menciona en forma singular y sugerente:

El general se dio la gran vida, aprovechando la benévola actitud que los prohombres del romanticismo manifestaban por esos *luchadores de la libertad* en las colonias de España. Santander disfrutó de esa simpatía que despertaba en todas partes la causa de los enemigos de España. Las atenciones que se le hicieron fueron, con frecuencia, invitaciones a la ópera, espectáculo desconocido por nuestro compatriota. Santander se convirtió en asiduo melómano y fervoroso asistente a [estos eventos]. Aunque su formación musical era nula (sic), acabó teniendo un amplio conocimiento práctico de [esta forma musical]. En su *Diario* de estos años son muchas las páginas dedicadas a la ópera en general y a una de [Daniel-Francois-Espirit] Auber en particular: *La Muda de Portici*. Muchas, muchísimas veces, hizo largos viajes para oírla y no hubiera cambiado la mejor diversión de este mundo por volver a oír esta ópera, desarrollada en el marco histórico del levantamiento de Massaniello contra los españoles de Nápoles. (...) Otras óperas favoritas del general Santander fueron *La flauta mágica* de Mozart y *Los puritanos* de Bellini. [Adicionalmente, se recuerda que] el 25 de diciembre de 1829 fue presentado al gran violinista y compositor Niccolò Paganini, después de un concierto en Kassel (Alemania). ..

José María Córdova (1799-1829), el “Héroe de Ayacucho”, fue diestro no sólo en las artes de la guerra, sino en las de la lengua y la música francesas, en las que lo introdujo su amigo y maestro galo Manuel de Roergas Serviez. A esas melodías agregaba las aprendizajes entre sus compañeros del Llano, en aquellas campañas de la Guerra a Muerte. Según confiesa

²² Anibal Noguera y Flavio de Castro (comps): *Aproximación al Libertador. Testimonios de una época*. Bogotá, Plaza y Janés, 1983, pág. 161.

²³ Alfredo Gómez Zurek: *La colección Perdomo, una herencia musical*, en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Biblioteca Luis-Angel Arango, vol. XXII, núm. 5, págs. 17-26, Bogotá, Banco de la República, 1985, pág. 21.

²⁴ Adolfo González Henríquez: *La música costeña en la tercera década del siglo XIX*, en *Latin American Music Review*, 9 (2): 187-206. University of Texas Press, 1988. Reproducido en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 26 (19): 3-21. Banco de la República, Bogotá, 1989.

²⁵ Adolfo González Henríquez: *La Música del Caribe Colombiano...*, op. cit.

²⁶ Jean-Baptiste Boussingault: *Memorias*. Ed. Centauro, J. A. Catalá Editor, Caracas, 1974. 318 pp.

* Rafael Martínez Briceño: “Introducción al Diario del general Santander”, en Francisco de Paula Santander: *Diario (Europa y los Estados Unidos)*. Bogotá, Editorial Incunables, 1984.

** Rodolfo Pérez González: *Historias menores de músicos mayores*. Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1995.

él mismo en una carta a Santander, cuando sufrió, a fines de 1819, el trauma craneo-encefálico que lo llevó a una especie de estado de inconciencia, entonaba estas canciones francesas y llaneras (del Casanare y del Apure) en medio del delirio.²⁷

El precursor antioqueño Francisco Antonio Zea (1766-1822), representante de Colombia ante los gobiernos de Estados Unidos y varios países europeos, pocos meses antes de morir en Inglaterra, elaboró una especie de guía para comerciantes británicos, en la cual, en una demostración de gran visión sociológica y augurando posibles desarrollos en lo artístico, se incluyen pianos, órganos, flautas, pífanos, violines, guitarras y arpas, como mercancías factibles de venderse en el país, en cantidades modestas pero comerciales.²⁸ Esto permitió la importación de los primeros pianos al país, hacia 1824.

En todas las fiestas de celebración por el triunfo de las armas patriotas en Santa Fe de Bogotá, en el mes de agosto de 1819, y de muy diferente forma, la música hizo presencia: en el desfile, en la iglesia, en la plaza y en el baile...



²⁷ Jaime Arismendy Díaz: *José María Córdova. Paso de Vencedores*. Medellín, Litografía Impregón, 1999, pág.: 71.

²⁸ [Francisco Antonio Zea]: *Selección de un cargamento adecuado, de un modo general para las colonias españolas americanas, siendo una lista de géneros, proporciones etc., para ayudar al comerciante inglés en la elección de los géneros que son apetecidos*, en *Colombia: being a Geographical, Statistical, Agricultural, Commercial and Political Account of that Country, adapted for the General Reader, the Merchant, and the Colonist*. Edición a cargo de Alexander Walker. London, Baldwin Cradock & Joy, 1822. (2 volúmenes: Vol. 1, 708 págs. Vol. 2, 782 págs.). Hay una edición en castellano: *Colombia: siendo una relación geográfica, topográfica, agrícola, comercial, política de aquel país. Adaptada para todo lector en general, y para el comerciante y colono en particular*. Bogotá, Banco de la República, Archivo de la Economía Nacional, 1974.

Cuatro clarines rompieron la marcha, anunciándola con sus toques. Seguían ocho bastidores despejando el tránsito; luego los maceros del ilustre Cabildo y alta Corte de Justicia; y después, en dos hileras, todos los empleados, corporaciones y particulares. Al fin de este lucido cortejo veíase al Libertador en medio de los dos Generales Anzoátegui y Santander. Seguían los Secretarios, Estado Mayor general, Ayudantes del Campo y al fin la tropa. La marcha lenta y majestuosa, al són de la música guerrera, daba una animación extraordinaria al cuadro, y la vista de los soldados vencedores en Gámeza, Vargas y Boyacá, llenaba de orgullo y entusiasmo a los granadinos (...) Desde que el Libertador comenzó su entrada en la ciudad no cesó un instante la multitud espectadora de repetir mil vivas gloriosos al héroe y Ejército Libertador. Una lluvia incesante de flores descendía de los balcones y ventanas sobre las cabezas de los libertadores, al propio tiempo que un vivísimo repique de campanas en todas las torres hería los aires, y con el golpe de música marcial aumentaba el gozo y contento. Ya no era la campanilla de la Veracruz, ni el tambor con sordina del ángel de la muerte, lo que se oía por la Calle Real (...) De esta suerte fue recorriendo el paseo triunfal desde San Diego hasta la plazuela de San Agustín, y desde aquí, volviendo por la calle de Santa Clara, hasta la plaza mayor, donde se echó pie á tierra, y la comitiva oficial condujo al Libertador y á sus dos camaradas, Anzoátegui y Santander, a la Iglesia Catedral, porque entonces la República no se había divorciado del Dios que la protegía. Esperaba en la puerta mayor del templo el Provisor Gobernador del Arzobispado con el Cabildo Metropolitano, el clero secular y regular, el cuerpo universitario y los colegios con sus Rectores.

Entrados al templo de Dios de los Ejércitos, el Libertador y los dos Generales fueron conducidos por el maestro de ceremonias al pie de las gradas del Tabernáculo, donde hincados ante la Augusta Majestad, rindiéronle gracias al entonar en el coro un solemne *Te Deum*. (...) Terminado el acto religioso, el Libertador y los dos Generales fueron conducidos con todo el cortejo á la plaza (...) Colocados todos en sus puestos, tras un silencio profundo, el coro de música entonó un himno á Bolívar, análogo á lo que iba á sucederse (...) Trasládáronse después los asistentes á la sala destinada para el baile. El wals, la contradanza, los minués, todos los bailes acostumbrados se ejecutaron con primor y gallardía. Dos diversos conciertos sostenían sin interrupción una música alegre, variada y deliciosa. En el intermedio de esta función fue servido un magnífico ambigú, y de esta suerte concluyeron el día y la noche más solemnes y más festivos que nunca había visto esta capital.²⁹

2

La Guaneña, bambuco guerrero

Los historiadores de la época de la emancipación refieren que en medio del fragor de los combates nada impulsaba con más vigor a los soldados, en pos de la consecución de la victoria, como los aires criollos populares, tocados por la diezmada banda de los batallones.

Uno de esos primeros aires nuestros, interpretado en medio de la lucha, como expresión espontánea de júbilo patriótico, fue el bambuco.

Los documentos muestran que esta música y danza es un fenómeno de comienzos del siglo XIX, que "aparece" en el Gran Cauca y se dispersa rápidamente por el sur —incluso probablemente hasta Perú siguiendo la Campaña Libertadora—.

El primer documento histórico confiable en el que se cita el bambuco es una carta del general Francis-

co de Paula Santander fechada el 6 de diciembre de 1819, a otro militar, el general París. Esta lejana referencia sitúa al bambuco en Popayán, naciendo apenas, dándose a conocer como atractivo regional, y además, ciudadano, no solamente campesino. Era una diversión muy local, casi íntima de Popayán.

Sin embargo, según el maestro Alirio Díaz, en la obra del oficial inglés anónimo que perteneció a la Legión Británica, y al que ya se ha hecho referencia, se registra el nombre del bambuco, junto a *La Zajudina*, *La Solita*, *La Chapetona*, el *Mare-mare* y *La Zambullidora*, otras canciones y bailes nacionales conocidos y danzados en Venezuela por la misma época.³⁰

Dice Manuel Antonio López que en la batalla de Ayacucho (Perú), el 9 de diciembre de 1824, jornada que decidió la Campaña Libertadora del Sur, cuando el joven general de brigada José María Córdova profirió su vibrante y casi demencial grito de *¡División!, ¡Armas a discreción, de frente, paso de vencedores!*, se lanzaron las huestes al combate y "repetida por cada Jefe de cuerpo la inspirada voz, la banda del *Voltijeros* rompió el *bambuco*, aire nacional colombiano con que hacemos fiesta de la misma muerte; los soldados, ebrios de entusiasmo, se sintieron más que nunca invencibles".³¹

La tradición de aquella batalla, que selló la independencia del Perú, ha rescatado inclusive el título del bambuco que se interpretó allí. Según investigaciones del músico vallecaucano Lubín E. Mazuera, se trataba de *La Guaneña*, canción popular de la región de Pasto, atribuida a un tal Nicolás o Nicanor Díaz, compositor pastuso que habría nacido hacia 1700, de quien no sabemos a cuenta de qué y con base en cuáles documentos ha merecido este honor.³² "Guaneñas" era el nombre con el cual llamaban a las mujeres que iban acompañando a los soldados en la campaña.

Sobre las bandas de los batallones en la Campaña del Perú escribe el mismo López:

Tenían regulares bandas el *Voltijeros*, *Rifles*, *La Legión Peruana*, y el *Número 1° del Perú*,

²⁹ José Manuel Groot: *Historia Eclesiástica y Civil de Nueva Granada*. Tomo IV. 2ª edición, aumentada. Bogotá, Casa Editorial de Medardo Rivas & Cía., 1893. Págs.: 34-39. Se ha conservado la ortografía original.

³⁰ Alirio Díaz, *op. cit.*, pág. 123-124

³¹ Manuel Antonio López: *Recuerdos históricos. Colombia y Perú, 1819-1826*. Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de Colombia- Imprenta Nacional, 1955.

pero la favorita del ejército era la del *Vencedor*, aunque sólo de cornetas, cornetines, pitos y tambores, por su mayor y más diestro personal y su abundante repertorio. En competencia unas con otras habían venido durante la campaña, trasladándose en espíritu a nuestros hogares y pueblos y volviéndonos con encanto a las querencias de la memoria del soldado; pero en la sublime expectación de la mañana, el tumulto de sus golpes de armonía fue para nosotros licor de gloria (ni había otro con qué embriagarnos), y sentíamos que fundía el corazón de 6000 hombres en uno solo, ardiente y grande como la América.³³

Independientemente de si fue cierto o no que *La Guaneña* sonara en la batalla de Ayacucho entre las tropas colombianas –cosa que intentó demostrar Hernán Restrepo Duque³⁴ queda también claro que el bambuco en sus comienzos estuvo ligado a la música militar, a las bandas de vientos que acompañaron a los ejércitos en esa convulsionada época; es decir, el bambuco fue una música guerrera. Y ya comentado lo referente a las contradanzas de origen inglés y su significado político-musical de oposición a lo español, debemos decir que, por otro lado, se necesitaba algo criollo, algo local, del gusto popular, con fuerza rítmica y percusiva para enardecer los ánimos en la batalla, que no tuviera ese “sabor” de lo español o de los blancos, pero que tampoco fuera exclusivo de los negros o los indígenas... Definitivamente tenía que ser algo “nuevo”, algo mestizo, y esos requisitos los cumplía el bambuco. Una (o unas) música que, como diríamos ahora, fusionaba formas africanas, indígenas y españolas, y que –además– se relacionaba profundamente con formas mestizas similares que se estaban produciendo en esos momentos en toda la América colonial española (marineras, cuecas, bailecitos, sones). Fruto de las guerras, de las dinámicas económicas y demográficas, de las colonizaciones e

intercambios de diverso orden, los movimientos de población contribuyeron notablemente a acelerar la difusión y la interacción de estas músicas en todo el subcontinente.

El bambuco de esta primera época, primeros años del siglo XIX, era una música relacionada con el pueblo, con las clases bajas, con los trabajadores del campo. A veces no era bien visto por la cultura “oficial” e incluso se prohibió en la iglesia pues era amigo –y todavía lo es hoy en el Cauca andino y el Pacífico– de los aguinaldos en Nochebuena. El bambuco estaba ligado con la imagen de la mujer que acompañó a las tropas, con la trabajadora del pueblo: las *ñapangas* caucanas, las *cintureras* del Tolima y del Huila, las *guaneñas* y *bolsiconas* de Nariño, las *juanas* del Valle, las *chapoleras* de la región antioqueña, las *peonas*, las *vivanderas*, las *de medio pelo*... “Tesoro de pobres es, ¡ai, que nadie se lo quita”, dijo en unos versos de 1857 el poeta Rafael Pombo.³⁵

Como las obras anteriores, el bambuco *La Guaneña* se incluyó en una muy bella versión orquestal de Blas Emilio Atehortúa, en los discos del Patronato Colombiano de Artes y Ciencias.³⁶

3 La Trinitaria

Una obra que la historia nos menciona como enigmática es una contradanza llamada *La Trinitaria*. Y es que es un enigma bien interesante lo relatado sobre ella.

Se dice, en primer lugar, que el general Simón Bolívar fue propietario de la partitura. Y que el Libertador la regaló a la familia Grisolle, oriunda del Perú y establecida en Cartagena de Indias a principios del siglo XIX, y con la cual tenía una deferente amistad. Según el historiador Gabriel Porras Troconis, el jefe de la familia, el señor Eduardo Grisolle ofreció en su casa cartagenera, a mediados de 1827, una espléndi-

³² Lubín Enrique Mazuera Millán: *Orígenes históricos del bambuco. Teoría musical y Cronología de Autores y Compositores Colombianos*. 2ª edición. Cali, Imprenta Departamental, 1972.

³³ Manuel Antonio López, *op. cit.*

³⁴ Hernán Restrepo Duque: *A mí cánteme un bambuco*. Complemento gráfico, con un estudio técnico de Luis Uribe Bueno. Medellín, Autores Antioqueños, 1986.

³⁵ Carlos Miñana Blasco, *op. cit.*

³⁶ Joaquín Piñeros Corpas, *op. cit.*



da cena a Bolívar, quien iba de Caracas en viaje hacia Bogotá. En tal velada, rica en expresiones artísticas, posiblemente se oyó *La Trinitaria*. Después de posar para una de las hijas Grisolle, quien pintaba con maestría, el General dejó en prenda de amistad y agradecimiento a estos cordiales anfitriones la partitura en mención, en papel con fino borde de encaje, y una copa de cristal en la que bebía en sus viajes.

En 1932, más de cien años después, los descendientes de los Grisolles regalaron a su vez esta par-

³⁷ *Ídem*

³⁸ Heriberto Zapata Cuéncar: *Compositores colombianos*. Medellín, Cospel, 1962. El apellido Sieyès nos recuerda al conde Emmanuel Joseph Sieyès (1748-1836), político francés autor del escrito *Qu'est-ce que le tiers état? (¿Qué es el tercer estado?, 1789)*, que se convirtió, con la idea de la soberanía del pueblo y las representaciones políticas, en el manifiesto de la Revolución Francesa. Su prudencia y moderación le permitieron sobrevivir a todas las fases de la Revolución... ¿Acaso sería pariente del compositor de la música para los funerales de Bolívar?

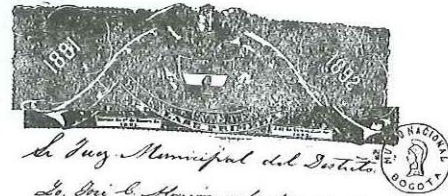
³⁹ Periódico *La Semana*, No 9, Santa Marta, 17 de enero de 1831, pág. 2, citado por Adolfo González Henríquez: *La Música del Caribe Colombiano...*, *op. cit.*

titura al escultor, coleccionista y promotor cultural Sebastián Guerrero. Así llegó al Patronato Colombiano de Artes y Ciencias, institución que auspició la elaboración de la ya referenciada serie de versiones instrumentales del maestro Blas Emilio Atehortúa. Entre las obras incluidas en la serie, fuera de las contradanzas de la gesta emancipadora, se incluyó esta pieza tan cercana al Libertador.³⁷

No se sabe quién la escribió ni por qué la conservaba Bolívar. Se ha encontrado, eso sí, que esta obra tiene cierta influencia de la polca, alegre aire centroeuropeo que llegó a la Nueva Granada en los primeros decenios del siglo XIX.

4 La Marcha Fúnebre a Bolívar

El 17 de diciembre de 1830 murió en Santa Marta el Libertador Simón Bolívar. La ciudad tuvo la fortuna de contar con un compositor de sentimiento que interpretó con dignidad el dolor colectivo originado por el sensible fallecimiento. El general Mariano Montilla, Comandante General del departamento del Magdalena, encargó al profesor Francisco Sieyès, quien dirigía una de las bandas de música locales. No se ha conservado dato alguno sobre este músico, quien aparece en varios documentos con los apellidos Seyes y Selles. Era posiblemente extranjero, tal vez español como sugiere Perdomo Escobar, o francés como asegura el musicógrafo Heriberto Zapata Cuéncar.³⁸ Sólo se sabe que escribió la obra entre el 17 y el 19 de diciembre de 1830, incluidas las *particellas*, y la dirigió el 20, ejecutada por la “Música del Batallón Milicias” de Santa Marta en el entierro del Libertador. Esta banda por él dirigida integraba un requinto, dos clarinetes, tres flautines, una flauta, dos bugles, tres trompas, dos fagotes, dos clarines y cinco percusiones, y los nombres de los intérpretes se han conservado.³⁹



La Cruz Municipal del Distrito

Yo, Don C. Flaminio, escribo y certifico que en el mes de Mayo de 1890, se me presentó el Sr. Don Manuel J. Santrich, quien me manifestó que él había compuesto una Marcha Fúnebre en honor del Sr. Simón Bolívar, y me pidió que yo me encargara de hacerla copiar y ponerla a disposición de los señores Don Juan de Dios Prado y Don Juan de Dios Prado, para que ellos la hicieran tocar en el día de la muerte del Sr. Bolívar. Yo me encargué de hacerla copiar y ponerla a disposición de los señores Don Juan de Dios Prado y Don Juan de Dios Prado, para que ellos la hicieran tocar en el día de la muerte del Sr. Bolívar. Yo me encargué de hacerla copiar y ponerla a disposición de los señores Don Juan de Dios Prado y Don Juan de Dios Prado, para que ellos la hicieran tocar en el día de la muerte del Sr. Bolívar.

Yo, Don C. Flaminio, escribo y certifico que en el mes de Mayo de 1890, se me presentó el Sr. Don Manuel J. Santrich, quien me manifestó que él había compuesto una Marcha Fúnebre en honor del Sr. Simón Bolívar, y me pidió que yo me encargara de hacerla copiar y ponerla a disposición de los señores Don Juan de Dios Prado y Don Juan de Dios Prado, para que ellos la hicieran tocar en el día de la muerte del Sr. Bolívar.

Yo, Don C. Flaminio, escribo y certifico que en el mes de Mayo de 1890, se me presentó el Sr. Don Manuel J. Santrich, quien me manifestó que él había compuesto una Marcha Fúnebre en honor del Sr. Simón Bolívar, y me pidió que yo me encargara de hacerla copiar y ponerla a disposición de los señores Don Juan de Dios Prado y Don Juan de Dios Prado, para que ellos la hicieran tocar en el día de la muerte del Sr. Bolívar.

Presentado en su fecha y puesto al Sr. Jefe de la Banda Municipal de Bogotá.

Manuscrito: *[Signature]*

Piano solo

Partitura de la Marcha Fúnebre a Bolívar

Como todas las obras significativas de los grandes júbilos y de las profundas penas de la gesta emancipadora, esta **Marcha Fúnebre** no tardó en caer en el olvido. Algo más: su partitura original desapareció y fue preciso que muchos años después se rescatara su música de memoria, en una curiosa certificación judicial de autenticidad.⁴⁰

El autor del gran rescate fue el músico costeño José C. Alarcón, pianista e intérprete virtuoso de varios instrumentos, poeta e historiador. Nacido en Riohacha, pero residenciado desde muy joven en Santa Marta, fue discípulo de Sieyès y padre del eximio pianista samario Honorio Alarcón, fundó la primera Academia Musical del Magdalena, fue autor de una *Aritmética de la música* y compositor de un *Himno a Bolívar* y del vals *Hojas del Árbol caídas*, entre otras obras.⁴¹

La partitura de la pieza que se conserva en el Museo Nacional fue adaptada por José C. Alarcón y está escrita para 16 instrumentos de banda. Alarcón, consciente del peligro en que estaba esta **Marcha** de perderse para siempre si seguía confiada a la fragilidad de los recuerdos, entre 1890 y 1891 ubicó a los sobrevivientes de la banda –Luis Elías (intérprete del bugle) y Juan de Dios Prado (flautín)- y reconstruyó la pieza con base en los testimonios de Luis Santrich, quien al parecer se la escuchó a Elías.⁴²

Según el documento notarial, fechado en enero de 1891, el señor Santrich, ya muy anciano y antes de sufrir el “ataque que lo redujo de gravedad a la cama”, le cantó la melodía a Alarcón y este la copió. Al final de la declaración se anexa una manuscrita reducción de la obra para piano solo, con indicaciones para orquestación de vientos (trompetas, pistones y clarinetes), que ha permitido a los músicos de hoy hacer interesantes arreglos instrumentales.

En el centenario de la muerte de Bolívar se dio a conocer esta elegía en el Teatro Colón de Bogotá, en una de las más aplaudidas versiones, la del maestro Dionisio González, director de la Banda de la Policía. Posteriormente, y en el mismo arreglo, fue grabada

por la Banda Nacional bajo la dirección del maestro José Rozo Contreras. Posteriormente, se ha divulgado una versión más auténtica, desde el punto de vista histórico, realizada por el maestro Blas Emilio Atehortúa.⁴³

5 El libro o cuaderno *Música de Guitarra de mi señora doña Carmen Cayzedo*

Dentro de los empeños reivindicatorios de rescatar para la historia las músicas que se escucharon en los tiempos de la guerra de independencia de España y primeros momentos republicanos, y que ya hemos mencionado en los capítulos anteriores, merece especial mención el de “hacer sonar” –literalmente hablando- el curioso cuaderno titulado *Música de Guitarra de mi Señora Doña Carmen Cayzedo*, documento de gran interés histórico y artístico y conservado casi milagrosamente. Este proyecto también fue liderado por el Patronato Colombiano de Artes y Ciencias y su animador, Joaquín Piñeros Corpas.

María del Carmen Caycedo Jurado fue hija de Domingo Caycedo, varias veces Presidente Encargado de la República, y de su esposa Juana Jurado, y nieta del célebre Oidor Juan Jurado, personaje clave del movimiento político del 20 de julio de 1810. María del Carmen nació el 28 de diciembre de 1818 en la casa que hace frente al Palacio de la Carrera y que más tarde albergó el hogar de los Holguines y falleció el 9 de septiembre de 1874. Llena de gracia y talento, además de haber heredado la belleza de su madre, hizo de la guitarra su amiga y confidente. Miembro de una esclarecida familia, contrajo matrimonio con Eugenio Herrán Zaldúa, hermano de Antonio, futuro arzobispo de Bogotá, y de Pedro Alcántara, que con el tiempo llegaría al solio de Bolívar.⁴⁴

⁴⁰ Facsimil reproducido en *Hojas de Cultura Popular Colombiana*, # 6, Bogotá, Imprenta Nacional, 1957.
⁴¹ Heriberto Zapata Cuéncar, *op. cit.*, Joaquín Piñeros Corpas, *op. cit.*, Adolfo González Henríquez: *La Música del Caribe Colombiano...*, *op. cit.*
⁴² Adolfo González Henríquez: *La Música del Caribe Colombiano...*, *op. cit.*
⁴³ Joaquín Piñeros Corpas, *op. cit.*
⁴⁴ Andrés Pardo Tovar, *op. cit.*



Cuaderno de Música de Guitarra de mi Señora Doña Carmen Caycedo

El documento en referencia es un cuadernillo de pasta azul, de 21.5 x 16.3 cm y 14 páginas, en el cual quedó consignado el repertorio de guitarra de María del Carmen. El incógnito maestro de la damisela, quizás dueño de una previsión no calculada, fue seguramente el calígrafo del documento, que recogió la música en boga en la Santa Fe de Bogotá de 1815 a 1840. Después de incógnitos peregrinajes, de los que salió en integridad y con huellas de tenencia considerada y cariñosa, llegó a manos del historiador Guillermo Hernández de Alba, quien lo cedió al Patronato Colombiano de Artes y Ciencias. La institución, comprendiendo que se le había donado no sólo una joya paleográfica, sino un tesoro testimonial singularmente útil para lograr una cabal idea de los aires en boga en aquellos días, en nuestros salones y plazas, decidió reinterpretar la música escrita y devolverle al *Cuaderno...* sus propios sonidos, encargando de ello al maestro Blas Emilio Atehortúa.⁴⁵

Posteriormente, el maestro guitarrista Gabriel Trujillo rehizo las piezas del *Cuaderno* y junto a algunas otras melodías de la época ya mencionadas (*La trinitaria* y *La vencedora*) investigó, arregló y publicó, también bajo los auspicios del Patronato, sus versiones guitarrísticas en el libro *La Guitarra en la Nueva Granada y en La Gran Colombia*.⁴⁶

⁴⁵ Ídem

⁴⁶ Gabriel Trujillo: *La Guitarra en la Nueva Granada y en La Gran Colombia (Tomado del Cuaderno de Música de Carmen Caicedo)*. Bogotá, Colegio Máximo de las Academias Colombianas – Patronato Colombiano de Artes y Ciencias, 1990.

⁴⁷ Ídem

⁴⁸ Joaquín Piñeros Corpas, *op. cit.*

Desde los últimos años de la Colonia, en las fiestas galantes de la nobleza criolla, y en las tertulias caseras de Santa Fe y demás ciudades florecientes, las parejas bailaban al compás de minués, paspiés, breñañas, amables, contradanzas, fandangos, torbellinos, mantas, puntos, jotas, valsos, ondús, pasodobles y otras danzas de menor importancia, todas “permitidas” por el gobierno y la iglesia.

En el Cuaderno o Libro *Música de Guitarra de mi Señora Doña Carmen Caycedo* se incluyen 23 piezas cortas en total. Entre ellas se cuentan once valsos, muchos de los cuales presentan la figuración rítmica propia del pasillo lento (*El Colegial*, *El Arias*, *El Filósofo Caucaño*, *El Retozo de los Frailes*, *El Ciego*, *El Aguinaldo*, *El Clavel*, *El Paje*, *El Descontento*, *Los Pollitos* y dos sin título), cuatro contradanzas (*La Libertadora*, *La Negra*, *La Cojera* y *La Florita*), dos Marchas, dos Pasodobles (uno denominado *Las Cornetas* y otro sin nombre), una pieza en ritmo de bambuco o guabina (*El Aguacero*), un *Baile Inglés*, un *Allegro* y un *Ondú*.⁴⁷

La obrita que obliga su estudio en este capítulo es el pasodoble *Las Cornetas*. Esta pieza, por su carácter marcial, seguramente fue utilizada en los pequeños desfiles y en los cambios de guardia del Palacio de San Carlos, durante el período de La Gran Colombia.⁴⁸

6 Un británico en Antioquia

Se hace enseguida breve mención de un destacado inmigrante, quien llegado a Colombia como músico guerrero, posteriormente desarrolló una importante labor cultural en el país.

El verdadero nacimiento musical de Medellín ocurrió en 1838, con el arribo del súbdito británico -¿inglés?, ¿irlandés?, ¿escocés?, ¿galés?- llamado Edward Gregory Mac Pherson (1790–1876), y durante su gestión por casi 15 años. Al parecer, Mr. Gregory llegó a Colombia desde Venezuela en 1818, con la

Campaña Libertadora, como director de la banda de música adjunta a la Legión Británica que acompañó a Bolívar, participando en varios combates, incluido el librado en el Pantano de Vargas.

Uno de los rasgos más célebres de su campaña en Colombia y que se recuerda con especial veneración, se refiere a la entereza de ánimo que cobraron los miembros de la Legión Británica en la Batalla del Pantano de Vargas, cuando Mr. Gregory ordenó a quienes integraban su banda de guerra que tocasen el himno inglés “God Save the King” (“Dios salve al Rey”). Vino entonces el ataque denodado de los patriotas que en la historia se conoce con la denominación de la carga de Rondón.⁴⁹

Es altamente probable que con la Legión Británica y sus músicos, llegaron a nuestro país algunas danzas inglesas, escocesas, galesas e irlandesas. Así, por ejemplo en el Cuaderno de Carmen Caycedo, figura un *Baile Inglés*, alegre y rápida pieza de danza que puede corresponder a la breñaña, a la pasapié o a otra danza bretona, y un *Allegro*, correspondiente a la famosa cuadrilla.

Gregory Mac Pherson fue el primer músico académico que enseñó en nuestra ciudad.



Allegro

⁴⁹ Enrique Echavarría: *Extranjeros en Antioquia*, en *Progreso*, 3ª época, Números 38-39. Medellín, Sociedad de Mejoras Públicas, 1942. Pág. 1192. Allí se dice que el himno inglés se llamaba “God Save the King” (“Dios salve al Rey”), a todas luces un dato inexacto.

⁵⁰ Luis Latorre Mendoza: *Historia e historias de Medellín*. Medellín, Imprenta Oficial, 1934.

⁵¹ Eladio Gónima: *Historia del teatro de Medellín y Vejece*. 2ª ed. Biblioteca de Autores Antioqueños, Segunda Época, Volumen V. Medellín, Secretaría de Educación y Cultura - Ediciones “Tomás Carrasquilla”, 1973. Pág. 109.

⁵² Heriberto Zapata Cuéncar: *Historia de la Banda de Medellín*. Medellín, Granamérica, 1971. Pág. 7.

⁵³ Se recuerda que el inglés Henry Price, a quien nos referiremos posteriormente, fundó la famosa Sociedad Filarmónica de Bogotá por la misma época.

De tierras de Albión vino a Medellín en 1837 Mr. Edward Gregory, y de él puede decirse que fue el primer técnico musical que a nuestras tierras arrimara: el primero que enseñó “nota”, ya que los maestros anteriores todos habían sido de “puro oído”.⁵⁰

En 1836 un grupo de ricos y entusiastas ciudadanos –entre ellos Eugenio Uribe, Alejo Santamaría, Gabriel Echeverri y otros- tomó la firme determinación de darle a la Villa de la Candelaria de Medellín una banda de música propia. Se pusieron en comunicación con el músico extranjero, quien a la sazón residía en la ciudad de Santa Marta, pidiéndole que se trasladara a Medellín para fundar y dirigir una orquesta y una banda, y quien llegó a nuestra ciudad a fines de 1837.

De la infatigable, civilizadora y loable tarea de Edward Gregory Mac Pherson sobresa la conformación, a principios de 1838, de una banda que, bajo la dirección del rionegrero José María Ospina Zapata, su discípulo dilecto, mereció aquel célebre comentario del Eladio Gónima, que decía que “... aunque un poco bochinchosa, tocaba cosas buenas y bien instrumentadas”,⁵¹ y que debutó ese mismo año en la recordada fiesta bailable que ofreció Juan Uribe Mondragón para estrenar su residencia de la Plaza Principal, luego Parque de Berrío. La agrupación conservó su carácter particular y fue la encargada de amenizar tanto los bailes privados como las fiestas cívicas y religiosas de la ciudad en los cuarenta, con lo que estas “adquirieron más esplendor”.⁵²

A Mr. Gregory se le deben también la fundación de una Academia Musical (en la que agrupó a los alumnos de ambos sexos que visitaba en Medellín y Rionegro) y, por sobretodo, la organización y creación, aproximadamente hacia 1850, de una orquesta, posiblemente la de la Sociedad Filarmónica de Medellín, dirigida por el alemán Emilio Herbrugger.⁵³

La *Orquesta de la Sociedad*, o *banda para conciertos con pianos, violines, flauta y fagot*,⁵⁴ permitió generar una cultura musical propia en Medellín, pues integró a los mejores instrumentistas de la ciudad en ese momento (muchos hacían parte también de la banda), reconoció a sus mecenas y programó y dio conciertos dominicales en las residencias de Gabriel Echeverri y Víctor Gómez, audiciones que desembocaban siempre en cultas tertulias y *tenidas* bailables de grato recuerdo entre los miembros de la naciente elite medellinense.⁵⁵

Nombrado Asentista (Colector de Hacienda, hoy Recaudador de Impuestos) de Rionegro, Edward Gregory Mac Pherson se estableció allí por varios años, y fundó la primera fábrica de cerveza que se conoció en la Provincia de Antioquia. Se dice que allí también fue Administrador de Hacienda de Licores.

Mediando el siglo, al marcharse Mr. Gregory al Cauca (donde falleció octogenario), tanto la Academia como la orquesta desaparecieron. La banda continuó sus labores bajo la batuta del marinillo José María Salazar, otro de sus discípulos aventajados.

7 Guarín, su muerte y la *Canción nacional al 20 de julio*

La vida y obra del talentoso músico bogotano José Joaquín Guarín (1825-1854), considerado por muchos como el primer compositor romántico colombiano, nos llega hoy plena de amabilidad, delicadeza, elegancia y cortesía. La mejor y quizá única reseña biográfica del personaje es de su amigo José Caicedo Rojas,⁵⁶ reproducida íntegramente por Perdomo Escobar en su *Historia de la Música en Colombia*. Por ella, sabemos que Guarín fue muy popular entre sus colegas y sumamente admirado por todos los públicos. Las condiciones trágicas de su muerte, a los 28 años, en la cima de su carrera, testimonian la imagen romántica

y dolorosa de la guerra cuando se funde con el arte.

José Joaquín Guarín fue pianista, pedagogo, creador y director de orquesta, animador de la *Sociedad Filarmónica de Bogotá* y de la *Sociedad Lírica*. El catálogo completo de su obra musical está integrada por una cincuentena de piezas para piano, varios ejemplos de música religiosa, algunas obras vocales y dos o tres partituras orquestales.

La casa de Guarín, enfermo hacía varias semanas, fue tomada por los soldados constitucionales en diciembre de 1854, en la acción que determinó la caída de la dictadura de José María Melo, lo que hizo imposible hacer llegar al compositor cualquier tipo de cuidado médico. La poca prensa que circuló por entonces hizo que su fallecimiento pasara prácticamente inadvertido, si bien sus admiradores concurren a las exequias, en donde se ejecutó un *Oficio de difuntos* suyo, hoy en día desconocido.

La obra por la cual se recuerda en este escrito es la *Canción Nacional, El 20 de julio*, estrenada ese día de 1849, cuando se colocó la primera piedra del Salón de Conciertos del edificio de la Sociedad Filarmónica de Bogotá.

Sin abandonar su espíritu marcial, la partitura posee una bella melodía y se le consideró el Himno Nacional de Colombia, y como tal se cantó por varias décadas del siglo XIX.

Se trata de una canción patriótica compuesta para cuatro voces y orquesta, con letra de José Caicedo Rojas. La obra, tanto la poesía como la música que la acompaña, se encuentran publicadas en una hermosa y rara obra de don José María Lisboa, Marqués de Yapurá, titulada *Relação de um viagem a Venezuela, Nova Granada e Equador*, publicada en Bruselas en 1866. Esta partitura se entonó en tiempos de la Nueva Granada, de la Confederación Granadina y de los Estados Unidos de Colombia, a pesar de ser un himno impopularizable por varias razones, entre otras cosas, porque el coro está escrito a varias voces y el solo sube hasta el *si bemol agudo*, lo que hace que el pueblo no iniciado en los secretos del solfeo y de la

⁵⁴ Jorge Restrepo Uribe, con la colaboración de Luz Posada de Greiff: *Medellín. Su origen, progreso y desarrollo*. Medellín, Servigráficas, 1981. Pág. 519.

⁵⁵ Luis Carlos Rodríguez Álvarez: *Músicas para una ciudad*, en *Historia de Medellín*, Tomo II. Editor: Jorge Orlando Melo. Bogotá, Formas e Impresos Panamericana - Compañía Suramericana de Seguros, 1996. Págs. 651 - 667.

⁵⁶ José Caicedo Rojas: *Artículos escogidos. Folletines de El Correo Mercantil*. Bogotá, Imprenta de vapor de Zalamea Hermanos, 1883.

emisión técnica de la voz pueda volverlo suyo y hacer que vibre al unísono en el sentimiento popular.

Hoy se ha conocido y se ha rescatado para la posteridad, por la descrita gestión del Dr. Joaquín Piñeros Corpas, en una interesante y brillante versión orquestal, sin voces, realizada por el maestro Blas Emilio Atehortúa.⁵⁷

8 La Constitución granadina

La pieza musical que se comenta a continuación es otro interesante hallazgo documental, de alguna importancia para lo referente a las relaciones entre música y política. Se trata de la polka *La Constitución Granadina* de una tal señorita Rafaela Layseca.

Las frases, que a manera de subtítulo aparecen en la presentación de esta obra lo dicen todo,⁵⁸ excepto quién era la compositora. Por el apellido, es muy posible que esta dama perteneciera a alguna familia de origen chileno radicada en la capital del país, tal vez vinculada a los círculos de la diplomacia. El hecho de subtítular la pieza con aquello de "homenaje de admiración y gratitud al fundador de la Verdadera República, al ínclito granadino José Hilario López", nos hace pensar en la enorme simpatía que generaba José Hilario López (1798-1869), presidente de la República entre 1849 y 1853, entre los extranjeros residentes en la capital.

Por la historia de la educación femenina en Colombia, y algunas pinturas de la época -v.g. las de José Gabriel Tatis y Ramón Torres Méndez-, se sabe que las damas de la clase alta a mediados del siglo XIX por lo regular recibían clases de piano como parte importante de su formación. Ellas eran las principales intérpretes del instrumento en casa, y ante él pasaban buena parte del día.⁵⁹ Además, varias damas bogotanas de mediados de la centuria destacaron como compositoras. Así, por ejemplo, Mercedes Párraga, Mercedes Campuzano, Teresa y Josefa Tanco, María del Carmen Cordovez, Josefa Trimiño, María Manrique de Quijano, Abigail Silva Certuche e Isabel Argáez Ferro.

⁵⁷ Joaquín Piñeros Corpas, *op. cit.*

⁵⁸ *La Constitución Granadina*, Polka - "Por la Señorita Rafaela Layseca, homenaje de admiración y gratitud al fundador de la Verdadera República, al ínclito granadino José Hilario López."

⁵⁹ Patricia Londoño Vega: *Educación femenina en Colombia, 1780 - 1880*, en *Boletín Cultural y Bibliográfico del Banco de la República*, 31(37): 21 - 59. Santafé de Bogotá, 1994 (editado en 1996).



José Hilario López

La Constitución Granadina es una partitura sencilla, de fácil audición, eminentemente onomástica, con una introducción y una coda que tienen algo de pomposo, enmarcando dos o tres partes en ritmo de polca.

La polca es una alegre danza de parejas que, originalmente, era una danza folclórica de Bohemia. Se convirtió en una moda dentro de los bailes de salón a mediados del siglo XIX, y se extendió por toda Europa y América en muchas versiones. Es característico del baile el que las parejas giren alrededor del salón, a gran velocidad y utilizando un patrón simple de "paso, cierra, paso, salto". La música es en compás de 2/4 con un ritmo muy marcado. El compositor checo Bedrich Smetana (1824-1884) incluye varias polcas famosas en su ópera *La novia vendida* (1866).

Como la obra atribuida a Caldas, comentada anteriormente, *La Constitución Granadina* es una pieza para piano conocida por el público gracias a la interpretación de Pablo Arévalo en Bogotá, a fines de 1988, en la Sala Oriol Rangel del Planetario Distrital.

9 Dos marchas triunfales

Dos interesantes documentos musicales hemos encontrado como simples ilustraciones en sendas publicaciones periódicas.

La primera obra apareció como una partitura de ilustración en un artículo sobre la Sociedad Filarmónica de Bogotá.⁶⁰ Es de la autoría del súbdito inglés Henry Price (1819-1863), un ilustre artista inmigrante, radicado varios años en la capital del país, y destacado en los campos de la música -pianista, organista, violinista, director de orquesta, compositor y fundador de la Sociedad Filarmónica de Bogotá, en 1847- y la pintura -fue notable acuarelista de la Comisión Corográfica de Agustín Codazzi-.

La obra en cuestión, y tal como aparece en la misma partitura manuscrita, es una *Marcha Triunfal*, compuesta en 1854, para celebrar la entrada a Bogotá del general Tomás Cipriano Mosquera. Se conoce que la pieza fue interpretada ante el propio Mosquera en una instrumentación para violín, viola y piano.

La segunda obra es la *Marcha Triunfal Americana*, dedicada al Ciudadano General D. José María Obando, Presidente popular en la República de la Nueva Granada, por D. Francisco Alonso. La pieza musical apareció en el *Álbum Filarmónico Español*, bajo la dirección del propio compositor, colección del periódico *El Eco de Ambos Mundos*, al parecer editado en París.

La portada fue reproducida en la tercera edición de la *Historia de la Música en Colombia* de José Ignacio Perdomo Escobar, en cordial atención de un descendiente de Obando. La figura de un armado caballero medioeval envuelto en la bandera patria -en un diseño de Edmunde Guichard, grabado por la litografía Bertauts de París-, es propio del ambiente romántico y de epopeya que rodeaba a los personajes militares y políticos de mitad del siglo XIX.

Con sumo respeto con la publicación y su autor, de obligada referencia para todos los estudiosos de la historia musical del país, nos atrevemos a poner en duda la información del pie de foto de la comentada portada. Allí dice que el autor es el maestro español Francisco Alonso, autor de la popular zarzuela *La Calesera*. Nuestro argumento en contra de esa afirmación es el siguiente: A menos que se trate de una partitura onomástica que recuerde en el tiempo, muchos años después, al general José María Oban-

do, es poco probable que Alonso, famoso compositor español quien vivió entre 1887 y 1948, perteneciente a la tercera generación de compositores de zarzuelas -coetáneos suyos son Amadeo Vives, Pablo Luna, Manuel Penella, Pablo Sorozábal, Jacinto Guerrero y Federico Moreno Torroba, entre otros-, haya querido homenajear con una partitura de estas características a un mandatario colombiano, lejano en el tiempo y en el espacio... Esto es poco probable, pues las palabras escogidas en la misma partitura hacen pensar que ésta fue publicada contemporáneamente a la Presidencia de Obando, entre 1853 y 1854.

Tras la revisión detallada del catálogo completo de la vasta obra escénica y musical de Francisco Alonso,⁶¹ en la cual no aparece la marcha en cuestión, creemos honestamente que el autor debe ser un homónimo del popular compositor español de zarzuelas, tal vez activo a mediados del siglo XIX, y probablemente residente en París, por encargo de algún colombiano seguidor de Obando.

10 Los Candidatos

La figura y la obra del pianista y compositor colombiano Manuel María Párraga (c. 1825 – c. 1895), destacado personaje de la música bogotana del siglo XIX, han sido traídas por la historia de forma fragmentaria e imprecisa: Más bien poco se ha dicho de él... Así, por ejemplo, algunos lugares comunes que se han perpetuado: por su ascendencia, suele aparecer como venezolano; se dice que nació hacia 1826 y falleció hacia 1895; que fue discípulo de piano de los prestigiosos músicos locales Juan Antonio Velasco y Mariano de la Hortúa; que también estudió con el venezolano Nicolás Quevedo Rachadell -famoso músico edecán del general Bolívar-; que fue un entusiasta aficionado al bello arte, y un reputado pianista y compositor de numerosas piezas bailables de moda en la capital a mediados del siglo XIX, algunas de las cuales hizo editar lujosamente en Europa, en 1859, siendo quizás la más notable de ellas la denomina-

⁶⁰ Jesús Duarte y María V. Rodríguez: *La Sociedad Filarmónica y la cultura musical en Santafé a mediados del siglo XIX*, en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, No. 31, Volumen XXIX, 1992. Bogotá, Banco de la República. págs. 41-55.

⁶¹ Andrés Ruiz Tarazona: *Francisco Alonso López*, en *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*, volumen 1. Madrid, Sociedad General de Autores y Editores - Instituto Complutense de Ciencias Musicales, 1999.

da *El Bambuco*, obra de bastante mérito y primera adaptación de un aire popular a una pieza verdaderamente pianística.⁶²

Quizá de menor importancia en la vida y creación de Párraga -unas 25 obras-, en 1857 publicó con todo lujo, en la Litografía de Martínez Hermanos de Bogotá, un trío de partituras de circunstancia: las polcas *Los Candidatos*, dedicadas al doctor Manuel Murillo Toro, a don Mariano Ospina Rodríguez y al general Tomás Cipriano de Mosquera,⁶³ cuando los tres personajes aspiraban a las elecciones presidenciales de ese año, y que, como se sabe, ganó Ospina Rodríguez.

11 Dos publicaciones de referencia y dos testimonios de época

Ahora, debemos mencionar el hallazgo de dos curiosas publicaciones que circularon en la segunda mitad del siglo XIX, y de dos testimonios de primera mano, que ilustran magistralmente los efectos que seguía produciendo la música de banda en las acciones bélicas de mediados del siglo XIX.

La primera publicación es un cuadernillo editado por el Ejército de los Estados Unidos de Colombia y se llama *Reglamento e instrucción de línea de tiradores para el servicio de los cuerpos de la guardia colombiana y la milicia de los estados*. Fue publicada en Bogotá, por la Imprenta Echevarría, en 1862, durante el gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera. En ella, se trata de manera exclusiva sobre los *Toques de tambores y cornetas*, y trae varias piezas pequeñas, arregladas para tres cornetas.⁶⁴

La segunda referencia, es una obra de Pablo Martínez y se titula *Elementos de milicia. Ad portas de la Guerra de los Mil Días*, fue editada en 1898 en la capital del país, por la famosa Imprenta Medardo Ri-

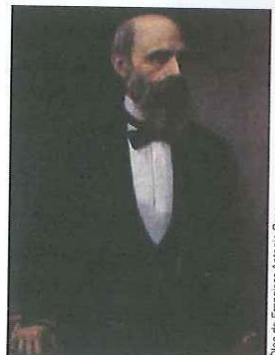
⁶² Luis Carlos Rodríguez Álvarez: *El Bambuco de Manuel María Párraga*, artículo de presentación a una antigua partitura manuscrita de la obra. *Artes. La Revista*, Vol. I, No. 2. Medellín, Universidad de Antioquia, julio - diciembre 2001. págs.: 83-100.

⁶³ José Ignacio Perdomo Escobar: *op. cit.*, pág. 79.

⁶⁴ Estados Unidos de Colombia. Ejército: *Reglamento e instrucción de línea de tiradores para el servicio de los cuerpos de la guardia colombiana y la milicia de los estados*. Bogotá, Imprenta Echevarría, 1862. Toques de tambores y cornetas, pequeñas piezas arregladas para tres cornetas.

⁶⁵ Pablo Martínez: *Elementos de milicia*. Bogotá, Medardo Rivas, 1898. Toques de corneta, pág. 70.

⁶⁶ Aquileo Parra: *Memorias (1825-1875)*. Edición facsimilar. Bogotá, Editorial Incunables, 1982, citado por Aída Martínez Carreño: *La música de los Mil Días: Temístocles Carreño, símbolo el sentimiento santandereano*, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, No. 12, 1984, págs.: 15-50. Anexos: Partituras de las piezas *Independencia*, *Palonegro* y *Los Adioses*.



Aquileo Parra

vas, y está dedicada exclusivamente a los llamados *Toques de corneta*.⁶⁵

Ahora, los testimonios. El primero fue recuperado de las *Memorias* del presidente Aquileo Parra (1825-1900). En 1858, los liberales de Vélez y Susaita se unieron para defenderse de uno de los levantamientos iniciales de lo que sería la revolución del año 1859. De un combate queda este relato:

A tiempo que el enemigo se refugiaba en la plaza de Guepsa, apareció sobre la cuchilla que domina la población por el occidente, rompiendo el aire con sus marciales notas, una banda de músicos que habiendo llegado a Vélez a tiempo de recibirse la noticia de que se estaba combatiendo no lejos de la ciudad, partió aceleradamente a incorporarse en nuestras filas. Los centros de esta banda, que fueron oídos con igual sorpresa en uno y otro campamento, contribuyeron a desconcertar al enemigo, quien naturalmente la tomó precursora de alguna fuerza enviada en nuestro auxilio. Siento no recordar los nombres de los patriotas que la componían.⁶⁶

En el segundo testimonio se comenta cómo, despojada de color político, la música servía a uno y otro bando...

El 10 de agosto (de 1859) el revolucionario Régulo García Herreros, a la cabeza de unos cuantos de Venezuela, en número de quince, llegó hasta la plaza de la Villa del Rosario de Cúcuta ejecutando aires populares al són de guitarras, flautas y violines. Al ver que el cuartel estaba cerrado, la música se trocó en veras y procedieron a intimar rendición a la guarnición, que en número de veinticinco hombres, se dejó amilanar, se entregó y fue tratada con consideraciones. Esta artillería para tomar fortalezas había sido ensayada con buen suceso en la toma de Jericó, pero se había olvidado del procedimiento.⁶⁷

12 La Guerra de los Mil Días'

Por tener relación directa con nuestro estudio, intentaremos una breve síntesis de esta historia dolorosa. Y citaremos para ello al profesor Malcolm Deas:

Curiosamente es fácil [sic] escribir un resumen de la Guerra de los Mil Días: En octubre de 1899, el ala belicista del partido liberal se levantó en contra del régimen conservador, entonces representado por el muy viejo presidente Manuel Antonio Sanclemente y el no muy joven vicepresidente José Manuel Marroquín, atacando de manera muy improvisada a Bucaramanga. La guerra duró tres años y sus principales escenarios fueron Santander —los famosos combates de Peralonso y Palonegro-, [Cundinamarca], Tolima, partes de la Costa y Panamá. Se complicó con el apoyo intermitente de gobiernos vecinos (...) Como tantas otras guerras, ésta fue una lucha entre dos incapacidades y dos incoherencias, sufriendo el liderazgo liberal aún más divisiones y demoras que el alto mando conservador. Sin embargo, los conservadores tuvieron las ven-

tajas de mayores recursos físicos, fiscales, administrativos y diplomáticos, líneas interiores de comunicación y el dominio del corazón del país con su mayoría de la población reclutable; nunca perdieron su control del río Magdalena. El golpe de estado del 31 de julio de 1900 puso fin a la presidencia de Sanclemente, pero quedaron decepcionados quienes pensaban que Marroquín iba a hacer la paz por vía de concesiones. Los liberales bajo el general Benjamín Herrera lograron importantes victorias en Panamá, pero no pudieron trasladar su ejército desde allá hacia Tierra Firme. Surgieron múltiples guerrillas, y hacia fines de la guerra el gobierno empleó métodos bastante drásticos en su represión. En medio del agotamiento general del país y sin perspectivas de éxito, los liberales, a fines de 1902, terminan la guerra con una serie de tratados con el gobierno, los principales el firmado a bordo del *USS Wisconsin* por el general Herrera, y el de Neerlandia, firmado por Rafael Uribe Uribe. En parte como consecuencia de la guerra, pronto se separó Panamá. La prolongada guerra devastó la economía del país (...) Nadie sabe cuántos murieron, muchos a causa de las epidemias y pestes que hallaron en la guerra su caldo de cultivo. Un contemporáneo da la cifra convencional de cien mil, una proporción muy alta para la pequeña población de ese entonces. Sin duda fue la guerra civil más fatal y destructiva de todas las guerras civiles formales que ha sufrido el país.⁶⁸

Varias páginas musicales recuerdan no solamente eventos, sino personajes de esa guerra... En un interesante estudio, la profesora Ellie Anne Duque, dice:

La guerra de los Mil Días fue comentada por los músicos nacionales con marchas, polcas, valeses, danzas, pasillos y bambucos. No hay

⁶⁷ José Fulgencio Gutiérrez: *La música, aliada de los revolucionarios*, en Santander y sus municipios, citado por Aída Martínez Carreño *La música de los Mil Días...*, op. cit.

⁶⁸ Cfr. Ellie Anne Duque: *Música en tiempos de guerra*, en Gonzalo Sánchez y Mario Aguilera (Ed.): *Memorias de un país en guerra: los Mil Días. 1899-1902*. Bogotá, Editorial Planeta, 2001.

⁶⁹ Malcolm Deas: "Reflexiones sobre la guerra de los Mil Días", en *Revista Credencial Historia*. Edición 121. Bogotá, enero 2000, págs. 3-4.

poemas sinfónicos, ni baladas, ni obertura, ni el tipo de composiciones que asociamos con la descripción, en la Europa decimonónica, de eventos sociales de gran impacto. Y no hay este tipo de comentarios porque no hubo en el país este tipo de composiciones. El músico colombiano de fines del siglo XIX escribía piezas breves, denominadas *piezas de salón*, porque no se ejecutaban usualmente en conciertos, inspiradas en danzas características europeas y latinoamericanas. Con este sencillo bagaje musical hicieron los compositores nacionales sus comentarios artísticos, sociales y afectivos. Aunque parezca absurdo, los compositores entendieron la guerra de los Mil Días a través de elegantes y graciosas danzas habaneras, polcas, bambucos y pasillos. Tal vez la marcha fúnebre y la marcha militar hayan sido las únicas formas musicales con las cuales los artistas podían rendir homenajes, evocar la guerra y describir honras fúnebres en un estilo grave, en un estilo grave, más acorde con el tenor de los hechos.⁶⁹

Fuera de las obras mencionadas luego, se recuerdan otras partituras de igual intención, hoy prácticamente perdidas: la *Marcha militar* del antioqueño Daniel Salazar Velásquez (1840-1912), dedicada al general Rafael Uribe Uribe; la marcha *Benjamín Herrera* del barranquillero Pedro M. Álvarez (1881-1943); el pasillo *Centavo liberal* y el himno *A discreción las armas*, del cundinamarqués Milciades Durán (?-1945); la marcha *Wisconsin*, del tolimense Fulgencio García (1880-1945); las marchas *Benjamín Herrera* y *Canción del Regimiento Junín* y el *Himno del Regimiento Junín*, del bugueño Sergio González Ospina (1858-1924). Muchas de estas obras, en especial las marchas, fueron escritas para bandas y no fueron conservadas⁷⁰, por la ausencia de archivos adecuados, sino —en nuestra opinión— por ser fruto de la creación de músicos que abrazaban la causa liberal.

⁶⁹ Ellie Anne Duque: *Música en tiempos de guerra...*, op. cit.

⁷⁰ *Ídem*.

⁷¹ Aída Martínez Carreño: *Temístocles Carreño: Imagen y memoria de un músico*, en *Cuestiones*, Revista de la Escuela de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, No. 1, año 1, Bucaramanga, 2003, págs.: 53 – 66. Anexo: Partitura de la Marcha *Palonegro*, en versión orquestal de Jesús Alberto Rey Mariño.

⁷² Ellie Anne Duque: *Música en tiempos de guerra...*, op. cit.

A continuación, siguiendo a la profesora Duque, nos permitimos enumerar y describir varias de esas obras musicales: *Lazos azules* y *Lazos rojos*, danzas para piano de los hermanos Aurelio y Ernesto de Castro R., respectivamente; *Generalala*, danza militar de Samuel Uribe Uribe; *Canto rojo*, danza de Emilio Murillo; *Lágrimas* pasillo de José Joaquín Pereira y *Corona de inmortales*; marcha fúnebre militar de Jorge Pombo, ambas dedicadas a la memoria del general Zenón Figueredo; *Peralonso*, pasillo de Carmen Manrique; *Palonegro*, marcha de Temístocles Carreño —a quien se dedicó un bello artículo en el primer número de esta revista—;⁷¹ *Palonegro*, bambuco de Eleuterio Suárez, y *Melodía Fúnebre a la memoria del general Próspero Pinzón*, de Gonzalo Vidal —a quien se dedica un apartado posterior—.

Ninguna de las obras reseñadas fue escrita para acompañar una batalla, ni siquiera las que contaron con la participación de fuerzas organizadas del gobierno, que a duras penas contaban con la importante presencia del corneta, indispensable para transmitir órdenes musicalmente codificadas (...) El repertorio que nos ocupa es para piano y si bien aparecen contemporáneamente con la guerra de los Mil Días, son comentarios *a posteriori*, hechos desde la ciudad.⁷²

Aurelio y Ernesto de Castro R.: *Lazos azules* y *Lazos rojos*, danzas para piano, c. 1899

La danza habanera es un ritmo muy popular y aceptado entre los colombianos. Igual que la obra de Murillo, la fecha de aparición de estas obras y sus títulos llevan a concluir que hacían alusión a sentimientos partidistas. En el caso de los hermanos De Castro —de quienes es muy poco lo que se conoce, salvo que el segundo también es autor del pasillo *Te vuelvo a ver*—, ilustran la división de opiniones y posturas políticas dentro de una misma familia, situación simi-

lar a la de los caucanos hermanos Vidal, Pedro José (conservador) y Francisco Javier (liberal).

Las danzas en mención no comparten la variedad, complejidad y dificultad técnica de las siguientes obras. La forma manejada por Ernesto de Castro es más antigua, binaria, con modulación a la dominante. Los rojos están representados por sol mayor y uno que otro pasaje cromático, los azules por una pieza en fa mayor, con introducción, dos secciones adicionales con modulación a la subdominante.⁷³

Samuel Uribe: *Generala*, danza militar y Emilio Murillo: *Canto rojo*, danzas para piano, c. 1899

En el mismo aire musical, aclimatado en nuestro país, se trata de piezas de alguna dificultad (octavas, terceras paralelas, contrastes sonoros); tienen una introducción con material melódico que no se repite en el cuerpo de la obra, el cual consta de tres secciones. En el caso de Murillo, la última de ellas se denomina *Trío*. En estilo auténticamente romántico, las dos obras evaden contrastes armónicos con la dominante y prefiere contrastar las secciones con armonías más difusas. Uribe escoge la subdominante; Murillo, la lejana sexta. Sin embargo, este comportamiento armónico es común a todas las obras del período.⁷⁴

Samuel Uribe Uribe (1871-c.1960) fue miembro de una destacada dinastía de músicos antioqueños, guitarrista, pianista, cantante y compositor. Su danza militar *Generala* se inicia con el toque correspondiente, a manera de cita real, para luego desarrollar



Emilio Murillo Chapull (1880-1942)

⁷³ Ídem.

⁷⁴ Ellie Anne Duque: *En busca del alma nacional: Emilio Murillo Chapull (1880-1942)*, notas en el cuadernillo anexo al CD Emilio Murillo: *Obras para piano*. Música y músicos de Colombia. Blanca Uribe, pianista. Bogotá, Banco de la República, 2000.

⁷⁵ Ellie Anne Duque: *Música en tiempos de guerra...*, op. cit.

la sonora danza. Hablar de Emilio Murillo Chapull (1880-1942) es referirse de inmediato a la música nacional, entendida como la más recalcitrante defensa de la expresión terrígena. Sus ideas políticas partidistas, expresadas en varias oportunidades durante su vida, desde la Guerra de los Mil Días, hasta el gobierno de Olaya Herrera tres décadas después, son certificadas en el mismo título de la pieza, la cual, por su tratamiento, es una verdadera excepción dentro del vasto catálogo nacionalista del compositor.

José Joaquín Pereira: *Lágrimas* pasillo para piano y Jorge Pombo Ayerbe: *Corona de inmortales*, marcha fúnebre militar.

Estos dos piezas, ambas dedicadas a la memoria del general liberal Zenón Figueredo, muerto recién empezada la guerra, en la batalla de Nocaima, luego de haber participado en una intensa campaña por Cundinamarca, librando escaramuzas, en octubre noviembre de 1899. Su obra es un pasillo lento y evocador, escrito en re menor, cromático, a veces disonante, con apoyaturas y trinos; la intención anímica ha sido descrita por el compositor con profusión de indicaciones, contrastes y un final *pianísimo*.

Jorge Pombo Ayerbe (1847-1912), fue miembro destacado de la famosa tertulia bogotana conocida como *La Gruta Simbólica*, en la doble condición de literato y de músico. Autor de casi una treintena de obras pianísticas. Columnista, editor de periódico y co-editor de la empresa del primer directorio de Bogotá. En la guerra de 1876 acudió a las filas liberales del batallón Alcanfor. Liberal doctrinario y beligerante, su acerba pluma le mereció largas estadías en el Panóptico durante la Guerra de los Mil Días. La marcha de su autoría tiene un mensaje extramusical más claro. Su contexto es marcial y su ritmo describe la marcha del cortejo fúnebre; *Corona de inmortales* es uno de esos pasajes marciales y "caminados". Tiene su introducción en movimiento contrario que da paso a una melodía grave y *cantabile*, dando puntadas para una posible instrumentación. El ritmo se acelera en la tercera sección y todas se repiten para dar mayor duración a la obra.⁷⁵

Carmen Manrique Garay: *Peralonso*, pasillo para piano solo, 1899

La batalla de Peralonso fue el mayor triunfo liberal de la Guerra de los Mil Días. Liderada por los generales Rafael Uribe Uribe, Justo L. Durán y Benjamín Herrera, se libró entre el 15 y 16 de diciembre de 1899.

En la obra festiva y de lucido pianismo de la compositora bogotana Carmen Manrique Garay (luego de Quintero), no se intuye la tragedia de Palonegro. Carmen Manrique concibe una obra que consta de tres partes de difícil interpretación, gran vistosidad y dominio del piano. Es un pasillo "fiestero", sonoro, difícil, ofrece atractivos cambios en la extensión del piano y un acompañamiento interesante que no se limita a un papel rítmico. La compositora, fue bien conocida en la última década del siglo XIX, aunque se desconocen sus fechas de nacimiento y muerte. Se conservan muchas obras cuyas impresas y en alcoholígrafos y gozan de continua popularidad sus pasillos y bambucos.⁷⁶

Temístocles Carreño: *Palonegro*, marcha para banda, 1902

Para conocer la vida y la obra del maestro Temístocles Carreño, se sugiere consultar el bello texto de la historiadora Aída Martínez Carreño: *Temístocles Carreño: Imagen y memoria de un músico*, en el primer número de esta revista. La obra en mención, estrenada en 1902 por el propio autor, al frente de la Banda Departamental de Santander. "Rotunda y funeral", al decir del escritor Aurelio Martínez Mutis,⁷⁷ esta marcha es un señorial y respetuoso "himno a los vencidos".⁷⁸ La partitura incluye, como partes específicas de la obra, y quizás como citas directas y reales de una narración musical, que recrea la batalla, las convencionales órdenes militares musicales, como *Generala* (a las armas), *Romper el fuego*, *Cesar el fuego* y el ya muy conocido *Toque de Diana* (para despertar). Esto nos es gratuito, pues, como se sabe, Carreño fue en su juventud corneta de órdenes del

general Sergio Camargo y participó en varios episodios bélicos, y se desempeñó casi toda su vida como director de bandas militares o civiles con instrumentación militar.

Eleuterio Suárez: *Palonegro*, bambuco para piano, c. 1902

El bambuco *Palonegro*, dividido en secciones contrastantes, es un dechado de vigor desde su inicio en cascadas. Melodía y ritmo aparecen en los dos manos para ofrecer una partitura inolvidable. Es la otra visión de esa batalla, es la alegría de los ganadores, el "himno a los vencedores".

Como se mencionó antes, el bambuco, aire tan identificado con la colombianidad a lo largo de dos siglos, circuló en versiones escritas a partir de 1850, en fantasías en forma de variaciones. Pero su versión más popular apenas asoma en las partituras a partir de 1880. Cuando Morales Pino escribió los suyos se desató una de las pocas polémicas teóricas de la música colombiana: cómo escribir un bambuco para que se reflejara fielmente la forma como se debería tocar.

Eleuterio Suárez –de quien se ignoran datos biográficos– publicó en 1869 el *Método fácil para aprender los tonos del tiple*, y fue autor de algunos bambucos en la última década del siglo XIX y varias obras populares menos conocidas.

La batalla de Palonegro fue el mayor triunfo conservador de la Guerra de los Mil Días, bajo la guía de los generales Próspero Pinzón, Juan B. Tovar, Juan Francisco Urdaneta, Gonzalo García Herreros, Arturo Dousdebés y Enrique Arboleda, sobre los ejércitos liberales comandadas por Gabriel Vargas Santos, Rosario Díaz, Benjamín Herrera, Rafael Uribe Uribe, se libró entre el 11 y el 26 de mayo de 1900. Marcó el sino trágico del liberalismo.

Gonzalo Vidal: *Melodía Fúnebre a la memoria del General Próspero Pinzón*, 1903

La obra en mención apareció en el número 4 de la *Revista Musical* dirigida en Medellín por el propio

⁷⁶ Ídem. Y Ellie Anne Duque: *Peralonso*, en Egberto Bermúdez: *Historia de la música en Santafé y Bogotá 1538 – 1938*. Bogotá, Fundación de Música, 2000. Anexos dos CD.

⁷⁷ Aurelio Martínez Mutis: *Epístola Fúnebre*, en memoria de Temístocles Carreño, en *Tierra Nativa*, No. 78. Bucaramanga, julio 28 de 1928. Pág.: 32.

⁷⁸ Aída Martínez Carreño: *La música de los Mil Días...*, op. cit. Y Aída Martínez Carreño: *Temístocles Carreño...*, op. cit.

compositor, el mismo año de la muerte del general conservador Próspero Pinzón, victorioso en Palonegro y protagonista en el mismo año de las batallas de Los Helechales y La Aurora, también en tierras santandereanas. Es importante comentar que el mismo autor compuso y dedicó su *Oficio de difuntos # 3*, para voces y orquesta, a la memoria del general Pinzón. Gonzalo Vidal era conservador apasionado y ambas sentidas composiciones fueron su personal homenaje al líder de las huestes de su partido. La *Melodía Fúnebre* evoca en sus primeros compases figuras de marcha fúnebre empleadas por Beethoven, Mendelssohn y Chopin, autores favoritos del período romántico en Europa.

Sobre el compositor, se habla más extensamente en el capítulo siguiente.

13

Gonzalo Vidal: un oasis de paz en Medellín

En la historia musical de Colombia no se registra un caso similar al del maestro Gonzalo Vidal. Nacido en Popayán (Cauca) el 23 de noviembre de 1863, y fallecido en Bogotá el 21 de septiembre de 1946, su intensa labor vital y su denodado esfuerzo artístico se desarrollaron en Medellín por más de 65 años. Sin lugar a dudas fue él, desde su llegada aún adolescente, hasta su lamentada partida anciano y ciego, el verdadero punto de referencia estética de la ciudad, uno de los más esplendorosos representantes de la mentalidad paisa, bohemia y romántica de entre siglos, y el mejor ejemplo del entusiasta gestor y animador de empresas artísticas. Como director, creador, pedagogo, divulgador e intérprete, no ha tenido Antioquia un artista de la talla del maestro Vidal. Por ello, su vida y su obra deben ser tomados como ejemplo por las nuevas generaciones nuestras.

Descendiente de destacados músicos caucanos, Gonzalo Vidal comenzó sus estudios musicales en Popayán, y, aún joven, los continuó en Medellín. Muy

tempranamente, apenas frizando los veinte años, se dio a conocer en la Villa de la Candelaria su extraordinario talento como compositor, director, pedagogo y maestro de capilla. Desde entonces, se convirtió en el eje de toda actividad artística en la capital antioqueña.

Se nos haría interminable reseñar aquí cada uno de los esfuerzos vitales de Vidal: Sus labores docentes, de divulgación, de liderazgo artístico y de creación, no tuvieron descanso...

El acontecimiento más trascendental de entre siglos en todo el país fue la llamada Guerra de los Mil Días. A la ligera, uno debería pensar que las manifestaciones estéticas no tenían sitio en medio de la guerra civil. Sin embargo, en medio de una intensa actividad creativa, hay tres o cuatro eventos que, en todo el fragor de la lucha, muestran la capacidad de Vidal para animar en Medellín empresas más inteligentes y productivas que la guerra o los negocios turbios y escandalosos que bajo su sombra florecen.

El primer acontecimiento al que se vincula Gonzalo Vidal se da al estallar la guerra civil, participando en un concurso de himnos... No se tienen más datos sobre las circunstancias y la(s) obra(s) propuesta(s).

La segunda empresa sí que lo fue en importancia... A fines de 1900, a los 37 años, Vidal se convirtió en el Director, Administrador y Redactor, verdadero animador, alma y nervio de la *Revista Musical, Periódico de Música y Literatura*, cuyo primer número apareció en noviembre, y la cual sobrevivió hasta octubre del año siguiente. Fue editada en la Imprenta del Departamento, dirigida por su amigo Lino R. Ospina, y a diferencia de las numerosas y fugaces revistas musicales aparecidas en Colombia, la *Revista Musical* de Gonzalo Vidal presentó características únicas en el ámbito editorial (numeración corrida de la paginación a lo largo de todas las entregas y del suplemento musical, índice general encabezando el volumen, etc.) y de significación histórica, pues constituyó un extraordinario esfuerzo y fue índice de una tendencia didáctica y estética excepcional en su tiempo y en su medio.⁷⁹

⁷⁹ Fragmentos de este texto aparecieron como introducción al libro de partituras *Gonzalo Vidal – Antología*, Medellín, Secretaría de Educación y Cultura Municipal, 1996, compilado y editado por el autor de estas líneas, y hacen parte del capítulo dedicado al personaje en el libro inédito *Una contribución a la historia de la creación musical erudita en Colombia*, escrito por el autor entre 1999 y 2002, bajo el patrocinio de una Beca del Ministerio de Cultura, en la Modalidad de Investigación Individual en el Área de Música, Convocatoria 1998.

⁸⁰ Andrés Pardo Tovar: *op. cit.*

En el *Preludio* del primer número, y a manera de nota editorial, escribió el maestro sobre sus aspiraciones, intenciones, alcances, expectativas, condiciones e intereses con la publicación. Por considerarlo de sinigual importancia en la vida de nuestro biografiado, lo transcribimos completo:

No sin temores y dudas, perfectamente excusables en la actual situación del país, acometemos la tarea de publicar un periódico de música, en la forma y condiciones del presente número. Nos alienta un poco en la labor emprendida, la esperanza de que, tanto el público aficionado como los buenos colaboradores, no nos dejarán solos en mitad del camino y acogerán con entusiasmo nuestra idea. Entre los fines a que obedece esta publicación no es el menor de todos abrir ancho campo de estímulo a los compositores, animándolos a que trabajen incansables en beneficio del arte nacional y de sus propios intereses, esto es: en pro de su renombre y fama individuales. Nos proponemos, además, mediante condiciones de precio, relativamente reducidas, facilitar la adquisición de música nacional y aun extranjera, puesto que publicaremos también obras de autores que no sean colombianos. Como puede verse por el presente número, y como ya lo habíamos anunciado en nuestra circular, cada entrega constará de cuatro a ocho páginas: de lectura dos, tres o más de música para piano, para piano y violín o para canto, y un retrato de compositor nacional o extranjero, siempre que esto último no entorpezca la marcha regular del periódico. Para la parte literaria disponemos de una colección de obras, selecta y recomendable por el gran valor artístico de los autores que la forman. Amenidad y utilidad, en cuanto sea posible, serán la nota característica de esta sección importante. Desde luego ponemos a disposición de los buenos poetas y prosadores colombianos las columnas de esta *Revista*, para que las engalanen con sus producciones, siempre que ellas versen sobre asuntos directamente relacionados con

la música o con el arte en general. Sirva este primer número como muestra de las condiciones que, poco más o menos, deben llenar los escritos, en prosa o en verso, publicables en nuestro periódico. Las páginas destinadas a la música contendrán siempre una o dos piezas y serán colaboradores, en la parte musical, los compositores nacionales o extranjeros que reciban invitación expresa. Sin esta condición, es inútil que se nos remitan producciones o ensayos de esta clase. Con el fin de satisfacer todas las exigencias y atender a todos los gustos, no siempre publicaremos piezas de un mismo género. Nuestros abonados encontrarán, mezcladas indistintamente, piezas de salón, piezas para baile, para manos pequeñas; música difícil, composiciones a la moderna para profesores y personas de ejecución esmerada. Para canto publicaremos, desde canciones fáciles y populares, hasta romanzas y otras composiciones es estilo serio y aún de género sagrado, con acompañamientos más o menos interesantes. La aparición del periódico será mensual. Además, en lugar preferente, bien visibles y con su respectiva música, pondremos en evidencia los nombres de los deudores morosos, de los que, no suscribiéndose, copien las piezas gratis o de gorra y de los que, a más de copiarlas, tengan el cinismo de venderlas (!!) sin autorización de los autores, con perjuicio de la Empresa. Esto no es promesa vana: ya tendremos ocasión de cumplirla, muy a pesar nuestro, si a ello nos obligan las circunstancias. Y no pondremos punto a esta presentación de la obra hoy emprendida en servicio del Arte nacional, sin cumplir antes el deber de saludar con gusto y con respeto, desde el modesto sitio que entramos a ocupar en el estadio de la prensa, al ya muy lucido y flamante periodismo colombiano, del que esperamos, cuando reaparezca, el valiosísimo concurso de benevolencia y de aliento que se deben a toda labor del espíritu que se emprende por amor al Arte y a la Patria.⁸⁰

⁸⁰ Gonzalo Vidal: *Revista Musical*. Año 1, volumen 1, número 1. Medellín, noviembre de 1900. Se ha modificado la ortografía original, para mejor y más ágil comprensión del lector de hoy.

La empresa, con las lógicas y esperadas dificultades de todo tipo, llegó a los 12 números, así: el número 1° apareció en noviembre de 1900; los números 2° y 3°, en diciembre de 1900; los números 4° y 5°, en febrero de 1901; los números 6°, 7° y 8°, en mayo de 1901; los números 9° y 10°, en julio de 1901, y los números 11° y 12°, en octubre de 1901. Las piezas para piano que llegaron a publicarse fueron: *Noche de Luna (Pensamiento melódico)*, por Daniel Salazar Velásquez; *Pasodoble y Pasillo*, por Francisco Javier Vidal; *Capricho para piano*, por Jesús Arriola; *Composición* por “Pepito” Arriola; *Romeo y Julieta* (valse), por Charles Gounod; *Preludio IV*, por Federico Chopin; *Rayo de luna (Andante)*, por Ludwig van Beethoven, y *Dolores* (Danza), la ya comentada *Melodía Fúnebre a la memoria del general Próspero Pinzón y Mazurka*, por Gonzalo Vidal. El primer volumen completo contiene 48 páginas (31 x 22.5 cm) dedicadas a la parte literaria y 30 páginas (30 x 23 cm) a la parte musical.

Su trascendencia histórica es indiscutible. En la aurora del siglo XX, y en una villa que por entonces se encontraba muy alejada de los centros culturales de América, Vidal dio a conocer, traducidos por él seguramente, estudios y artículos de Camille Saint-Saëns, Armand Parent, Albert Lavignac, Héctor Berlioz y Henri Lavoix. Publicó, además, la parte relativa a la música de un interesante *Discurso* del entonces Dr. Rafael Uribe Uribe, pronunciado con ocasión de un concierto público de la Escuela de Santa Cecilia, en 1892, y en el que el célebre jurisconsulto, orador, militar, polemista, periodista y diplomático antioqueño revela notables conocimientos de historia y de estética musical.⁸¹

Como era costumbre en la época, esta *Revista Musical* acogió o reprodujo muestras de la producción de poetas colombianos, hispanoamericanos y españoles (Clímaco Soto Borda, Rafael Pombo, Luis G. Urbina, Salvador Rueda, etc.). Y, también, las festivas estrofas de Vidal, que [como ya se ha visto] fue un afortunado versificador epigramático.⁸²

El suplemento musical contiene índices muy

⁸¹ Rafael Uribe Uribe: *Discurso*, en Gonzalo Vidal: *Revista Musical*. *op. cit.*, pág. 2.

⁸² Andrés Pardo Tovar: *op. cit.*

⁸³ *Ídem*

⁸⁴ Gonzalo Vidal: *Perversidad*, en *El Recluta*, Enrique Gaviria I. (editor y tipógrafo). Medellín, Tipografía Central, 1901. Segunda edición, facsimilar: Medellín, Coedición Fondo Editorial Universidad EAFIT – Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA), 2000. págs. 81-89.

Cultura Popular Colombiana, # 5, Bogotá, Imprenta Nacional, 1957.

• Jaime Arismendy Díaz: **José María Córdova. Paso de Vencedores**. Medellín, Litografía Impregón, 1999.

• Aristides Quintiliano: **Sobre la Música**. Traducción y notas: Luis Colomer y Begoña Gil. Los Clásicos de Grecia y Roma, # 93. Madrid, Planeta - De Agostini, 1997.

• Jean-Baptiste Boussingault: **Memorias**. Ed. Centauro, J. A. Catalá Editor, Caracas, 1974.

• José Caicedo Rojas: **Artículos escogidos. Folletines de El Correo Mercantil**. Bogotá, Imprenta de vapor de Zalamea Hermanos, 1883.

• Francisco José de Caldas (atribuida): **La Velada**, polka-mazurka dedicada “para el piano de la señorita Gabriela Uribe M.”. Copia fechada el 31 de octubre de 1881.

• Francisco José de Caldas: **Obras completas**. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia – Imprenta Nacional, 1966.

• Gregorio Consuegra: **Temístocles Carreño**, en **Tierra Nativa**, No. 78. Bucaramanga, julio 28 de 1928. Págs.: 29-32.

• José María Cordovez Moure: **Reminiscencias de Santa Fe de Bogotá**. Madrid, Aguilar, 1957.

• Malcolm Deas: “Reflexiones sobre la guerra de los Mil Días”, en **Revista Credencial Historia**. Edición 121. Bogotá, enero 2000, págs. 3-4.

• Alirio Díaz: **Música en la vida y lucha del pueblo venezolano (Ensayos)**. Caracas, Consejo Nacional de la Cultura – Instituto Latinoamericano de Investigaciones y Estudios Musicales “Vicente Emilio Sojo”, Serie: Investigaciones # 2, 1980.

• Santiago Díaz Piedrahita: **Apéndice II, Obra Bibliográfica de Francisco José de Caldas, en Nueva Aproximación A Francisco José de Caldas. Episodios de su vida y de su actividad científica**. Biblioteca de Historia Nacional, volumen CXLIX. Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1997.

• Jesús Duarte y María V. Rodríguez: **La Sociedad Filarmónica y la cultura musical en Santafé a mediados del siglo XIX**, en **Boletín Cultural y Bibliográfico**, 29 (31): 41-55. Bogotá, 1992.

• Ellie Anne Duque: **En busca del alma nacional: Emilio Murillo Chapull (1880-1942)**, notas en el cuadernillo anexo al CD Emilio Murillo: **Obras para piano**. Música y músicos de Colombia. Blanca Uribe, pianista. Bogotá, Banco de la República, 2000.

• Ellie Anne Duque: **Peralonso**, en Egberto Bermúdez: **Historia de la música en Santafé y Bogotá 1538 – 1938**. Bogotá, Fundación de Música, 2000. Anexos dos CD.

• Ellie Anne Duque: **Música en tiempos de guerra**, en Gonzalo Sánchez y Mario Aguilera (Ed.): **Memorias de un país en guerra: los Mil Días. 1899-1902**. Bogotá, Editorial Planeta, 2001.

• Enrique Echavarría: **Extranjeros en Antioquia**, en **Progreso**, 3ª época, Números 38-39. Medellín, Sociedad de Mejoras Públicas, 1942. Pág. 1192.

• Estados Unidos de Colombia. Ejército: **Toques de tambores y cornetas, pequeñas piezas arregladas para tres cornetas**, en **Reglamento e instrucción de línea de tiradores para el servicio de los cuerpos de la guardia colombiana y la milicia de los estados**. Bogotá, Imprenta Echevarría, 1862.

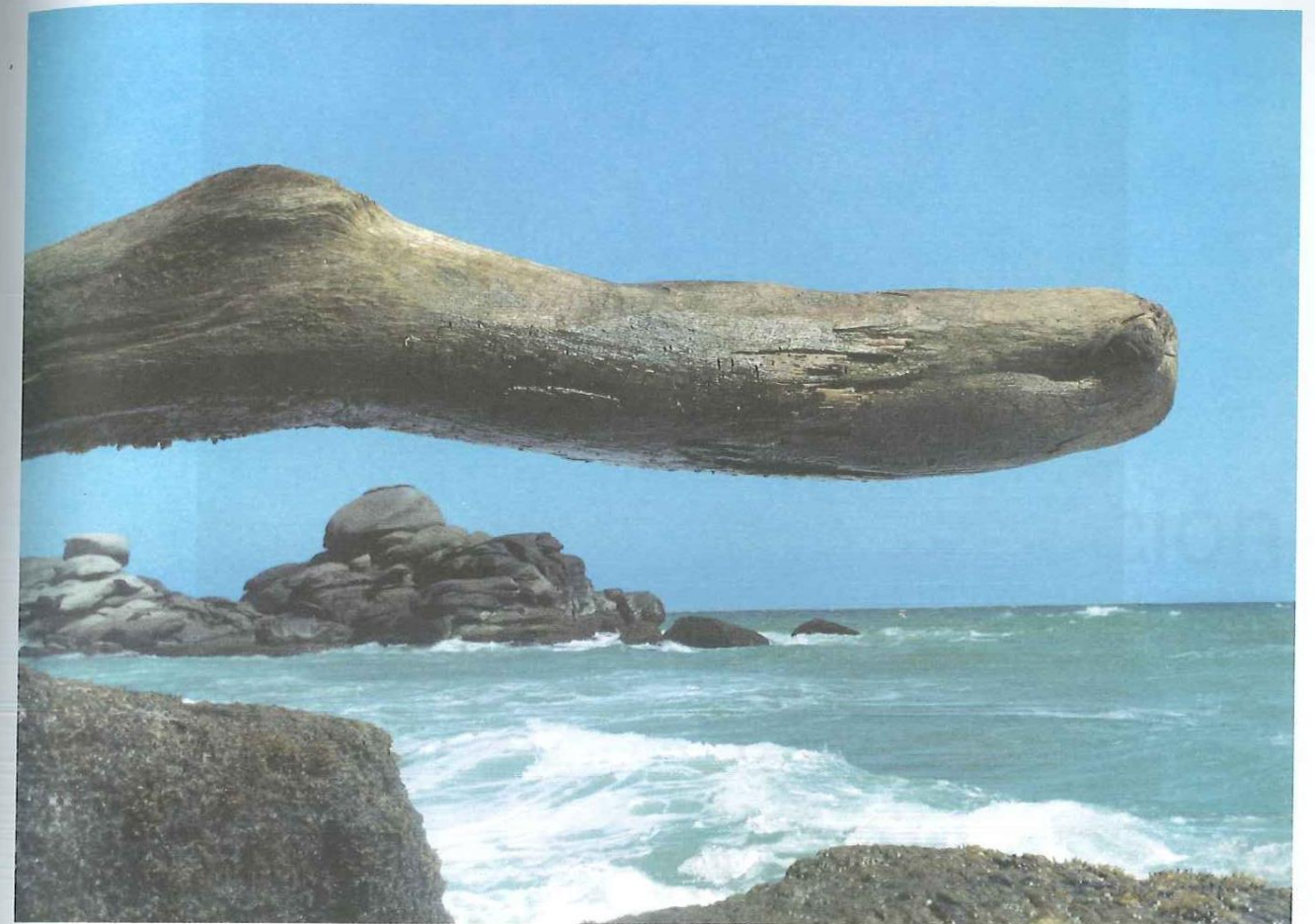
• Gabriel García Márquez: **El general en su laberinto**. Bogotá, Oveja negra, 1989.

• Alfredo Gómez Zurek: **La colección Perdomo, una herencia musical**, en **Boletín Cultural y Bibliográfico**, Biblioteca Luis-Angel Arango, vol. XXII,

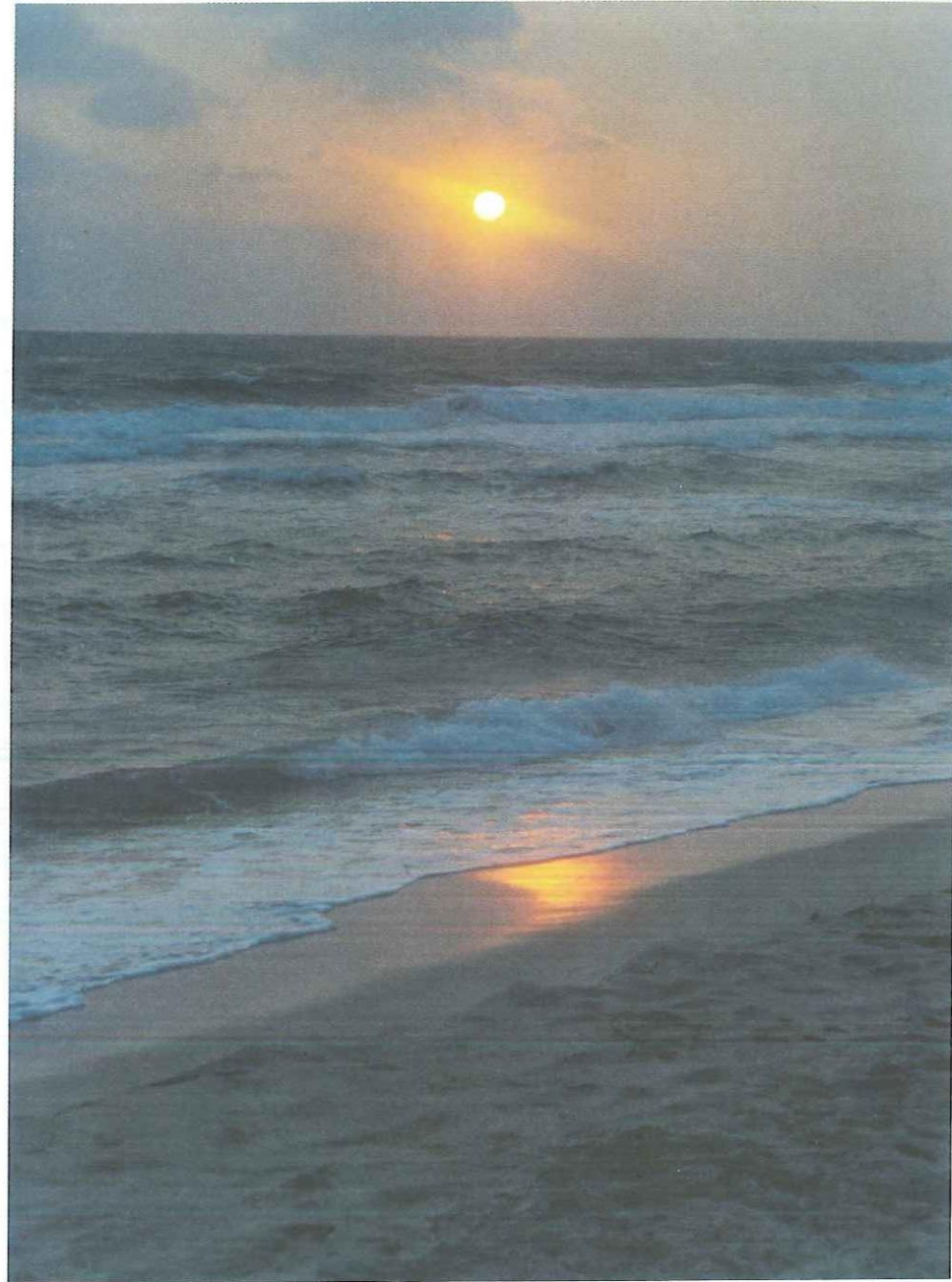
- núm. 5, págs. 17-26, Bogotá, Banco de la República, 1985.
- Eladio Gónima: **Historia del teatro de Medellín y Vejece**. 2ª. ed. Biblioteca de Autores Antioqueños, Segunda Época, Volumen V. Medellín, Secretaría de Educación y Cultura - Ediciones "Tomás Carrasquilla", 1973.
 - Adolfo González Henríquez: *La música costeña en la tercera década del siglo XIX*, en **Latin American Music Review**, 9 (2): 187-206. University of Texas Press, 1988. Reproducido en **Boletín Cultural y Bibliográfico**, 26 (19): 3-21. Banco de la República, Bogotá, 1989.
 - Adolfo González Henríquez: *La Música del Caribe Colombiano durante la Guerra de Independencia y comienzos de la República*, en **Historia Crítica**, # 4, julio-diciembre 1990.
 - José Manuel Groot: **Historia Eclesiástica y Civil de Nueva Granada**. Tomo IV. 2ª edición, aumentada. Bogotá, Casa Editorial de Medardo Rivas & Cía., 1893.
 - Luis Latorre Mendoza: **Historia e historias de Medellín**. Medellín, Imprenta Oficial, 1934.
 - Patricia Londoño Vega: *Educación femenina en Colombia, 1780 - 1880*, en **Boletín Cultural y Bibliográfico del Banco de la República**, 31(37): 21 - 59. Bogotá, 1994 (editado en 1996).
 - Manuel Antonio López: **Recuerdos históricos. Colombia y Perú, 1819-1826**. Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de Colombia-Imprenta Nacional, 1955.
 - [William D. Mahoney o Richard Longeville Vowell]: *Campaigns and Cruises, In Venezuela and New Grenada, and in the Pacific Ocean; from 1817 to 1830..* London, Longman and Co., printed by H. E. Carrington, Chronicle Office, Bath [England], 1831.
 - Pablo Martínez: **Elementos de milicia**. Bogotá, Medardo Rivas, 1898.
 - Aída Martínez Carreño: *La música de los Mil Días: Temístocles Carreño, símbolo el sentimiento santandereano*, en **Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura**, No. 12, 1984, págs.: 15-50. Anexos: Partituras de las piezas *Independencia*, *Palonegro* y *Los Adioses*.
 - Aída Martínez Carreño: *Temístocles Carreño: Imagen y memoria de un músico*, en **Cuestiones**, Revista de la Escuela de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, No. 1, año 1, Bucaramanga, 2003, págs.: 53 - 66.
 - Andrés Martínez Montoya: *Reseña histórica de la música en Colombia, desde la época colonial hasta la fundación de la Academia Nacional de Música*, en **Anuario de la Academia Colombiana de Bellas Artes**. Vol. I. Bogotá, Imprenta nacional, 1932.
 - Aurelio Martínez Mutis: *Epístola Fúnebre, en memoria de Temístocles Carreño*, en **Tierra Nativa**, No. 78. Bucaramanga, julio 28 de 1928. Pág.: 32.
 - Lubín Enrique Mazuera Millán: **Orígenes históricos del bambuco. Teoría musical y Cronología de Autores y Compositores Colombianos**. 2ª edición. Cali, Imprenta Departamental, 1972.
 - Carlos Miñana Blasco: *Los Caminos del Bambuco en el siglo XIX*, en **A Contratiempo**, Revista de Música en la Cultura. Nueva Época, No. 9, 1997.
 - Andrés Pardo Tovar: **La Cultura Musical en Colombia**. Historia Extensa de Colombia, volumen XX, tomo 6. Bogotá, Ediciones Lerner, 1966.
 - Aquileo Parra: **Memorias (1825-1875)**. Edición facsimilar. Bogota, Editorial Incunables, 1982.
 - Joaquín Piñeros Corpas: **Música de Colombia**, Recopilación discográfica, Ministerio de Relaciones Exteriores. Medellín, Voluntad - Sonolux,

1955. **Historia de la Bandera y del Himno Nacional**, Serie literaria de la Colección HJCK, Volumen especial con suplemento musical, Disco editado con ocasión del sesquicentenario de la Independencia Nacional, Bogota, 1960. **Cancionero Noble de Colombia**, Estudio panorámico de la música popular instrumental y de la poesía cantada de Colombia, División de Educación Cultural del Ministerio de Educación. Bogotá, Antares, 1962. (Folleto explicativo bilingüe y tres discos). **Fonosíntesis Colombiana (El Sonido de la Historia Patria)**, Ensayo de historia integral de historia colombiana con documentos fotográficos y reproducciones de manuscritos, y tres discos con las músicas y voces representativas del proceso de la vida colombiana, a partir del siglo XVI, Bogotá, Editorial Voluntad-Almacenes Bambuco, 1966. **Confidencias de una guitarra del siglo XIX**. (Disco). Rescate de la música de la Gran Colombia, con base en el cuaderno de Carmen Caicedo, Arreglos y dirección orquestal de Blas Emilio Atehortúa. Guitarra solista de Gentil Montaña. Miembros de la Orquesta Filarmónica de Bogotá. Edición del Patronato Colombiano de Artes y Ciencias. Estreno en Palacio Presidencial. Bogotá, 1976. **La Música del Libertador y otras obras del sentimiento histórico colombiano**, Edición especial del Banco de la República para el sesquicentenario de la muerte de Bolívar, Bogotá, Patronato Colombiano de Artes y Ciencias, 1980. **Música de la época de la Independencia en Santa Fe de Bogotá**, Edición especial de la Industria Licorera de Caldas como homenaje a Bogotá en sus 450 años, Bogotá, Patronato Colombiano de Artes y Ciencias, 1988. **El Cuaderno de guitarra de Carmen Caicedo**, Versiones de Gabriel Trujillo M. Bogotá, Patronato Colombiano de Artes y Ciencias, 1995.
- Hernán Restrepo Duque: **A mí cánteme un bambuco**. Complemento gráfico, con un estudio técnico de Luis Uribe Bueno. Medellín, Autores Antioqueños, 1986.
 - Jorge Restrepo Uribe, con la colaboración de Luz Posada de Greiff: **Medellín. Su origen, progreso y desarrollo**. Medellín, Servigráficas, 1981.
 - Luis Carlos Rodríguez Álvarez: **Retrospectiva Clásica Colombiana**, serie radial, Emisora Cultural HJCU de la Fundación Cámara de Comercio para la Investigación y la Cultura, Medellín, 1989.
 - Luis Carlos Rodríguez Álvarez: *Músicas para una ciudad*, en **Historia de Medellín**, Tomo II. Editor: Jorge Orlando Melo. Bogotá, Formas e Impresos Panamericana - Compañía Suramericana de Seguros, 1996.
 - Luis Carlos Rodríguez Álvarez (compilador y editor): **Gonzalo Vidal - Antología**, Medellín, Secretaría de Educación y Cultura Municipal, 1996.
 - Luis Carlos Rodríguez Álvarez: **Una contribución a la historia de la creación musical erudita en Colombia**, 1999 y 2002, Beca del Ministerio de Cultura, Modalidad de Investigación Individual - Área de Música, Convocatoria 1998. Inédita.
 - Luis Carlos Rodríguez Álvarez: *El Bambuco de Manuel María Párraga*, artículo de presentación a una antigua partitura manuscrita de la obra. **Artes. La Revista**, Vol. I, No. 2. Medellín, Universidad de Antioquia, julio - diciembre 2001. págs.: 83-100.
 - Andrés Ruiz Tarazona: *Francisco Alonso López*, en **Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana**, volumen 1. Madrid, Sociedad General de Autores y Editores - Instituto Complutense de Ciencias Musicales, 1999.
 - Stanley Sadie (editor): **The New Grove Dictionary of Music and Musicians**. London, MacMillan Publishers Limited, 1980.
 - Francisco de Sieyès: *Marcha para los funerales de Bolívar*. Adaptada por José C. Alarcón. Facsímil reproducido en **Hojas de Cultura Popular Colombiana**, # 6, Bogotá, Imprenta Nacional, 1957.

- Gonzalo Vidal: **Revista Musical**. Año 1, volumen 1, número 1. Medellín, noviembre de 1900.
- Gonzalo Vidal: *Perversidad*, en Enrique Gaviria I. (editor y tipógrafo): **El Recluta**, Medellín, Tipografía Central, 1901. Segunda edición, facsimilar: Medellín, Coedición Fondo Editorial Universidad EAFIT – Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA), 2000.
- Alexander Walker: **COLOMBIA: Being a Geographical, statistical, agricultural, commercial and political account of that country, adapted for the general reader, the merchant, and the colonist**. London: Baldwin Cradock & Joy, 1822. (2 volúmenes: Vol. 1, 708 págs. Vol. 2, 782 págs.). Hay una edición en castellano: **Colombia: siendo una relación geográfica, topográfica, agrícola, comercial, política de aquel país. Adaptada para todo lector en general, y para el comerciante y colono en particular**. Londres, publicado por Baldwin, Cradock & Joy, 1822. 2 Vol. Bogotá, Banco de la República, Archivo de la Economía Nacional, 1974.
- Heriberto Zapata Cuéncar: **Compositores colombianos**. Medellín, Carpel, 1962.
- Heriberto Zapata Cuéncar: **Historia de la Banda de Medellín**. Medellín, Granamérica, 1971.



“Sabemos que el hombre blanco no comprende nuestro modo de vida...Trata a su madre, la tierra, y a su hermano, el firmamento, como objetos que se compran, se explotan y se venden como ovejas o cuentas de colores. Su apetito devorará la tierra dejando atrás sólo un desierto...”



“..Esto sabemos: la tierra no pertenece al hombre, el hombre pertenece a la tierra. Esto sabemos: todo va enlazado, como la sangre que une a una familia. Todo va enlazado. Todo lo que ocurra en la tierra, le ocurrirá a sus hijos de la tierra. El hombre no tejió la trama de la vida; él es solo un hilo. Lo que hace con la trama se lo hace así mismo”.

Educación



Una mirada histórica a la reforma instruccional pestalozziana en Santander, Colombia, 1868 – 1885

Informe de investigación

Resumen: El propósito de este estudio consistió en recoger e interpretar, a partir de una perspectiva crítica, la dispersa historia relacionada con la Reforma Instruccionista desarrollada por los Radicales Colombianos en el Estado Soberano de Santander, entre 1868 y 1885. Además el estudio analizó el valor pedagógico de la reforma y señaló las posibles causas que suscitaron la violenta oposición que entorpeció su desarrollo e impidió su continuidad.

Los Radicales, después de dar un vuelco de 180 grados en su inicial creencia en las bondades del dejar hacer – dejar pasar, decidieron intervenir en la dirección de la educación a finales de la década de 1860. La Reforma Instruccionista fue decretada en el Estado Soberano de Santander por medio del Código de Instrucción Pública de Santander (1869) y promulgada para todo el país en 1870, por medio del Decreto Orgánico de Instrucción Pública Primaria.

Un diseño histórico, cualitativo y crítico se utilizó para llevar a cabo este estudio. La información fue recolectada a partir de la revisión de fuentes primarias y secundarias: documentos oficiales, escritos de los reformadores y de la oposición, e informes de investigaciones relacionadas con el tema.

El estudio documental mostró que la Reforma Instruccionista de Santander, con el apoyo de la Misión Pedagógica Alemana, experimentó y perfeccionó el Sistema Pedagógico Pestalozziano en Santander y fue el primer movimiento que garantizó una educación pública de alta calidad, unificada, gratuita y obligatoria para los niños y jóvenes del Estado. Esta Reforma fue el primer intento nacional de rechazar con razones sólidas el carácter mecánico de los aprendizajes obtenidos mediante la Pedagogía Tradicional y de asomarse al modo empirista de conocer el mundo que propuso la Escuela Nueva casi cuarenta años después.

La información analizada permite plantear que la Reforma Instruccionista fue un evento polémico que desestabilizó el orden social. Ello se debió a que este movimiento educacional fue el instrumento fundamental que utilizó la naciente burguesía liberal para combatir la mentalidad feudal imperante en la época.

Palabras claves: Educación. Reforma. Radicales. Colombia. Santander. Siglo XIX. J. H. Pestalozzi.

Abstract: The purpose of this study was to gather and interpret, from the Critical Theory viewpoint, the disperse history regarding the Instructional Reform, which was carried out by the Colombian's Radical Liberals in the Sovereign State of Santander, from 1868 to 1885. Moreover, the study attempted to analyze the reform's pedagogical value and point out the causes that affected it.

The Radicals, after turning 180 degrees from its initial belief in absolute kindness of indiscriminate delegation, gave rise to the reform in the late 1860s. The Instructional Reform was enacted in the Sovereign State of Santander through the Public Instruction Code of Santander (1869), and promulgated for the entire country in 1870, through the Organic Decree of Public Primary Instruction.

An historical, qualitative and critical methodology was used in conducting this study. Data were collected from a review of legislative acts and from writings of leaders of the reform and their opponents.

A review of these data determined that the Instructional Reform of Santander, with the guide of the German Pedagogical Mission, improved the Pestalozzi's pedagogical system, and was the first intent to guarantee a unified, free and mandatory education for all children and adolescents in the country. Also, that it was the first intent to reject with solid reasons the mechanical character of the learning experiences obtained through the traditional pedagogy, and to get a glimpse at the empirical mode of knowing the world that the New School proposed almost forty years later. The historical record leads the researcher to form the opinion that the Instructional Reform was a polemical event and crucial destabilization factor of social order. This was due to the fact that, it was the fundamental instrument in the struggle sustaining the rising liberal bourgeoisie, so that forms of feudal organization prevailing in the Santanderean society would come to an end.

Amparo Galvis de Orduz: Coordinadora Investigación Escuela de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes – UNAB. Coautora del libro *Hacia una Democracia Participativa*. Tomo II. Bucaramanga: Universidad Autónoma de Bucaramanga, 1996. Magistra en Educación, P.U. Javeriana. Doctor en Educación, Argosy University, USA. E-mail: agalvis@unab.edu.co

Una mirada histórica a la reforma instruccional pestalozziana en Santander, Colombia, 1868 – 1885

Informe de investigación

Amparo Galvis de Orduz

Planteamiento del Problema

El estudio sobre el cual versa este informe analizó la Reforma Instruccionista Radical, uno de las más importantes y polémicos acontecimientos educativos ocurridos en Colombia. Los protagonistas son los Liberales Radicales en sus últimos 17 años de gobierno; esto es, durante los años 1868 y 1885, los profesores alemanes a quienes los Radicales confiaron la misión de ayudarles a modernizar el sistema educativo del país, y los grupos tradicionalistas que se empeñaron en impedir que dicho proyecto tuviera continuidad. El escenario es el Estado Soberano de Santander, una de las nueve regiones autónomas pertenecientes a los Estados Unidos de Colombia.

La época del Radicalismo en Colombia, como plantea el doctor Gabriel Burgos Mantilla (2002), fue una etapa política marcada “por la honestidad de los hombres públicos y por la libertad de los planteamientos” Por esto su legado democrático – social ha nutrido a instituciones y personas ilustres que en tiempos de crisis se han erigido en garantes de una educación en libertad para la libertad.

La revisión inicial sobre el estado de desarrollo del conocimiento sobre este tema mostró que este estudio era necesario. Aunque a partir del impulso generado por el Movimiento Pedagógico Nacional a finales de la década de 1970 un buen número de investigadores de varias universidades han estado recuperando la historia de la práctica pedagógica en el país, ninguno de dichos estudios se había dedicado

a recoger e interpretar con una mirada pedagógica crítica el desarrollo de la Reforma Instruccionista Radical en el Estado de Santander. Las huellas de muchos pioneros de la pedagogía santandereana están dispersas y escondidas en olvidadas fuentes documentales que deben ser recolectadas y compartidas con las comunidades científicas interesadas en la historia de la educación y principalmente por los maestros, a quienes corresponde, la preservación y perfeccionamiento de los saberes que fundamentan y nutren su ejercicio profesional.

El interés de conocimiento se articuló alrededor de las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los principios, propósitos y características del sistema pedagógico que sirvió de base a la Reforma Instruccionista iniciada por los liberales del Estado Soberano de Santander en 1868?

¿Qué cambios estructurales generó la Reforma Instruccionista en el sistema de educación básica y en las prácticas de enseñanza en el Estado de Santander, entre 1868 y 1885?

¿Por qué la oposición impidió la consolidación y desarrollo de la Reforma Instruccionista en el Estado de Santander?

Metodología

El trabajo que aquí se presenta es un estudio de caso histórico, desarrollado con una intención interpretativa y crítica. Por lo dicho anteriormente, una aproximación metodológica flexible, de tipo cualita-

tivo, guió la selección, organización y análisis de la información documental.

La muestra fue seleccionada en forma no probabilística, restringiendo el estudio a las fuentes primarias y secundarias que mejor permitieran contrastar los sentidos sobre el modelo pedagógico implícito en los discursos y las prácticas educativas de los Radicales y de la oposición. Las fuentes documentales primarias que sirvieron como base para el presente estudio fueron:

Documentos Oficiales: *La Gaceta Oficial del Estado Soberano de Santander*. El *Código de Instrucción Pública Primaria de Santander (CIPPS)*. Periódico *El Pestalozziano*.

Documentos de la Oposición: Periódicos *La Nación* y *La Voz Católica*. Hojas parroquiales. Encíclica Syllabus.

La perspectiva crítica contribuyó a ampliar el entendimiento sobre la incidencia de las relaciones de poder en la definición y desarrollo de la reforma, así como a comprender el peso de dichas relaciones y de las concepciones de la investigadora, en los procesos de conocer y valorar. Algunos teóricos críticos contemporáneos coinciden en la necesidad de reconocer la incidencia de los paradigmas disciplinarios teóricos y metodológicos en los resultados de los procesos de investigación. Creen que el peligro en el proceso de construcción de conocimiento científico no está, como supone la perspectiva positivista, en que el investigador tenga supuestos o presunciones, sino en que no sea consciente de ello. Igualmente creen que el mundo se convertiría en un lugar mejor para vivir si se acabaran las discriminaciones de todo tipo y si no existiera una desigualdad en las oportunidades que tienen las personas para mejorar su calidad de vida. Por lo tanto esperan que al tiempo que se investiga se denuncie la segregación y la desigualdad de todo orden, y se impulsen acciones de acción – reflexión y concertación, que permitan terminar con ellas.

La información que se acopió de la lectura de las temáticas directrices o categorías y del cruce entre ellas fue el eje de la investigación. Este proceso requirió el máximo esfuerzo y la disposición para realizar los ajustes que se requirieron.

Al respecto, Olga Lucía Zuluaga señala:

Los objetos de discurso vendrán después de mucha lectura, de un trabajo paciente y a largo

plazo.... No se puede tener un inventario preestablecido de los objetos, hay que irlos tejiendo y destejiendo para hacer entrar, alguna vez, en el tejido, los hilos de otros dominios discursivos, de registros institucionales y de dominios no discursivos. [La lectura es un proceso discontinuo:] sale del autor, pasa por otros autores que trabajan un mismo campo discursivo; por otros dominios discursivos adyacentes; por registros institucionales, ya ubicados en la práctica económica, ya ubicados en la práctica política; por dominios discursivos no adyacentes; lugares todos que conforman redes de relaciones donde existe el discurso pedagógico (Zuluaga, O. L., 1999, p. 182).

Algunas preguntas como las siguientes, desglosadas de las categorías de análisis, guiaron la exploración documental:

¿Cuál fue la influencia de las instituciones sociales distintas a la escuela en la formulación y desarrollo de los propósitos educativos, los objetivos de aprendizaje y los contenidos de enseñanza que se proponían por parte de los Instruccionistas y de la oposición?

¿Cuáles modelos pedagógicos guiaban los discursos educativos de los Instruccionistas y de la oposición?

¿Los propósitos educativos, los objetivos de aprendizaje y los contenidos de enseñanza planteados podían contribuir en forma coherente a que los estudiantes comprendieran la dinámica de la sociedad en la cual vivían y adquirieran herramientas para construir las estructuras políticas que ayudaran a superar los problemas existentes?

¿Cuál fue el respaldo político – legal y económico - si existió - a la Reforma Instruccionista?

¿En qué medida el sentido y contenido de la Reforma era coherente con las competencias, actitudes y convenciones de los maestros que debían desarrollarla?

¿Los valores promovidos por la reforma Instruccionista eran coherentes con los valores de la sociedad santandereana de su tiempo?

¿Qué razones tenían los maestros Instruccionistas para estar en desacuerdo con el tipo de escuela promovido por la oposición?

Contexto histórico - social de la Reforma

La información recolectada muestra que las ideas liberales burguesas que circulaban en Europa y Norteamérica fueron asimiladas con entusiasmo por los políticos e intelectuales colombianos que diseñaron a comienzos del siglo XIX el proyecto de la República. La nueva forma de organización que buscaban era la correspondiente a la idea moderna de nación; un lugar en el cual los ciudadanos, sin ataduras de ninguna especie, pudieran ejercer sus deberes y disfrutar sus derechos, con el soporte de la razón.

Puede decirse por lo tanto que al inicio de la República todos los colombianos eran liberales y querían transformar las instituciones feudales heredadas de la colonia.

En ese ambiente social nació en 1834 el partido Radical, con el apoyo de algunos comerciantes que habían alcanzado considerable poder económico, a quienes convenía especialmente contar con un gobierno despojado del poder de intervenir en las actividades emprendidas por los particulares. Los ideólogos radicales divulgaron a través de las Sociedades Democráticas del Socorro y Bucaramanga las tesis de Proudhon, Saint Simon y Le Blanc, y del Liberalismo Manchesteriano.

En desarrollo de su proyecto no intervencionista los radicales le dieron una organización federal a la República, la cual quedó dividida en nueve Estados. Uno de ellos, creado mediante la ley 13 de Mayo de 1857, fue el Estado Soberano de Santander, integrado por las Provincias de Pamplona, Socorro y Ocaña. La Constitución de 1857, la primera que se dio en el Estado de Santander, se basó en los más puros principios liberales. De acuerdo con su filosofía no intervencionista, el partido Radical dejó en manos de los particulares la marcha de la sociedad y la prestación del servicio público. Campos de acción en los que se hacía necesaria la presencia del Estado. Esto trajo como consecuencia en los primeros años del gobierno radical anarquía, omisiones y abusos en los aspectos económico y social.

Posteriormente en la medida en que quienes resultaron afectados lo demandaron, los radicales, en reformas constitucionales sucesivas, crearon instituciones que orientaron la marcha de la sociedad y las condiciones para una buena prestación del servicio

público. Según estos viejos radicales, entre los que se destacaban los santandereanos Felipe y Dámaso Zapata, el atraso en los campos científico y técnico, la ruina de la industria artesanal criolla por su incapacidad de competir con los productos extranjeros que empezaron a inundar al país por iniciativa de los comerciantes, así como el estado lamentable de la educación, eran suficiente evidencia sobre los efectos nocivos del *dejar hacer, dejar pasar*.

Los hermanos Zapata y otros prestantes ciudadanos santandereanos como Pedro Gómez, Nepomuceno Serrano, y Pedro Noriega pensaban que el fracaso del libre cambio y la incapacidad que tenía la industria artesanal criolla para competir con los productos extranjeros se debía fundamentalmente a la ineficiencia de las escuelas. Por esto, desde 1868 hasta 1885, fecha en la cual el liberalismo fue derrotado políticamente, la transformación del Sistema Educativo se convirtió en la prioridad del Estado. Esto se hace evidente al revisar las Gacetas de Santander y las demás publicaciones oficiales de la época, las cuales están dedicadas casi exclusivamente a divulgar los decretos sobre Instrucción Pública, a rendir cuentas sobre los avances y dificultades que aparecían en el desarrollo de sus proyectos educativos y a mostrar la importancia de capacitar a los maestros de acuerdo con el Sistema Pestalozziano.

A través de la reforma promulgada en 1868 por los radicales mediante el Código de Instrucción Pública Primaria de Santander –CIPPS, a la que se conoce como *Reforma Instruccionista*, pretendieron que la gran masa de gentes ignorantes dejaran de serlo para que alcanzaran la autonomía de pensamiento a que tenían derecho, adquirieran conocimientos y habilidades acordes con el avance científico y tecnológico de la época y ayudaran de este modo a impulsar el desarrollo del país. Cabe señalar que en ese entonces el concepto de instrucción tenía un profundo sentido formativo. Instruir no era adiestrar, como comenzó a entenderse estratégicamente después de la caída del gobierno radical en 1886.

Según puede leerse en el primer número de *El Pestalozziano*, órgano oficial de difusión de la Sociedad Didáctica de Santander, el propósito de la Reforma Instruccionista era brindar a todos los santandereanos la educación que requerían para que

podieran sacar al Estado del atraso y la crisis social en que se hallaban.

[...] seguimos ... una bandera política, si así puede llamarse, que sostendremos con firmeza i con entusiasmo mediante al amparo de la paz; consiste aquella en sostener el principio de que toda legislación, toda forma de gobierno son incompletas, son ineficaces, si la educación i la instrucción de las masas no van a la vanguardia de la lei preparando el camino de la moral i el progreso (El Pestalozziano, 1875. Num. 1 p. 1.)

Los escritos de los Instruccionistas Santandereanos muestran su convicción en que una educación laica, gratuita y obligatoria, dirigida por maestros profesionales, y apoyada por las Sociedades Democráticas y por el Estado, les daría a las nuevas generaciones las herramientas necesarias para construir la república liberal y moderna con la cual soñaban.

Los profesores Nepomuceno Serrano y Alberto Blume, tenían una fe casi ciega, según ellos mismos expresaban, en la paradoja $2 + 2 = 5$, símbolo empírico del principio de asociación. En el número de El Pestalozziano, afirmaban: “[...] la moderna ciencia económica ha demostrado que los esfuerzos de cualquier género, asociados convenientemente, producen un resultado mayor que la suma de los componentes.” (Serrano, N. y Blume, A. 1875, p. 9). Sin embargo afirmaban que el carácter y las ideas que entonces tenían los colombianos, como producto de una educación escasa y de mala calidad, impedían que el mencionado principio de asociación tuviera resultados positivos en este país. Explicaban que mientras los norteamericanos se asociaban para establecer academias y escuelas de ciencias y artes; para establecer fábricas; para arreglar vías de comunicación que ensancharan el comercio e hicieran crecer las industrias; los colombianos solo hacían asociaciones para guerrear entre ellos mismos; para discutir utopías; para hablar mucho sobre derechos y deberes que no pensaban en respetar ni en cumplir.

Los documentos revisados muestran que la posición que adoptaron los ciudadanos colombianos ante la Reforma Instruccionista colaboró en la definición de los principios doctrinales y de la misión social de los partidos Liberal y Conservador. A mediados del Siglo XIX en cada uno de esos grupos políticos coexistían

muy variadas y a veces contradictorias tendencias y matices doctrinales. Por eso no es extraño que a finales de la década de 1860 los Instruccionistas, quienes provenían del Liberalismo Radical, resultaran defendiendo tesis contrarias al *dejar hacer y el dejar pasar*.

Ruptura crítica con el modelo tradicional

La educación que combatían los Instruccionistas era dogmática, confesional y elitista. A través de las cuatro primeras décadas de la República liberal, Estado e Iglesia, habían convertido a los estudiantes de las clases populares, a quienes masivamente alfabetizaban en las escuelas Lancasterianas, en objetos o herramientas puestas al servicio de la construcción de un modelo de sociedad ampliamente estratificada. Utilizando el lenguaje de algunos teóricos críticos contemporáneos (Freire, 1970; Apple, 1981; Giroux, 1983; Habermas, 1988; Aronowitz, S. (1991) podemos plantear que el interés instrumental dominaba los propósitos de la educación pública y también que, mediante ella, los grupos hegemónicos lograron aumentar su poderío sobre los grupos oprimidos.

Las prácticas pedagógicas de las escuelas santandereanas creadas antes de la Reforma Instruccionista de 1868 se acogían a la ideología católica. Sin embargo, como mostraron los datos hallados en este estudio, la pedagogía católica no había desarrollado ninguna elaboración teórica que sustentara sus ideas sobre los fines de la educación ni su tradicionalista concepción sobre los contenidos, secuencias y métodos de enseñanza. La relación maestro – saber – alumno se establecía según las técnicas establecidas por la Escuela Lancasteriana. Su lema *la letra con sangre entra y la labor con dolor*, regían la vida escolar.

En el modelo Lancasteriano, encaminado a mejorar la cobertura de la educación más no su calidad, la selección de los contenidos se realizaba por personas con escasa formación científica y pedagógica. Esto impedía dotar la enseñanza con el elemento explicativo sobre la realidad que busca y aporta el trabajo de los científicos, así como utilizar el aprendizaje de las ciencias para mejorar la calidad de las representaciones de los alumnos sobre el mundo exterior y sobre su mundo interno. Por eso puede inferirse que los estudiantes salían de sus claustros con concepcio-

nes tan imprecisas sobre el mundo y con capacidades intelectuales tan poco desarrolladas como las de los niños o las personas analfabetas.

La jerarquía católica y los gobernantes liberales y conservadores anteriores a la Reforma Instruccionista no deseaban que el maestro tuviera un rol protagónico en el diseño de sus prácticas pedagógicas. Los maestros pensaban por lo tanto que los saberes científicos y pedagógicos eran indiscutibles, se elaboraban fuera de la escuela y les eran transmitidos, para que ellos a su vez los transmitieran a sus alumnos.

Características del Sistema Pedagógico Instruccionista

Con el apoyo de la Misión Alemana, a cuyos profesores invitaron para que educaran buenos maestros y los guiaran en la adaptación y perfeccionamiento de la Pedagogía de Pestalozzi, los Instruccionistas santandereanos pusieron por primera vez en funcionamiento en el Estado Soberano de Santander a lo largo de la década de 1870 y hasta 1885, un sistema pedagógico moderno, con orientación social. Lo anterior significa que sus propósitos eran lúcidos e innovadores de acuerdo con los parámetros de progreso técnico y desarrollo humano de la época. También significa que el sentido social que animaba al sistema educativo de Pestalozzi, fue el eje en torno al cual giraron las prácticas pedagógicas en las escuelas normalistas y en los establecimientos de educación básica. Puede plantearse que el interés implícito en los propósitos de las escuelas Instruccionistas era de tipo comunicativo ya que el norte de la formación era el avance permanente de la autonomía intelectual y moral de los educandos.

A los Instruccionistas se les debe el haber traído por primera vez a la Escuela colombiana, la explicación teórica sobre la importancia de la percepción sensorial y la experiencia individual en los procesos de conocer y aprender. Con ello trataron de combatir la tesis esencial en que se sustentaban la Escuela Lancasteriana. Tesis que desconocía la existencia de nociones previas en la mente del aprendiz y postulaba por lo tanto que la única manera de aprender consistía en grabar mecánicamente en la mente las ideas que comunicaban los maestros y los libros.

En forma correcta y distinta a la que proponen los maestros que han seguido mecánicamente los métodos inductivos, los Instruccionistas, aunque introdujeron experiencias de aprendizaje objetivo, o por descubrimiento, como hoy se les conoce, no erradicaron de la escuela el método deductivo ni las formas de enseñanza magistral. Alberto Blume, profesor Alemán, y los maestros santandereanos educados en las nuevas Escuelas Normales, adelantándose a Vigotsky y Asusubel planteaban que el método expositivo de enseñanza era muy útil para comunicar el legado científico. Decían que si se le utilizaba teniendo en cuenta las bases conceptuales de los aprendices, sus intereses y su capacidad de atender, podía producir un conocimiento profundo y duradero. Parece que estos viejos maestros santandereanos ya entendían, como Ausubel lo demostró a finales del Siglo XX, que no todo método de aprendizaje por descubrimiento genera aprendizajes significativos; y que no todo aprendizaje receptivo genera aprendizajes mecánicos. Consideraban que si bien para enseñar a pensar en forma independiente se debían usar las lecciones objetivas, en la enseñanza de muchos saberes no debía privilegiarse el método empírico ya que el legado científico era muy grande, segmentado y complejo; por lo tanto no se debía dejar al alumno la tarea de seleccionarlo y de acceder a él por sus propios intereses y por sus propios medios. Además, igual que Piaget y los demás impulsores de la Psicología Cognitiva contemporánea lo corroboraron un siglo después, los Instruccionistas explicaban que los niños los jóvenes y los adultos cuentan con capacidades e intereses diferentes. Por eso comenzaron a dividir a los estudiantes en grupos diferentes, según las distintas edades y las lecciones magistrales que desarrollaban con los alumnos menores eran muy esporádicas, cortas y sencillas; pero a la vez promovían discusiones académicas de alto nivel en las Escuelas Normales y en la Sociedad Didáctica de Santander. En estos espacios académicos los maestros en formación, los maestros en ejercicio, los funcionarios públicos y los ciudadanos interesados en la educación tenían que poner en funcionamiento sus capacidades intelectuales de orden superior y hacer gala de un pensamiento independiente, y de una actitud respetuosa, para poder participar con solvencia en las discusiones filosóficas y pedagógicas que allí se llevaban a cabo;

las cuales giraban sobre los mismos tópicos que se debatían en ese entonces en las altas academias europeas y norteamericanas.

En Santander los Radicales crearon Escuelas Normales y establecimientos de educación de jóvenes de tan alta calidad como los mejores de Europa y Norteamérica, a los cuales acudían estudiantes de todo el país. De todos ellos solamente algunos sobrevivieron, como la Escuela Normal de Bucaramanga. Otros como el Colegio de Paredes en Piedecuesta y las dos Escuelas Normales creadas en el Socorro fueron clausurados por la oposición y en su reemplazo se crearon colegios para señoritas, dirigidos por comunidades religiosas.

Los Radicales, desde comienzos de la década de 1850 hasta el triunfo de la Regeneración en 1886, abolieron la esclavitud, exaltaron las virtudes intelectuales y morales de las mujeres y las educaron en las mismas condiciones que a los hombres, promulgaron el voto femenino y le dieron un duro golpe al poder feudal y los privilegios que tenían en materia tributaria los terratenientes. En medio de una nación convulsionada por la guerra, la ignorancia y la pobreza de grandes sectores de la población, lograron establecer vínculos comerciales y culturales con el mundo desarrollado, crearon bancos, casas mercantiles, abrieron puertos y establecieron nuevas vías de comunicación fluvial y terrestre. Igualmente, en las dos últimas décadas de su gobierno, como se había expresado anteriormente, se dedicaron a luchar contra el tradicionalista modelo pedagógico imperante. Para desarrollar ese propósito expidieron leyes nacionales y estatales, dedicaron gran parte del presupuesto a la transformación del sistema educativo, trajeron una Misión Pedagógica de Alemania que se encargó de formar a los maestros de acuerdo con el Sistema Pestalozziano, al que le hicieron algunas adecuaciones, crearon la Universidad Nacional, Escuelas Normales y Anexas en todos los estados, institutos agrícolas, sociedades democráticas, casas editoriales dedicadas a la difusión del saber filosófico, científico y pedagógico, e importaron laboratorios de ciencias, libros y textos escolares, e instrumentos musicales y gimnasios para las escuelas.

Decisiones que suscitaron la oposición

Al movimiento de modernización liberal se opusieron quienes empezaron a notar que la aplicación de los ideales burgueses se estaba convirtiendo en una seria amenaza para sus intereses económicos y su poder político, los cuales dependían del mantenimiento del sistema económico feudal. Por ello algunos liberales que en adelante hicieron parte del partido Independiente, empezaron a hacer alianzas con la Iglesia católica y con los conservadores, modificaron su discurso liberal y lo reemplazaron por posiciones fundamentalistas, como puede leerse en el periódico *Los Principios*:

[...] somos liberales en el sentido que dejamos indicado; pero como primero somos católicos y vosotros queréis también llevar aquel nombre, *nos basta el nombre de católicos* y no queremos otro. En uso de nuestra libertad y de nuestro derecho constitucional hemos formado la Sociedad Católica y no cejaremos en nuestro propósito aunque debamos encontrar la muerte en nuestro camino. (*Los Principios*, marzo 3 de 1876, N° 223, p. 120.)

Durante las primeras décadas del Gobierno Radical en Santander, las comunidades religiosas continuaron teniendo en sus manos la dirección de la educación, como lo venían haciendo desde tiempos de la colonia. Solamente cuando la injerencia del Clero en la vida política y su desconocimiento a las peticiones que empezaron a recibir sobre el método repetitivo y memorístico que empleaban para educar a los niños se hizo inmanejable, el gobierno del Estado de Santander decidió intervenir en la dirección del sistema educativo y aplicar las leyes que había promulgado el gobierno nacional para debilitar el inmenso poder económico y político del clero.

Comenta al respecto Mauricio Salazar (1985, p. 283) que las leyes anticlericales pretendieron impedir la participación de los sacerdotes en “los acontecimientos de la vida temporal” y hacerlos retornar al ejercicio de las funciones propias de su investidura; y cuando esta insinuación no surtió efecto, se sometió a los infractores a “sumarios y juicios de policía”. Todo lo cual hizo que el clero reemplazara su discurso acostumbrado en el Congreso por una “clandestina

oposición, en busca del restablecimiento del anterior orden económico-político y social”.

Un instrumento fundamental del grupo Independiente, conservador y católico en sus actividades de oposición contra la Reforma Instruccional liderada por los liberales radicales fueron las Sociedades Católicas. En Santander, igual que en el resto de los Estados, dichas sociedades eran entidades sensibles ante la situación de los pobres, pero muy apegadas a la tradición educativa colonial. Promovían la creación de escuelas que ayudaban a combatir el analfabetismo y capacitaban gran cantidad de jóvenes para el desempeño de oficios útiles, lo cual sin duda, contribuyó al bienestar de muchas personas. Pero la educación de las ideas y de las convicciones que ofrecían estas asociaciones era rígidamente confesional. Esto es, ceñida a la voz de las autoridades de la Iglesia, la cual era el referente obligado e incuestionable para pensar, opinar y actuar.

El lema de la oscurantista *cruzada* que esgrimieron en Santander las tradicionalistas Sociedades Católicas contra los liberales, fue la defensa de la educación católica. El caso de la destrucción del colegio de Paredes en Piedecuesta, por parte de grupos católico-conservadores y el encarcelamiento de sus profesores ilustra dolorosamente la respuesta fanática de los creyentes santandereanos de entonces, y los peligros de no educar a las personas de acuerdo con principios auténticamente democráticos. La feligresía ignorante, convencida por algunos obispos de que la educación no confesional generaba la corrupción de la niñez y de la juventud, respaldó con fiereza la nueva cruzada y arrasó con todo lo que encontró a su paso. Como resultado, todo el esfuerzo intelectual y económico de muchos años quedó convertido en cenizas.

El colegio que Victoriano de Diego Paredes y sus hijos dirigían en Piedecuesta era uno de los más famosos colegios universitarios que tenía el país. Estudiantes procedentes de todos los demás Estados venían a Piedecuesta, motivados por su amplia fama. Según se puede leer en el texto de don José Fulgencio Gutiérrez (1940), el cual recoge la información suministrada por Francisco de P. Borda, alumno del colegio y testigo de su violenta destrucción en octubre de 1860, el colegio se estableció siguiendo el plan de las universidades norteamericanas. Tenía edificios amplios, inmensos jardines; muy buenos servicios

de agua y alcantarillado, patios de gimnasia y canchas de tenis; laboratorios de química y física, bibliotecas, imprenta, litografía, fotografía y un gran depósito de muestras, planos y grabados. Cada uno de esas áreas tenía un edificio separado, y además se habían construido salones amplios que servían para las actividades académicas y culturales a las cuales se invitaba a toda la ciudadanía. En su imprenta la familia Paredes con el apoyo de sus estudiantes más destacados tradujeron libros pedagógicos, científicos y literarios, para ponerlos al alcance de quienes no manejaran una segunda lengua.

El plan de estudios, conforme a la filosofía utilitarista en la cual se apoyaba, se concentraba en proponer procesos de aprendizaje, conocimientos y habilidades útiles para el desempeño adecuado de los alumnos en los trabajos modernos. El colegio educaba a sus estudiantes de acuerdo con parámetros de la ética civil o laica, consignados en la Declaración de los Derechos del Hombre. Los métodos, aprendidos por la familia Paredes en sus viajes a Norteamérica y Europa, se concentraban en fomentar el interés por el conocimiento científico y práctico. Esto lo lograban a través de experiencias en los laboratorios, del contacto directo con la naturaleza y del análisis de los acontecimientos sociales más significativos.

Como bien plantea Gloria Mercedes Arango, (2003, p.444), las Sociedades Católicas de esa época, aunque eran en apariencia modernas, “ya que sus formas de afiliación, organización y expresión así lo hacían aparecer, tenían un marcado carácter pueblerino.” En dichos grupos, “el chisme, el insulto, las injurias o los anónimos” eran usados como técnicas para convertir la vida privada de la gente en acontecimiento sometido al control social.

En los periódicos conservadores, las Sociedades Católicas expresaban de manera fanática su oposición a las doctrinas liberales y a las escuelas laicas. Estos escritos ampliamente difundidos en reuniones de las asociaciones y en eventos religiosos propiciaban como plantea Arango, “la reproducción de odios, y rencillas entre las Asociaciones Católicas y las Democráticas.” (Arango, 2003, p.441.)

Gran parte de la oposición a la Iglesia de que se acusó a los Instruccionalistas de Santander, proviene del esfuerzo de estos últimos para que en las escuelas públicas no se siguiera impartiendo educación reli-

giosa por medio de la encíclica Syllabus, promulgada por el Papa Pío IX. Los Instruccionistas afirmaban que dicha encíclica no solamente fomentaba las confrontaciones violentas entre los ciudadanos sino que contenía afirmaciones no sustentadas contra el Racionalismo Filosófico y el Liberalismo. Todo lo cual, era contrario a la sana educación que deberían recibir los niños y jóvenes. Sostenían con razón los Instruccionistas que el espacio para proclamar puntos de vista confesionales no eran las escuelas públicas, sino los púlpitos.

Conclusiones

La información documental permite afirmar que la Reforma Instruccionista ha sido el único movimiento que ha ofrecido una educación pública de alta calidad, unificada, gratuita y obligatoria para todos los niños y jóvenes de Santander. También permite plantear que esta reforma fue el primer intento nacional de rechazar con razones sólidas el carácter mecánico de los aprendizajes brindados por la Escuela Lancasteriana y de asomarse al modo empirista de conocer el mundo que propuso la Escuela Nueva casi cuarenta años después.

La Reforma Instruccionista alcanzó a crear bases teóricas y metodológicas sólidas y humanistas para guiar el sistema educativo del país; formó una nueva generación de maestros que empezaron a ensayar y perfeccionar en sus instituciones el nuevo modelo de educación; y creó políticas de gobierno que garantizaban el financiamiento del proyecto. No obstante, esta importante obra teórica y práctica fue frustrada prematuramente y ocultada a las nuevas generaciones, debido a la gran fuerza de la moral individualista y del pensamiento absolutista. Males sociales que crecen vigorosos siempre que hay anarquía social, carencia de educación científica y de un norte humanista en la educación que se brinda a toda la población.

Bibliografía

Apple, M. W. (1981). On analyzing hegemony. In H. A. Giroux, A. N. Penna, & W. F. Pinar (Eds.), *Curriculum*

and Instruction: Alternatives in education (pp. 109 – 123). Berkeley, CA: Mc Cutchan.

Arango, G. M. (2003). Estado Soberano del Cauca : Asociaciones católicas, sociabilidades, conflictos y discursos político religiosos, prolegómenos de la guerra de 1876. En: *Memorias XII Congreso Colombiano de Historia. Agosto 4- 8, 2003*. Universidad del Cauca. Popayán.

Aronowitz, S. & Giroux, H. A. (1991). *Postmodern education: politics, culture, and social criticism*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Ausubel, D., Hanesian, H., & Novak, J. (1983). *Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.

Burgos, M. G. (2002, Octubre). Discurso presentado en la inauguración de la Biblioteca Aquileo Parra. Barichara.

Código de Instrucción Pública del Estado Soberano de Santander. 12 de noviembre de 1869. Estado Soberano de Santander.

Códigos de Santander. Constitución Política de Santander. 1862. Estado Soberano de Santander.

El Pestalozziano. (1875). Vol. 1. Socorro: Imprenta de Sandalio Cancino.

Encíclica Syllabus. (1864). Pío IX. G. Cardenal Antonelli. Roma.

Freire, P. (1970). *Pedagogy of the oppressed*. New York, NY: Seabury Press.

Gaceta de Santander. 1859-1886. Bucaramanga: Archivo del Departamento.

Giroux, H. A. (1983). Critical Theory and rationality in citizenship education. In H. Giroux, & D. Purpel (Eds.), *The hidden curriculum and moral education*. Berkeley, CA: Mc Cutchan.

Gutiérrez, J. F. (1940). *Santander y sus municipios*. Bucaramanga: Imprenta Departamental.

Habermas, J. (1988). *Teoría de la acción comunicativa*. Taurus: Madrid.

La Unidad Católica. (1874). Periódico de la Arquidiócesis de Pamplona.

Los Principios. (1876). Año I, trim. 3º, N° 223. Cali.

Piaget, J. (1969). *Psicología y Pedagogía*. Barcelona: Ariel.

Salazar, M. A. (1985). Relaciones Iglesia – Estado. En: *Investigación Colectiva Estado Soberano de Santander*. Bucaramanga: Corporación Universitaria Autónoma de Bucaramanga.

Serrano, N., & Blume, A. (1875). En: *El Pestalozziano*. Socorro: Imprenta de Sandalio Cancino.

Vigotski, L. (1981). *Psicología y Pedagogía*. Madrid: Akal.

Zuluaga, O. L. (1999). *Pedagogía e Historia. La historicidad de la pedagogía. La enseñanza, un objeto de saber*. Medellín: Anthropos. Siglo del Hombre Editores.



“...Cada parcela de esta tierra sagrada para mi pueblo. Cada brillante mata de pino, cada grano de arena en las playas, cada gota de rocío en los oscuros bosques, cada altozano y hasta el sonido de cada insecto es sagrado a la memoria de mi pueblo; la savia que circula por las venas de los árboles lleva consigo las memorias de los Pieles Rojas...”

Las competencias para el área de tecnología e informática

Resumen: La tecnología y la informática son incorporadas por la ley General de educación, ley 115 de 1994, como la novena área fundamental y obligatoria del currículo escolar. No obstante, diez años después, no existen lineamientos curriculares, competencias o estándares que orienten su implementación y evaluación en la escuela. Más aún, En el contexto nacional no se ha logrado un consenso sobre el concepto de tecnología y el de informática, ni un consenso sobre su incorporación pedagógica al aula. Peor aún, es generalizada la opinión que la tecnología es Informática y peor aun que informática es computación, nada más equivocado.

El autor, frente a extravío, introduce una propuesta de competencias para el área de tecnología e informática, señalando los desempeños que permitirían evaluarla y el modo en que debería formularse tales desempeños. Para, ello ofrece una nueva interpretación al término de competencia —empleada con suma generalidad en el ámbito educativo y laboral, y comúnmente asociado con la propuesta Chomskiana de competencia lingüística— y al modo en que fue incorporándose al ámbito educativo y en especial al área. Finalmente, presenta un ejemplo de su uso pedagógico en la escuela, que supera la formación temprana para el empleo y que además alude a la formación para el trabajo y la empresarialidad.

Palabras clave: Competencia, Área de tecnología e informática, Tecnología, Informática, desempeño, competencias y desempeños para el área de tecnología e informática.

Abstract: Technology and Computer Science are incorporated by the Colombian General Law for Education, Law 115 of 1994, as the ninth fundamental and obligatory area of the national curriculum. However, after ten years, there are no curricular guidance, competence, or curricular

standards providing guidelines to the implementation and evaluation on this area. Also, there is no consensus on the concepts of technology and computer science, and on its pedagogical implementation in the classroom. Even worse, there is a common belief that technology is computer science and that the latter is computation.

The author of this paper, in order to tackle this misunderstanding, introduces a proposal of competence for technology and computer science, indicating both the performances that would allow its evaluation and the way in which such performances should be formulated. Also, the author provides a new interpretation of both competence — with extensive use in the educational and labour fields, and commonly associated with Chomsky's proposal of linguistic competence — and the way it has been assimilated by the educational field, and the Technology and Computer Science Area in particular. Finally, the author presents an example of its pedagogical use which goes beyond early education for employment and refers to education for business.

Keywords: competence, technology and computer science area, technology, computer science, performance, competence and performance for the technology and computer science area.

Carlos Alberto Merchán Basabe: Licenciado en docencia del Diseño de la Universidad Pedagógica Nacional. Especialista en Pedagogía para el desarrollo del aprendizaje Autónomo de la UNAD. Adelanta estudios en la maestría "Tecnologías de la información aplicadas a la educación" de la Universidad Pedagógica Nacional. Actual Coordinador de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Tecnología e Informática de la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. Director del Grupo EDUTECH. cmerchan@unab.edu.co, merchan_carlos@hotmail.com

Las competencias para el área de tecnología e informática

Carlos Alberto Merchán Basabe

Los conocimientos y destrezas profesionales especializados, transmitidos en el pasado, caen en desuso cada vez más deprisa debido a la rápida evolución técnica y económica; se requieren cualificaciones que no envejezcan tan rápidamente o no envejezcan en lo absoluto.
Bunk, Gerhard¹.

1. Antecedentes

Como consecuencia del desarrollo acelerado de la tecnología y la ciencia durante los últimos 60 años, tanto la economía y el sector productivo han suscitado cambios abrumadores a escala mundial, transformaciones radicales en cuanto a la filosofía y división del trabajo que, por ende, también han generado profundas transformaciones en el sector educativo.

Estos cambios, casi imperceptibles, han sido tantos y en tan poco tiempo, que en la institución escolar no se han abierto los espacios para estudiarlos, procesarlos y comprenderlos a fondo; y aunque en el país la relación: exigencias del mundo laboral Vs. sector educativo parece ser inapreciable, ésta se hace evidente y tajante gracias a las numerosas políticas internacionales que en materia de producción, economía y fuerza de trabajo han ido moldeando el aparato escolar del país² durante las últimas cuatro décadas del siglo pasado y los primeros años del presente.

Los cambios escolares en cuanto a la enseñanza del saber científico no han sido tan sustanciales como en materia de los saberes de orden procedimental y técnico, basta con comparar los libros de texto de décadas anteriores con los actuales para descubrir las mínimas modificaciones y las escasas incorporaciones de los recientes descubrimientos en materia de tecnología y de ciencia como las telecomunicaciones, la ingeniería genética, la biotecnología y la bioética. En los colegios, al revisar los planes de estudio, es evidente que aun se sigue enseñando y aprendiendo las teorías de Darwin, las leyes de Newton, y temas específicos como la electricidad, la óptica y otras, todo ello sin mayores cambios cualitativos ni cuantitativos, incluso desconociendo las actuales y vigentes discusiones sobre las mismas.

Por el contrario, los saberes de orden procedimental y técnico han presentado notables cambios y novedosas incorporaciones al trabajo escolar, en tanto las permanentes modificaciones en la concepción

¹ Bunk, Gerhard. La transmisión de competencias en la formación y perfeccionamiento profesional en la RFA. CEDEFOP: Revista Europea de formación profesional. N° 1. 1994. Pág. 8-14.

² Por no afirmar que de los países en vía de desarrollo. Estas políticas han sido definidas por instancias globales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional entre otros.

del puesto de trabajo³ han gestado diversas y múltiples maneras de entender la formación, la educación y la escuela, de proponerle derroteros y fines con el fin de asegurar, para esta época, trabajadores con competencias.

Pero ¿Qué se entiende por competencia? ¿Es lo mismo, acaso, hablar de competencia en lo laboral que hablar de competencia en lo Educativo? ¿Qué caracteriza a un sujeto competente? Dilucidar esto exige hacer una revisión al concepto en ambos campos. Propósito de este literal.

a. Competencia en el mundo laboral

Los primeros años del siglo XX, señalaron el puesto de trabajo como el sitio exclusivo y estático de una tarea monótona y prolongada⁴, donde el empleado adquiriría mayores privilegios, entre otras cosas, por el tiempo en años que permaneciera en lugar, la rapidez con que produjera su labor en la cadena de producción y, por encima de todo, el nivel especializado que alcanzara en su aplicación y manejo (experticia)⁵. Esta Taylorista connotación especializada, implicaban jornadas extensas de adiestramiento a un aprendiz quien, de manera directa y vivencial, recibía por parte de un “experto” una transferencia del puesto, el sitio y la máquina de trabajo, así como los saberes y trucos necesarios para realizar su tarea.

La introducción de las teorías de Elton Mayo, MacGregor, McClelland y Spencer, hacia 1930 y décadas siguientes, van transformando el puesto de trabajo en un espacio más humanista, centrado en las relaciones humanas, transformando gradualmente

estas jornadas de adiestramiento y transmisión en actividades de capacitación y transferencia, las cuales podían ser en extremo largas, complejas en el tiempo y en ocasiones inconclusas. Tal capacitación descansaba en la premisa: “Hacer capaz a alguien de algo de lo que no es capaz, pero que podría serlo si lo aprende⁶”. En este sentido, el aprendiz era un individuo *incapaz pero con posibilidad de aprender*, y por lo tanto, ya no sólo se le debía adiestrar o transmitir, sino que se le debía enseñar a adquirir los conocimientos, destrezas y habilidades necesarias para ejercer una labor en la que, pese a su carácter repetitiva y monótona, el empleado podía eventualmente solucionar problemas de su tarea pero no del sistema de producción.

Así, surgen en el mundo laboral ideas que se relacionan con la psicología genética, las ideas de Zona de Desarrollo Próxima de Lev Vygostky pero que descansaban favorablemente en la estrategia escolar de la época: “aprender haciendo” del positivismo de Dewey y aprender por repeticiones prolongadas y constantes del conductismo operante.

La necesidad de aprender haciendo, generaron las escuelas de formación técnica⁷ como una forma de asegurar un acceso rápido a las nuevas formas de empleo y disminución de recursos en su formación en el puesto laboral. Sin embargo, los resultados eran en su mayoría contrarios; los estudiantes mostraban escasa preparación e incapacidad para asumir los puestos de trabajo sin una capacitación previa.

La incorporación paulatina de maquinaria automatizada exigió un empleado capacitado con cualificación profesional⁸, empleados capaces de aprender

por sí mismos y mantener ese interés durante su permanencia en su puesto de trabajo, ayudando al desarrollo y eficiencia de la línea de producción total y la empresa, todo ello durante la fabricación. Estos cambios, han llevado a comprender el puesto de trabajo con una connotación y características diferentes a las descritas. Así, actualmente, el puesto de trabajo⁹ se reconoce como un espacio real-abstracto que exige individuos con altas capacidades para la solución de problemas, para el trabajo en equipo, para el manejo de los recursos y la toma de decisiones en y para la gestión, planificación y para la evaluación de su labor. En otras palabras individuos competentes¹⁰

A partir de 1960, la República Federal Alemana lideraría, frente a la comunidad europea, la urgente necesidad de obtener empleados competentes y calificados¹¹, emprendiendo programas de formación profesional tendientes a la cualificación¹², lo que finalmente, a principios de 1970, llevó al Consejo de Educación de la RFA a establecer *la competencia como objetivo global de la formación de los alumnos en sus procesos de aprendizaje desde la escuela y en centros de formación específicos*. Pese a este antecedente es sólo hasta 1994 el tema se abordaría con rigor.

Gherad Bunk, en su artículo “La formación y perfeccionamiento profesional de la RFA”, sería el primero en proponer un concepto de competencia y un

plan de formación para tal fin. El teutón dijo que “*ser competente es estar capacitado para resolver problemas de una manera flexible y autónoma, en cuanto a los procesos de planificación, organización y control de una determinada profesión*, donde la capacidad responde al conjunto de conocimientos, destrezas y aptitudes, cuya finalidad es la realización de actividades definidas y vinculadas a una profesión”¹³.

Así, Bunk distingue a individuos con competencia profesional y sujetos con competencia real, siendo la *competencias profesionales* el conjunto de conocimientos, destrezas y aptitudes necesarias para realizar tareas definidas por una profesión y que permiten al sujeto asumir una actividad conferida; y *competencia real* como la capacidad contenida por el individuo por el sólo hecho de ser individuo. De suerte que las competencias profesionales son adquiridas específicamente en programas de formación profesional o con intención profesional (vocacionalidad), mientras las reales son innatas al sujeto y evolucionan en presencia de ambientes formativos según la intención del individuo: “Todos los hombres tenemos capacidad para “algo”, depende que queramos ser”, dice Bunk¹⁴.

Bunk, con base en las necesidades del mundo laboral europeo, propone que la educación desarrolle cuatro competencias necesarias:

⁹ Bien podemos caracterizarlo como:

1. Un sitio flexible. Dadas las grandes posibilidades que, en un menor tiempo, tiene un empleado de cambiar o ser reasignado a una nueva posición, máquina, cargo o lugar, sin que haya logrado una especialización pero sí una clara visión general de la actividad y sus responsabilidades y que por tanto,
2. Exige del trabajador, abundante autonomía para aprender por sí sólo y en el menor tiempo posible los aspectos necesarios para ejercer su labor, tomar decisiones y comprender la participación de su actividad en la cadena productiva y de la empresa.
3. La organización actual del puesto de trabajo varía con base en las tareas de planificación, ejecución y control que pueda ejercer un operario, tanto porque se ha reconocido la utilidad del trabajador “como una persona al servicio de la empresa” (cuyos conocimientos y experiencias enriquecen la producción), como por
4. La incorporación de mayores y mejores recursos tecnológicos que facilitan la labor de procesamiento y producción en tiempos menores y con menos implicaciones motrices del operario, razón que justifica la necesidad de un funcionario con mayor preparación cognitiva y general, que específica y técnica como otrora.

¹⁰ Esta nueva visión de trabajo y puesto de trabajo se debe a las teorías X, Y de MacGregor, donde X suponía un excesivo control del trabajador pues este era un “haragán” siempre tendiente al menor esfuerzo; mientras Y, señalaba a un trabajador motivado, creativo y con un liderazgo complementario dado por una buena dirección.

¹¹ En su artículo “de la cualificación a la competencia: ¿de qué se habla?” Peter Grootings muestra como el discurso de la cualificación fue emprendiéndose como una tarea sin claridad pero que permitió a la naciente comunidad europea ir movilizándose fuerza de trabajo, homologando saberes, profesionalizando las actividades de producción y, finalmente, formular una formación por competencias.

¹² Programa que, al igual que en Rusia, derivó en la conformación de colegios técnicos por toda Europa y en Colombia dieron origen a los INEM, los colegios Industrial, el SENA y otras instituciones de carácter técnico laboral de formación temprana para el empleo.

¹³ Op. Cit. Pág. #8

¹⁴ Este tema es profundizado por Xavier Carrera, en su artículo “Desarrollo de competencias profesionales en el área de tecnología” y que definen un sin par de implicaciones para la educación en general. Ver: Carrera, Xavier. Desarrollo de competencias profesionales en el área de tecnología. Universidad de Lleida: Departamento de Pedagogía y psicología. 1995. Pág. 1-10.

³ De la concepción Taylorista de producción a la del conocimiento como fuerza laboral propuesta por Peter Drucker.

⁴ Grootings, Peter. “De la cualificación a la competencia” CEDEFOP: Revista Europea de formación profesional. N° 1. 1994. Pág. 5-7.

⁵ Lo cual no implicaba pensar mucho. Esta visión de trabajo y puesto de trabajo, se debe a las teorías de producción y productividad de Frederick Taylor, quien diseñó, bajo principios científicos de observación y experimentación, un sistema de producción centrado en la especialización de la labor, la reducción y optimización de tiempos, recursos y costes, lo cual generaba rentabilidad y productividad, tanto para la empresa como para el empleado. Ello traía facilidades en la incorporación de nuevos empleados a la cadena de producción pues el puesto de trabajo especializado no requería de mayor formación, es más se reducía considerablemente a la instrucción; más aun, resulta válido decir que se aprendía a hacer casi sin razonar. Esta teoría tuvo su máxima expresión en el desarrollo empresarial de las industrias Ford (lo que se conoce como Fordismo), cuyo éxito radicó en la producción en serie y en masa.

⁶ Organización Internacional del Trabajo. OIT. Glosario. 1993.

⁷ Donde muchos empleados eran enviados para ser capacitados antes de abordar sus funciones en la empresa, ello con el fin de ahorrar tiempo, obtener personal mínimamente calificado y reducir los costos de formación en la empresa, pues ello implicaba, no sólo formarlo sino colocar al experto en tareas de enseñanza mientras descuidaba sus tareas de producción.

⁸ La cualificación profesional incluye la formación del individuo en el manejo de conocimientos, destrezas, habilidades y aptitudes necesarias para ejercer una labor pero además implica la autonomía y la flexibilidad para decidir cual aplicar en una situación dada. Tomado de Bunk, G.P. La transmisión de competencias en la formación y perfeccionamiento profesional en la RFA. CEDEFOP: Revista Europea de formación profesional. N° 1. 1994. Pág. 8.

1. Competencia Técnica: que conozca los saberes, tareas y contenidos necesarios para actuar en su ámbito de trabajo,
2. Competencia Metodológica: que sea capaz de establecer planes de ejecución y control de los procesos de fabricación. La posee aquel que sabe reaccionar aplicando el conocimiento adecuado a las tareas encomendadas y ante contingencias, encontrando vías de solución de forma autónoma; así mismo, el que es capaz de transferir experiencias adquiridas a otras situaciones problemáticas.
3. Competencia Social: que sea capaz de establecer una comunicación asertiva y constructiva, orientada al benéfico del equipo y el entendimiento interpersonal. Finalmente, las competencias
4. Competencia Participativa: que sea capaz de gestionar, administrar, organizar y decidir acerca de su puesto de trabajo y, eventualmente, colaborar con el de otros.

Competencias todas, que permitirán que el sujeto sea capaz de aplicar sus conocimientos, destrezas y aptitudes, ser flexible en la aplicación de procedimientos, asumir y generar de forma responsable nuevas y novedosas maneras de organizar y participar durante las labores asumiendo diversas y acordes formas de comportamiento social en grupos de socialización y trabajo. De esta manera Bunk, traza senderos conceptuales para determinar las tareas de la escuela en la formación de competencias para la vida.

Xavier Carrera, con base en estas formulaciones resalta el papel de la educación en el desarrollo de individuos competentes, plantea que la inserción en el sector laboral se ve asegurada y de larga duración, siempre que se logre el máximo de su competencia desde la escuela. Inscribe además a la tecnología como asignatura forjadora de individuos capacitados en la transferencia y adaptación de los conocien-

tos escolares a las actividades de sector laboral y sus permanentes transformaciones. Con ello nace en Europa el marco general para la incorporación de la tecnología como área fundamental en la escuela.

b. Competencia para la educación

En este apartado, con los antecedentes anteriores, y sin perder de vista la definición dada por Bunk, se procurará una definición de competencia para el ámbito educativo acorde con la acción pedagógica más que con la acción laboral.

María Cristina Torrado, en su artículo "Educar para el desarrollo de las competencias: una propuesta para reflexionar" propone como definición de competencia "aquellas capacidades individuales que son condición necesaria para impulsar un desarrollo social en términos de equidad y ejercicio de la ciudadanía"¹⁵. Sin embargo, la comprensión que hace Torrado va regida más por el conocimiento de reglas estructurales dependientes e insertas de y en un entorno, como lo plantea Chomsky¹⁶, que a una competencia dependiente de la estructura cognitiva capaz de razonarse y desarrollarse en un contexto.

Para Noam Chomsky, Competencia es el conjunto abstracto de reglas gramaticales que comparten los miembros de una comunidad lingüística durante su actuación, donde actuación es el uso que hacemos de la lengua en contextos y situaciones reales y concretas para lograr un fin. Así: **Competencia**: es el saber qué, y **Actuación**: es el saber hacer y el saber para qué.

Por tanto, de aquí se puede interpretar que una competencia es un "Conocimiento que, para ser adquirido correctamente, necesita de progresividad en los aprendizajes"¹⁷. Surgen varias preguntas frente a la definición de Chomsky, Torrado y Brijaldo ¿Son las competencias capacidades congénitas a todo individuo? ¿Pueden las competencias formularse como

expresiones medibles, observables y verificables? Son las competencias diferentes para todas las áreas?

Comparto, con Bunk, que toda persona es un ser integral que se desarrolla. A mi modo de ver este individuo se potencia a través de cinco dimensiones fundamentales que le son congénitamente propias:

1. La Dimensión Cognitiva: entendida como el conjunto de capacidades precognitivas¹⁸, cognitivas¹⁹ y metacognitivas²⁰ que tiene el individuo para aprender a aprender y desaprender desarrollando su pensamiento y construyendo el conocimiento necesario para interpretar el mundo. Le otorga la capacidad de aprender, aprender más, mejor y de manera cada vez más eficiente. Le facultad para comprender el mundo que lo rodea y sus situaciones.
2. La Dimensión Deontológica: Conjunto de capacidades de carácter afectivo, ético, axiológico y relacional que le permite al individuo pensarse como un ser individual pero social, que asume conductas y valora su entorno en función de un bienestar colectivo. Esta dimensión se refleja en el máximo desarrollo moral logrado por el individuo. Le otorga la capacidad de valorar, expresar valores, asumir conductas y actitudes frente asimismo y/o frente a los demás.
3. La Dimensión Fático pragmática: Conjunto de capacidades motrices, procedimentales y procesuales que tiene el individuo para saber hacer y hacer. Está dimensión adquiere una relevancia especial para la tecnología en cuanto le otorga sentido y funcionalidad al área desde el aprender y saber hacer con sentido. Para la tecnología la construcción del conocimiento se concibe como el resultado de un acto mental fático mediado por la acción e interacción entre saber y saber hacer. En cuanto mayor conocimiento se adquiere mayores serán las posibilidades que tenga el individuo



para diseñar y fabricar soluciones que mejoren su entorno. Le otorga la capacidad de hacer y transformar, hacer mejor y cada vez con mayor efectividad.

4. La Dimensión Comunicativa: Conjunto de capacidades del sujeto que le posibilitan comunicar sus ideas, creencias y saberes a través de diversos códigos y medios; y acceder al conocimiento a través de las diversas formas del lenguaje.
5. La Dimensión Social: que le permite establecer relaciones interpersonales y afectivas, está dimensión está centrada en el desarrollo moral del individuo y es cada vez más fino en la medida que el sujeto desarrolla su dimensión comunicativa.

Dimensiones que, gracias a los ambientes educativos y a los procesos de la enseñanza, le permiten al individuo desarrollarse como proyecto y potenciar sus capacidades para acceder, interpretar, comprender y transformar su mundo para mejorar su calidad de vida.

De esta manera, el hombre como género humano, tiene capacidades:

- De orden precognitivo, cognitivo y metacognitivo que le permiten acceder a la información, procesarla, interiorizarla, representarla, hacerla significativa y transferible en cualquier situación y lugar, pero que además, le permiten reflexionar acerca de la manera como la adquiere, la usa y la puede mejorar de forma constante. Este conjunto de capacidades hace parte de la dimensión cognitiva.

¹⁸ Son los prerrequisitos básicos de la inteligencia que contribuyen con el acceso, registro, organización e interiorización de la información. En palabras de Reuven Feurestein, as funciones cognitivas.

¹⁹ Conjunto de conexiones neuronales que permiten al individuo establecer redes infinitas de significados y relaciones entre estas y que se expresan en estructuras medianamente estables en el tiempo, permitiendo su uso en situaciones diferentes y de diversa complejidad. Son estas redes las que permiten establecer el mayor número de relaciones posibles entre la información interna o externa, un concepto y los contextos, y las convierten en conocimiento estructurado, flexible y transferible.

²⁰ Son el conjunto de habilidades que tiene un individuo para reflexionar, autorregular y autogestionar la forma en que aprende, qué aprende, qué sabe, cómo y qué debe hacer para aprender más y mejor, y cómo emplear lo que sabe de formas más efectivas.

- Para valorar moralmente sus acciones y resignificarlas en función del contexto en que se encuentra, permitiéndole asumir posturas, actitudes, conductas y emitir juicios razonados acerca de las mismas. Es decir, establecer el conjunto de valores que le permiten constituirse como ser individual pero perteneciente a un colectivo. Estas capacidades hacen parte de la dimensión deontológica.
- Para llevar a cabo y concretar de manera procesual y sistemática las acciones necesarias para adquirir conocimiento, transformar y construir su entorno, solucionar problemas, comunicar sus ideas y valorar sus actos. Es decir para saber hacer y hacer (facto). Estas capacidades recogen la dimensión fáctico pragmática.
- Necesarias para comunicar, a otros, sus ideas, creencias y necesidades²¹ (y entender las de ellos), y establecer los lazos de relación e interrelación social esenciales para homologar su identidad, su saber y su acción. Como tal, estas capacidades conforman la dimensión social y la comunicativa, y son las que permiten que el individuo piense, represente el saber y pueda expresar todo aquello que piensa y representa. En este sentido estamos de acuerdo con el ICFES, cuando afirma que es sólo a través del lenguaje es que pueden evaluarse los desempeños de un individuo.

Por consiguiente diré que una *competencia es la expresión del perfeccionamiento creciente, cíclico e inacabado que alcanza una capacidad en un momento dado del desarrollo de una persona, y que le permiten ofrecer respuestas adecuadas a situaciones problemáticas presentes en un ámbito de intervención humana*²². Una competencia no es una actividad puntual o coyuntural, sino más bien, un proceso complejo de desarrollo que inicia con el nacimiento y va prácticamente hasta la muerte.

²¹ A través de cualquier medio y empleando diversos códigos (orales, gráficos, visuales, escritos, corporales, audiovisuales)

²² Que puede ser un ámbito real, teórico o hipotético. Por ejemplo:

Solucionar el problema de medio ambiental de su colegio, o de ruido de su salón de clase (ámbito real); Proponer soluciones alternativas al caso de la capa de ozono cuando está este totalmente destruida (ámbito teórico); Diseñar un vehículo de propulsión eólica para transportarnos en la superficie de Marte (ámbito hipotético).

Como se observa, aunque bastante disímiles los tres ámbitos permiten que el individuo ponga en juego sus capacidades en la búsqueda de soluciones creíbles, posibles y realizables, no se trata de divagaciones sin sentido o sin valoración alguna.

²³ Como acción intencionada y procesual realizada en un espacio definido.

Por medio de un ejemplo sencillo iré caracterizando una competencia, así:

1. **Expresa el máximo desarrollo de las capacidades congénitas de un individuo en un momento dado de su historia.** Esto está claramente condicionado por la motivación del sujeto. Las inclinaciones que una persona tenga a una u otra dimensión dictará de un modo u otro, el desarrollo más favorable de su competencia en un ámbito específico. El ejemplo: Aunque todos contamos con dos piernas y eventualmente podemos llegar a ser diestros en el arte de jugar fútbol, no todos jugamos fútbol como Pelé o Maradona. Quizá muchos ni juegan fútbol. Estas condiciones congénitas de patear no se desarrollan en aquellos que no están interesados en hacerlo. Sin embargo, sabemos que podrían hacerlo pero nunca con la misma calidad que el Pibe. Esto lo hará menos competente o incluso incompetente. ¿Por qué? Es posible que el protagonista de nuestro ejemplo se llame Carlos, y si recordamos el aspecto educativo de este escrito, podremos afirmar que es posible que Carlos, nunca pateé un balón porque o no *sabe* cómo hacerlo (*no sabe* que el balón se patea) o porque no sabe cómo hacerlo (desconoce la técnica para patear el balón). Ambas situaciones reflejan las dimensiones cognitiva y pragmática.
2. **Es susceptible de ser desarrollada por todo ambiente educativo**²³. Así, descubrimos que Carlos no sabe patear un balón. Por eso ingresa al colegio de fútbol donde se especializa en esto. Así aprende a valorar cuando patear con empeine, de puntazo, de chanflé, etc, patea, sabe cómo hacerlo, cuándo hacerlo y por qué lo hace. El ambiente educativo resultó determinante. No obstante, muchos ingresan a ambientes educativos y no lo logran o lo logran a medias, ello se explica desde

las diferencias que existen entre los procesos de desarrollo individual y los procesos de mediación que se dan en este ambiente. Si el mediador desconoce ambos es posible que Carlos pese a querer aprender no aprenda a patear un balón, pues le piden que pateé el balón profesional, la N°5, cuando tiene escasos dos años, su desarrollo no permitirá tal propósito.

3. En este orden, una competencia se verifica a través de desempeños expresados por medio de cualquier forma de lenguaje²⁴, que hacen visibles las capacidades puestas en escena y sus acciones realizadas. Así Carlos, demostrará que es competente y qué tanto lo es, cada vez que lo pateé. El primer intento será el indicador inicial de desarrollo y se constituye en base para evaluar la segunda patada. Por ejemplo, si la primera patada de Carlos a envía el balón a la mitad de la cancha de fútbol, no esperaremos menos en una segunda patada. Sabremos entonces que sabe hacerlo, pero si la patada es para hacer un gol desde el tiro penalti, el modo nos dirá que tanto sabe hacerlo y el modo en que valora la situación para definir hacia dónde patear. La dirección del balón demostrará estas decisiones y saberes. Esta situación, hacer el gol o patear lejos, determina el desempeño y estado de desarrollo de la competencia en Carlos. Necesario es decir que no todos los ejemplos de desempeños se dan por patadas, si Carlos fuera arquero se daría en el número y forma de llevar acabo sus atajadas. Pero si fuera pintor, sus pinturas serían la muestra, y si fuera escritor la calidad de sus obras lo serían. Así las expresiones del lenguaje, variadas y múltiples, permiten evidenciar el desempeño de un sujeto y con ello el estado de una competencia.
4. **Son expresadas en proposiciones concretas que resumen una acción conformada por un saber, un saber hacer, un saber valorar, un hacer y un contexto de intervención.** Por ejemplo, *Solucionar problemas y/o satisfacer necesidades Tecnológicas propias del entorno en que se desenvuelve*. Esta formulación, concreta, bien caracteriza las dimensiones implicadas; veamos,

²⁴ Sea oral, gráfico, escrito, visual, audiovisual, factual o corporal.

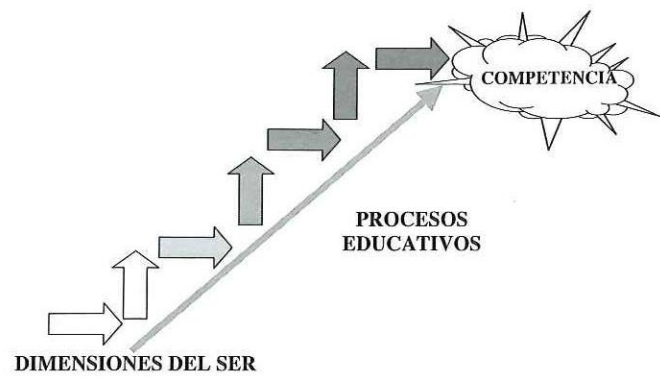
la formulación hace referencia a una acción: Solucionar que implica una serie de procesos cognitivos y pragmáticos susceptibles de anticiparse y de definir. Qué?: Problemas y/o necesidades tecnológicas, lo que determina con mayor claridad el dominio de saber. *Propias de su entorno*, señala el contexto en que se debe evaluar tal competencia, es en su entorno y no en otro lado.

5. **Son observables a través de desempeños y acciones de competencia, por tanto medibles por medio de las respuestas dadas.** Para el ejemplo anterior, el desempeño, es decir, solucionar el problema o la necesidad permitirá ver qué tan bien lo hace, cómo valora y toma decisiones, qué relaciones sociales establece para tal fin, y qué saberes y actuaciones cognitivas implica para lograrlo. Sin embargo, esta formulación puede cambiar para determinar varios momentos de esta competencia en la escuela. Así, *Satisfacer necesidades Tecnológicas propias de un entorno escolar*, hace referencia a la competencia antes mencionada pero determina otro grado de desempeño e implica otras acciones. Lo medible está dado en niveles de desempeño y lo observable en acciones de competencia, ambos atributos que permiten hacerla verificable.
6. **Representan el estado de desarrollo cognitivo, pragmático, social, comunicativo y deontológico con que cuenta la persona en ese momento de su vida.** Los ejemplos de Carlos, arriba dados, pueden servir para explicar sin mayor detalle esta afirmación. Carlos tendrá una competencia más o menos desarrollada según su interés, según el ambiente educativo pero sobre todo, según su estado de desarrollo de las dimensiones ya explicadas.

Los anteriores puntos justifican la diferencia cualitativa y cuantitativa que existe entre individuos que asisten a una misma clase.

Por ello, en el campo educativo, la competencia no puede darse como terminada, lograda, pues esta se desarrolla en el transcurso de la vida, no obstante, si podemos hablar de un nivel de desempeño que determina un estado de la competencia en un momento

determinado. El siguiente gráfico puede explicar un poco la dinámica de nuestro argumento:



Veamos un ejemplo:

Supongamos por un momento que la sociedad en que nos desenvolvemos quiere que sus coterráneos sean diestros en el uso de los medios telemáticos de información, el uso de los medios masivos de comunicación y eventualmente sean capaces de generar nuevos saberes científicos y tecnológicos. Para ello, el sistema educativo ha concretado en una competencia ese propósito. La competencia se concreta en la siguiente expresión *Manejo y procesamiento de la información a través de diversos códigos y medios*. Competencia que es común a todas las áreas del sistema escolar y para todos los niveles de escolarización, desde preescolar hasta la universidad.

Para reconocer que nivel de desempeño que tiene Carlos en esta competencia se le ha propuesto la siguiente actividad. **Determinar y definir los mecanismos que hacen funcionar un molino de viento.** Actividad que será evaluada por medio del siguiente desempeño: **Identifica y argumenta los procesos y mecanismos que rigen el funcionamiento del molino de viento.**

La actividad como ya se explicó arriba, concreta las dimensiones del Ser y por tanto las expresa. El desempeño las hace evidente en una actuación visible, medible y verificable. Para este fin, en nuestro ejemplo hemos formulado estos cinco niveles de desempeño:

1. Nivel Básico: *Reconoce diversas fuentes de información donde puede consultar qué es un molino*

de viento. Nivel mínimo con que cuenta el estudiante antes de emprender el proceso formativo o actividad propuesta. Sobre este nivel se emprende el proceso de medición y comprensión cualitativa del proceso.

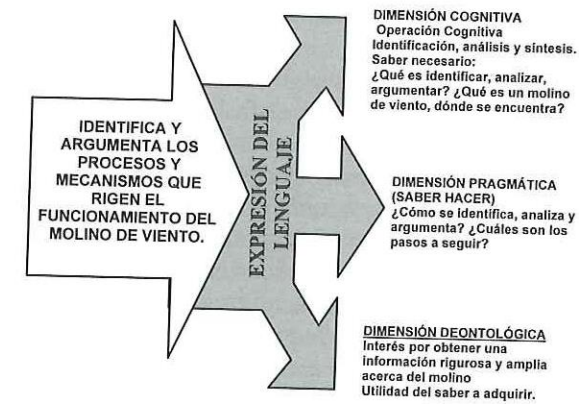
2. Nivel 1: *Consultando diversas fuentes de información, identifica que elementos conforman un molino de viento.* Determina un primer avance frente al nivel básico y en relación con la competencia. En ese sentido se observa que la formulación implica ya una interacción con las fuentes conocidas y un producto esperado. Se esperaría que de acuerdo al grado académico se pueda caracterizar las fuentes, por ejemplo, ¿Sólo textos? ¿Textos y videos? ¿Internet, textos, videos y entrevistas a personas?

3. Nivel 2: *Empleando códigos de comunicación gráfica, caracteriza los mecanismos que conforman el molino de viento y la manera en que interactúan para hacerlo funcionar.* La formulación exige que el sujeto demuestre el uso de códigos comunicativos gráficos para explicar la interacción entre los mecanismos que conforman el molino de viento. Igual que en el anterior ejemplo, de acuerdo al grado académico se puede esperar el uso de ¿Gráficos en 2D? ¿Gráficos en 2D con acotados y códigos de movimientos como flechas y otras? ¿Gráficos en 3D y 2D acotados y demás? ¿Realización de montajes fotográficos, afiches, otros?

4. Nivel 3: *Explica y argumenta el modo en que interactúan los mecanismos que permiten el funcionamiento del molino de viento.* Este nivel de desempeño es equivalente al desempeño propuesto para evaluar la competencia, bien puede denominarse nivel esperado, y determina que se es competente en el manejo de la información.

5. Nivel 4: *Empleando diversos códigos de comunicación gráfica, caracteriza nuevas aplicaciones de los mecanismos que conforman el molino de viento y la manera en que interactúan.* Señala un avance sobre el nivel esperado que demuestra la competencia, se puede decir que con él se identifica a los sujetos adelantados y que son competentes concientes.

Sin embargo, esta formulación del desempeño y sus niveles no muestra la complejidad de aspectos



que le subyacen, el gráfico y la explicación subsiguiente presentan tal complejidad.

En este caso, la capacidad del individuo está representada en la posibilidad que tiene de identificar, analizar y argumentar su respuesta (que será lo cognitivo), lo cual trae consigo la imperiosa necesidad de saberlo hacer (que es lo pragmático) y hacerlo, sopesar cuándo hacerlo, con qué calidad se está haciendo y qué resultado se está obteniendo del hecho realizado (lo deontológico).

Por tanto, el molino de viento sólo define el contexto, el ámbito y marco de referencia en que se establecen las acciones de competencia, así como el marco para las acciones comunicativas que expresarán el resultado obtenido y que permitirán, a través de la relación dialógica entre los sujetos, entender y argumentar el funcionamiento del molino.

Así, la indagación sobre el funcionamiento es el objeto de estudio, es la razón de las acciones de competencia, es el indicio que permitirá verificar en gran parte el desempeño alcanzado y que permitirá crear los lazos de interacción a la hora de expresar el resultado. Si el individuo describe con claridad tal funcionamiento y el otro los comprende, se puede afirmar que sus desempeños de competencia son acertados en relación con la competencia que, desde arriba, hemos tomado como ejemplo: *Manejo y procesamiento de la información a través de diversos códigos y medios*. Pero si el resultado ha sido el contrario, será necesario indagar cuál nivel de desempeño ha fallado y ha dado el resultado negati-

vo y cuáles estrategias pedagógicas son necesarias para que el sujeto los supere.

En un análisis de tal situación se puede obtener que el individuo *no sabe qué es identificar*, por tanto no sabe hacerlo, y por ende, no podrá valorar la calidad de la indagación, lo cual, tampoco le permitirá dar una respuesta acertada a su interlocutor. O por el contrario, el individuo tiene alguna idea sobre qué es identificar, pero no sabe hacerlo o valorar la calidad con que lo hace, o lo que es peor no puede expresar los resultados. Finalmente, es posible que el individuo sepa qué es identificar, sepa hacerlo y valorar la manera y calidad con que lo hace, y tiene los argumentos y capacidades para expresarlo, pero su interlocutor no está pensando en el mismo molino de viento, es decir, no hay una comunicación ni una interrelación entre los hablantes oyentes²⁵. Esto en relación con los aspectos cognitivos pero relacionados con el manejo de la información es posible que el sujeto no conozca fuentes de información, o no sepa cómo consultarlas, o no sepa qué información es relevante para solucionar la tarea encomendada o no tenga a menor idea de que es lo que deba hacer. De igual modo hace referencia a lo cognitivo pero relacionado ya con el saber y lo precognitivo.

De esta forma, la representación de una competencia será diferente para cada individuo, ya que cada uno está inmerso en varios ambientes educativos, de por sí peculiares y disímiles, o acceden a ellos de forma diversa (gracias a sus capacidades cognitivas), o los expresan de modo impar (por lo pragmático o no), o los valora bajo otro rasero o lo comunican de un modo distinto y característico con sus procesos. Esta idea, a la luz bastante simple, trae connotaciones inmensas para la evaluación, pues ello reconoce al individuo como un ser en proceso creciente (proyecto) y con ritmos diferentes, que mediados por la experiencia le dan su identidad, le permiten desplegar su esencia y construirse como un ser. Como se observa la evaluación centrada en competencias trae grandes retos para el mediador.

Ahora bien, estas consideraciones pedagógicas de la competencia no riñen con las propuestas por Bunk y por el contrario las subsumen pues, como se obser-

²⁵ Es aquí donde el sentido de competencia lingüística expresado por Chomsky, y desarrollado por otro tanto de estudiosos, cobra validez y da coherencia a las intenciones del ICFES y la Secretaría de educación del Distrito Capital con las pruebas SABER.

va, las dimensiones (que determinan el conjunto de capacidades) son coherentes con las competencias técnicas, metodológicas, sociales y participativas propuestas por este autor alemán.

Así, entendiendo la competencia de esta manera, a continuación se proponen las competencias esenciales para el área de tecnología e informática en el nivel nacional.

2. Competencia para el área de tecnología e informática

Ley General de Educación, Ley 115/94, en su artículo 23 numeral 9, formalizó en Colombia la tecnología y la informática como área fundamental y obligatoria, otorgándole un espacio curricular a campos del saber que se venían desempeñando de manera desarticulada y casi anónima en los centros educativos, sin embargo, la Ley no aclaró que se entendía por tecnología, qué por informática y mucho menos, qué contenidos y cuáles competencias debían desarrollarse desde ella.

Al igual que en el resto de países del mundo comprometidos con la educación en tecnología, se ha vivenciado la dificultad para consolidar un conjunto de competencias que marquen su sendero de desarrollo como área curricular. En Colombia por ejemplo, se ha reflexionado sobre el desarrollo de las competencias básicas generales necesarias para los ciclos básicos de formación, sin que haya existido claridad al respecto a la hora de intentar definir cuáles serían para tecnología, por ello han quedan-

do reducidas a la áreas del lenguaje, ciencias, matemática y sociales.

De esta manera, desde diversas instancias educativas se ha divagado para definir qué es tecnología, qué es informática y cuáles son las competencias claves para su desarrollo; todas ellas han apuntado a fines comunes, la solución de problemas, el manejo de la información, el uso de materiales y herramientas, la representación gráfica, etc. Sin embargo los esfuerzos han sido desconocidos por la escasa disertación teórica a su alrededor.

De hecho, el mismo concepto de tecnología se ha confundido, y en más de las ocasiones reemplazado sin rubor, con el de informática, y este a su vez se ha traslapado con el de computación. Concebida inicialmente como la seguridad y privacidad individual y colectiva de la información frente a los bancos, los sistemas computarizados y las redes computacionales, ha pasado, hoy día, a un enfoque más ético y menos instrumental, centrado en el mal o buen uso de la información dentro de una sociedad informatizada²⁶. Sin embargo, en el argot mundial, el término informática se sigue empleando para hacer referencia entre otras cosas a: el trabajo mediado por computadores²⁷, a los programas computacionales²⁸, a los adelantos tecnológicos en términos de hardware o la capacidad instalada²⁹, a los procesos tecnológicos (telemáticos) que acompañan la difusión de la información³⁰ o para establecer campos de saber técnico computacional (como instalar y mantener la eficiencia de los equipos y redes).

Otras significaciones, hacen una referencia a la informática como parte externa y diferenciada de la

²⁶ Derivan de allí, preguntas como: ¿Cuáles son las directrices éticas para la creación, difusión y utilización de la información, no sólo la que se ubica en redes telemáticas y computarizadas, sino también aquella que se esparce a través de medios electromagnéticos como los diskettes, las ondas radiales, la televisión y los medios satelitales? Para rodear el problema ético, surgen dos soluciones: Uno, convertir la información en un bien público, y por ende responsabilidad de todos, hasta que el tema pierda sentido. Es decir a mayor transparencia menor interés de controlarlo, de conocerlo, en últimas: de responsabilizarse. Lo que Walter Zimmerdi denominó: la contaminación de la información. Y, dos, generar un iluminismo informático, (contrario al oscurantismo de la edad media), es decir, generar un exceso de información que desborde la capacidad individual y social de entendimiento. A mayor información, mayor incompreensión. Aquí surge un aspecto importante, la calidad de la información disponible.

²⁷ Se tiende a pensar en la mayor parte de las comunidades que el empleo de computadores es sinónimo de informática. Es decir una persona sabe de informática cuando emplea una computadora, maneja el internet y sabe de programas.

²⁸ Igualmente, muchos usuarios de computadores señalan que la informática es la capacidad intelectual de diseñar y manejar apropiadamente software.

²⁹ Otro paradigma instalado es creer que a mayor capacidad instalada de equipos computacionales y mayor diversidad y número de programas usados, se es más informático o se posee mayor tecnología informática, lo cual no es cierto.

³⁰ Conjunto de algoritmos, artefactos y medios que permiten la difusión sincrónica o asincrónica de la información. Esta sin ser del todo acertada, hace parte constitutiva del término informática.

tecnología o, por el contrario, como parte constitutiva y subalterna de la misma. Sin embargo, ninguna acepción satisface el concepto real de la informática y mucho menos el de tecnología.

Por ello, en un nuevo intento, pasados casi diez años de trabajo en el área y conceptualizada su dinámica epistemológica, propongo entender la tecnología como el logos estructurado, flexible y procesual que permite la representación y materialización de un conjunto de operaciones mentales de orden cognitivo, precognitivo y metacognitivo que facilitan el diseño, planeación³¹ y elaboración³² fáctica o lógica de sistemas, que satisfacen problemas y/o necesidades individuales y/o sociales, y que propenden³³ por una mejora en la calidad de vida de sus beneficiarios.

En este sentido, la tecnología no es el producto, ni el desarrollo del producto (innovación), ellos sólo son la materialización de su concepción y fabricación. Solo son representaciones formales (lógicas o tangibles) del quehacer tecnológico, del pensamiento inmerso y subyacente a su definición, como lo propone Urías Pérez.

De este modo, argumentamos que la tecnología es un logos estructurado porque responde a intenciones fundadas sobre la base de cuestiones identificadas y organizadas en un conjunto de conocimientos materializables. Es flexible, porque los presupuestos e intenciones sobre los que se fundan son susceptibles de ser modificados, reestructurados o cambiados, en aras de obtener mejores y mayores respuestas a los problemas que soluciona; y es procesual porque se da paso a paso dentro de un proceso de evolución crea-

tiva que permite insertar en la cultura, invenciones e/o innovaciones, siempre representaciones del conocimiento humano.

Así, adquirir conocimiento tecnológico estará en el ejercicio mental de aplicar o sustraer comprensivamente la base de conocimientos inmersa en la representación material de los sistemas. Entendiendo sistema como la disposición conceptual y fáctica de un conjunto de elementos (lógicos o materiales) que solucionan un problema o cubren una necesidad de manera interrelacionada en factores de entrada-transformación-salida. Tal organización da un resultado lógico inmaterial (organizaciones y distribuciones lógicas de ambientes, software, etc.) o factual concreto (objetos decorativos, funcionales, estructurales, etc.).

La cual se vale de la Informática como proceso lógico y sistematizado que permite al hombre buscar, identificar, seleccionar, clasificar, normalizar, organizar, almacenar, divulgar y generar información en diversos códigos³⁴ y a través de diversos medios³⁵, con el fin de alcanzar soluciones más apropiadas a sus problemas y los de su colectividad. Este proceso le permite sistematizar y acrecentar sus estructuras de conocimiento, mejorar su relación con el entorno, identificar con mayor propiedad los problemas o necesidades, obtener mejores y adecuados diseños, seleccionar las técnicas apropiadas en y durante la resolución de los problemas o necesidades y finalmente construir la memoria de la humanidad durante su ascenso como especie³⁶.

³¹ Referente a la organización, administración y gestión de las acciones tecnológicas.

³² Referente al conjunto de técnicas, procesos y procedimientos sistematizados que posibilitan la materialización del diseño y ejecutan la planeación.

³³ Decimos no siempre, porque a pesar de la tendencia de solucionar problemas, en ocasiones la tecnología los genera con una fuerza destructiva inimaginable. Aspecto que atañe a la responsabilidad y ética de la tecnología.

³⁴ Oral (mediado por la lengua propia de cada país o región), corporal (centrado en la expresión paralingüística del cuerpo), gráfico (basado en la expresión gráfica del dibujo artístico o técnico el cual es mediado por símbolos y signos culturalmente aceptados), escrito (medido por el código de signos y letras del lenguaje), visuales (que hacen referencia a la expresión fotográfica y tridimensional cuya connotación difiere mucho de un dibujo o un plano técnico).

³⁵ Telemáticos (mediado por las tecnologías de la información y la comunicación), auditivos (basado en la grabación y divulgación magnetofónica), visuales (centrado en la representación de imágenes tridi y bidimensionales), audiovisuales (que emplea la comunicación paralingüística de los cuerpos, la imagen y la voz como medios de divulgación de significados; su representación exitosa es el vídeo), escritos (prensa, folletos, libros, etc.) y gráficos nuevamente los planos y los dibujos artísticos como medio de divulgación, pero se agregan aquí los afiches, los volantes y las pancartas, entre otras).

³⁶ Es aquí donde la enseñanza y dominio de la lengua materna, la lengua extranjera, la expresión gráfica, el manejo de los lenguajes computacionales y de las tecnologías de la información revalidan su función social y académica y le otorgan validez interdisciplinar y transversal a la educación en tecnología e informática.

Estas definiciones, denotan a la informática como subalterna y complementaria de la tecnología en tanto que le posibilita el desarrollo de mejores respuestas a las soluciones nuevas y viejas de la comunidad, centra la informática como parte esencial del proceso creativo de diseño y fabricación de los productos. De otro lado, la señala como proceso cognitivo y deontológico y no como mero procedimiento instruccional motriz comunicativo (manejo de software y sistemas computacionales), ya que, el éxito en la búsqueda, selección clasificación, etc., dependerá del desarrollo de pensamiento alcanzado por el individuo en un estadio de crecimiento, es decir, a mayor dominio cognitivo mejores respuestas y soluciones informáticas. Este aspecto, deriva en el problema ético, latente en el manejo de la información

Ello señala como innegable que el aprendizaje y desarrollo de la tecnología debe ser acompañado de un conocimiento adecuado de los códigos³⁷, medios³⁸ e instrumentos³⁹ de recolección, sistematización y divulgación de la información, por un lado, y de un equilibrado énfasis en lo pragmático, lo cognitivo y lo deontológico, por el otro⁴⁰.

Así, para lograr el desarrollo del área de tecnología e informática en el ámbito educativo nacional, será necesario favorecer las siguientes competencias:

1. Informáticas para el manejo y procesamiento de la información para la construcción del conocimiento tecnológico.

- a. El dominio de códigos y medios comunicativos (orales, escritos y gráficos) que le permitan buscar, acceder, seleccionar, clasificar y sistematizar información de y en medios magnéticos, informáticos, gráficos, audiovisuales, escritos factuales, en y para la construcción del conocimiento tecno-

lógico necesario en la solución de situaciones susceptibles de mediación tecnológica, la fabricación de artefactos o sistemas, así como el rediseño de los mismos.

- b. Comunicar y argumentar ideas, necesidades y soluciones tecnológicas de forma clara y oportuna. Esta competencia establece juicios de valor y el empleo normalizado de los códigos comunicativos orales, gráficos, escritos audiovisuales y factuales, de tal forma que pueda expresar su pensamiento y hacer evidente el conocimiento alcanzado.
- c. Observar, identificar y analizar las características formo-funcionales y estructurales de los productos tecnológicos como una forma de extraer y comprender el conocimiento histórico cultural inmerso en él. El manejo implica conocimiento del cómo, para qué y en dónde emplearlo, así como el uso consciente del mismo.

Desempeños

Relacionado con la búsqueda y obtención de la información

- Comprende la tarea a realizar
- Identifica qué no sabe
- Busca información en diversas fuentes de información
- Selecciona la información necesaria para su proceso de trabajo
- Comprende información escrita
- Comprende información gráfica

Relacionado con la consignación de información

- Consigna sus ideas de manera escrita.
- Consigna sus ideas de manera gráfica

³⁷ El dominio de los lenguajes, su lógica y estructura. Hablamos de los lenguajes oral, gráfico y computacional.

³⁸ Nos referimos a: 1) Los elementos que permiten buscar, acceder y seleccionar la información, y 2) Los espacios donde se consigna, sistematiza, se crea y se divulga tal información o información nueva.

Así, la pregunta, la búsqueda bibliográfica e investigativa, la lectura de mapas, dibujos, fotos, audiovisuales, vídeos, discursos orales, entre otros, harán parte de los conceptos claves referidos a lo primero; y el cuaderno, la agenda, el computador, los programas computacionales, el diseño computacional, el afiche, los dibujos, los mas, los planos, entre otros, harán parte de los procedimientos necesarios para aprender lo segundo.

³⁹ Aquí nos referimos a las herramientas que responden al con que se hace informática, así que entrarán en juego, el aprendizaje computacional, gráfico, audiovisual, fotográfico, entre otros.

⁴⁰ Pues, como lo ha dicho Kammi, el desarrollo cognitivo no es garante de desarrollo moral, por ende, se hace necesario acompañar la formación de la tecnología y de la informática de un fuerte trabajo moral, lo ético y la responsabilidad, lo cual, es un factor determinante e influyente en el desarrollo cognitivo: a mayor desarrollo moral, mejores desarrollos cognitivos.

Relacionado con la producción de información

- Expresa oralmente sus ideas.
- Realizan dibujos comprensibles.
- Emplea convenciones gráficas y escritas en sus dibujos.
- Argumenta sus ideas de manera oral o escrita
- Argumenta los dibujos realizados
- Emplea la información recogida en el proceso de construcción

Relacionado con la manifestación de la información

- Expresa oralmente sus ideas y necesidades.
- Representa sus ideas de manera gráfica
- Describe y explicar su trabajo utilizando algún vocabulario técnico

2. Transferir los saberes específicos de la tecnología y la ciencia en la solución de problemas o la generación de productos tecnológicos de bien o consumo.

- Tal competencia implica tres cosas:
- a. Hacer evidente el dominio de los conceptos propios de la tecnología y la informática.
- b. Proponer alternativas de solución formal, funcional y estructural a problemas de su entorno empleando el diseño como estrategia metodológica de concepción que demuestra la acción del pensamiento y concreta el conocimiento tecnológico.
- c. Solucionar problemas y/o satisfacer necesidades propias del entorno en que se desenvuelve.

Desempeños:

Relacionados con el dominio de los conceptos propios de la tecnología

- Reconoce los conceptos mecánicos, eléctricos u otros que dan origen a los objetos.
- Reconoce las fuentes de energía que dan origen a los objetos.
- Identifica el conjunto de conceptos que subyacen a los objetos formal, funcional y estructuralmente.

3. Seleccionar y aprovechar los recursos físicos, humanos y lógicos apropiados en y para la solución de problemas o necesidades susceptibles de mediación tecnológica.

- Implica:
- a. Seleccionar y aprovechar las técnicas, procesos y procedimientos adecuados en y para el procesamiento de los materiales, de la información y otros recursos en la resolución de problemas o necesidades de orden tecnológico, así como reconocer los espacios, el personal y las formas más idóneas de hacerlo.
- b. Anticipar el proceso de fabricación. Ello articula lo comunicativo y lo cognitivo en tanto el sujeto debe representar sus ideas y sustentarlas desde el saber construido.
- c. El dominio de las técnicas, procesos y procedimientos de trabajo. Que señala el dominio fáctico sobre los cómo hacer, y hacer.
- d. El control sobre la ejecución del trabajo. Relacionando con ello procesos metacognitivos y de evaluación.

Desempeños:

Relacionados con la anticipación del proceso

- Anticipa el estado final del objeto a fabricar
- Preveé con anterioridad los pasos a realizar para la fabricación del objeto
- Elabora un plan de acción con orden lógico, antes de la fabricación del objeto

Relacionados con los procesos de trabajo

- Reconoce los procesos técnicos necesarios para la fabricación del objeto
- Identifica las técnicas necesarias para la fabricación del producto
- Selecciona materiales y herramientas

Relacionados con la ejecución del trabajo

- Tiene en cuenta el plan preestablecido
- Identifica las debilidades del proceso seguido
- Manejan con destreza materiales y herramientas
- Relacionados con el control del proceso
- Evalúan su trabajo a medida que se va desarrollando

4. Trabajar en equipo de manera armoniosa y tolerante, fomentando la construcción de conocimiento mediante un aprendizaje cooperativo⁴¹.

Desempeños:

Con relación al reconocimiento personal

- Toma decisiones individuales
- Es comprometido con sus responsabilidades
- Reconoce su papel o rol dentro del grupo

Con relación a la relación interpersonal

- Aporta a la discusión del equipo para la toma de decisiones
- Se relaciona con sus compañeros de equipo de manera respetuosa
- Es tolerante y respetuosos con las ideas de sus compañeros incluso cuando no están de acuerdo con él
- Aprecia y disfruta el trabajo y compañía de quienes conforman su grupo de trabajo.
- Escucha la opinión de los otros
- Reconoce las potencialidades del equipo

Con relación a la cooperación y compromiso con el equipo y su trabajo

- Realizan cooperativamente el trabajo
- Identifican las razones de las decisiones que toman en su proceso de construcción
- Establecen relaciones personales de cooperación
- Cooperan en mantener un buen clima de trabajo en el equipo
- Está identificado con el equipo

Relacionadas con el trabajo en equipo

- Asume actitudes de respeto frente a las opiniones de sus compañeros
- Valora el trabajo e ideas de sus compañeros
- Asume actitudes de tolerancia frente a los desacuerdos

- Colabora en la construcción de ambientes armoniosos de trabajo
- Lidera trabajo de su equipo
- Reconoce sus errores y los acepta como una oportunidad de mejoría

5. Valorar el papel de la tecnología y la informática en el desarrollo de la sociedad.

Desempeños:

Relacionadas con el papel de la tecnología y la informática

- Reconoce el papel del diseño en la producción de los objetos
- Identifica el papel de la tecnología en el desarrollo de la sociedad
- Valora el papel de la informática en el desarrollo del proceso tecnológico
- Establece juicios de valor frente a la toma de decisiones
- Asume con responsabilidad sus decisiones

Relacionadas con la importancia del conocimiento y de la comunicación en el desarrollo de la tecnología

- Identifica la importancia del conocimiento en la fabricación de objetos
- Valora la importancia de la comunicación en el proceso

Al final de este documento encontraremos como anexo, una rubrica como ejemplo para el seguimiento y evaluación de los desempeños.

Visto de esta manera, se entiende y se revalida que el hombre, como género, siempre hace uso de sus capacidades para otorgar soluciones transitorias o definitivas a las carencias o problemas⁴². Así y gracias a su poder de discernir, puede abordarlos desde aspectos meramente científicos (teóricos) o exclusivamente técnicos⁴³ o, según su competencia,

⁴¹ Se confirma aquí, que las competencias para el área de tecnología revalidan la dimensiones ya explicadas en tanto que uno puede organizarlas de manera correspondiente, haciendo evidente que para el caso de las competencias 1, 2 y 4 es más necesaria la dimensión cognitiva; para las competencias 2, 3 y 8, la dimensión social comunicativa, mientras que las dimensiones pragmática y deontológica se evidencian a lo largo de todas estas competencias y son las que marcarán, finalmente, la calidad de la respuesta y por ende, la calidad del desempeño.

⁴² Hernández, Jaime. Propuesta para la discusión, en el marco del tema "Competencias" grupo de trabajo y estudio para el desarrollo de la E. T.

⁴³ Lo técnico, visto más allá del uso y manejo de herramientas y materiales.

puede afrontarlo desde ambas perspectivas científico-técnicas⁴⁴.

Entonces, en este punto es claro que, como desarrollo de las capacidades, las competencias:

- Definen la manera como el individuo se desempeña en los contextos de intervención humana, sean de orden social, laboral, recreativo, educativo, etc.,
- Le dan la potestad de solucionar problemas y tomar decisiones, entre otras.
- Pueden desarrollarse en cualquier área del saber, contexto educativo o ambiente de trabajo.
- Desde el área de tecnología e informática, como tal, se insertan en un espacio propicio, interdisciplinar y vivencial para su desarrollo, creando una visión empresarial amplia y ajustada con los notables cambios del mundo.

Por tanto, por medio de la tecnología y la informática⁴⁵, será de suprema urgencia:

1. Desarrollar individuos altamente competentes en la solución de problemas; la búsqueda, manejo, consignación y producción de información (oral, gráfica, factual y escrita); el desarrollo de estrategias de gestión, planificación, ejecución y control de procesos, recursos y productos (soluciones), entre otras.
2. Diseñar programas curriculares flexibles y de amplia cobertura que cobijen y referencien de manera constante las bruscas transformaciones del sector productivo y económico a nivel mundial.
3. Realizar una exploración amplia de los ámbitos de intervención humana y sus características actuales, con el fin de determinar los desarrollos técnicos, tecnológicos y científicos del momento y el uso de tecnologías de punta en comunicación e informática, necesarios de aprender en la institución educativa.

⁴⁴ Sin embargo, vale decir que todo problema teórico hipotético o real tiene un componente de solución técnico, sea este referido a manejos instrumentales (herramientas o materiales) o procedimentales (gestión, planificación, ejecución, control y administración) y es en últimas, la aplicación adecuada y acertada de estos en una situación u otra, en un contexto y otro, lo que determina la competente que se es en el dominio tecnológico.

⁴⁵ Y de todas las áreas del saber, así como de todos los niveles de educación.

⁴⁶ Son posibles de adquirir por cualquier persona y en cualquier contexto, pues todos tenemos las mismas capacidades de formación.

4. Solo de esta manera será posible afirmar que el desarrollo de competencias en la novena área es eje fundamental de la integración escuela-sociedad-sector productivo.

3. Invitación a la discusión.

Hasta este punto, el presente texto ha demostrado como las competencias son de carácter transversal, unívocas⁴⁶ y susceptibles de desarrollarse gracias a las acciones educativas, ello, señala puntos de acuerdo y de distancia con la mirada del MEN y el ICFES.

Un punto de acuerdo, entre la propuesta del área y los mandatos gubernamentales se observa la mirada humanista. El Hombre como proyecto en realización que se da su propia forma despliega su propia esencia a través del aprendizaje. Esta mirada retoma el papel de la academia como posibilitadora y no como proceso terminal; nuestros aprendices no saldrán terminados como proyecto de hombre, tan sólo saldrán con una mejor visión de su vida, con mayor propiedad sobre su misión como ser humano y sobre todo, con la posibilidad siempre abierta de aprender y seguir aprendiendo de por vida. Esta relación se hace directa con las competencias para el área de tecnología e informática en cuanto se reconoce que el hombre crece en un proceso y su influencia en el mundo es, de por sí, el resultado de ese trasegar.

Igualmente, se entiende al hombre como un ser dimensionado; cuyas dimensiones son susceptibles de potenciarse, dimensiones que se expresan en competencias y que por tanto, son diferentes entre los pares al obtener diversos desempeños para un mismo objeto de trabajo o acción.

Difieren, en comprender las competencias pues el MEN y el ICFES expresa claramente que la competencia es una aptitud para ejecutar una actividad, mientras el área la entiende como el desarrollo máximo de las capacidades. Propuesta que resulta de una categoría mayor, si se entiende que la capacidad es

aptitud, actitud, saber y habilidad latente e inherente al sujeto.

De esta forma, un aprendiz formado bajo la tutela del área de Tecnología e Informática, entiende y comprende la responsabilidad que se tiene sobre el medio ambiente y los otros seres vivos, que por tanto, somos responsables de nuestras creaciones tecnológicas, la información y del buen manejo que les demos al considerarlas como fuentes de desarrollo social o medios de destrucción. Está ética atiende a la responsabilidad y lo moral. Estaremos afirmando que este sujeto conoce y ha desarrollado las competencias propias de la tecnología, que es capaz de repensarlas y transformarlas para beneficio propio y social y que por tanto, está permanentemente transformándose, es decir dimensionándose; finalmente, un Ser Investigador, siempre que éste se está preguntando sobre el desarrollo de su área, las formas alternativa de ejercer su profesión y sobre todo de liderar el cambio social esperado por la nación.

Cierro invitándolo, amigo a lector, a disentir sobre estas extensas consideraciones y abrir el debate sincero y académico sobre el área de tecnología e informática en Colombia.

Bibliografía.

1. BUNK, Gerhard. La transmisión de competencias en la formación y perfeccionamiento profesional en la RFA. CEDEFOP: Revista Europea de formación profesional. N° 1. 1994. Pág. 8-14.
2. CARRERA, Xavier. Desarrollo de competencias profesionales en el área de tecnología. Universidad de Lleida: Departamento de Pedagogía y psicología. 1995. Pág 1-10.
3. CHARUM, Jorge. El conocimiento tecnológico y su relación con el trabajo. En: Seminario Nacional "Educación, trabajo y Transformaciones tecnológicas en Colombia". Cali: Convenio M.E.N - Sena, Unesco, Universidad del Valle. Mimeo. 1990.
4. EQUIPO DE TECNOLOGÍA DEL M.E.N. Educación en Tecnología: Propuesta para la Educación Básica. Documento 1. Santafé de Bogotá: M.E.N. Serie Documentos de Trabajo. 1996.
5. FONT, Jordi. La enseñanza de la tecnología en la ESO. España: Eumo Octaedro. 1997

6. GROOTINGS, Peter. "De la cualificación a la competencia" CEDEFOP: Revista Europea de formación profesional. N° 1. 1994. Pág. 5-7.
7. HERNÁNDEZ, Jaime. Propuesta para la discusión, en el marco del tema "Competencias" grupo de trabajo y estudio para el desarrollo de la E. T. Bogotá. 1996
8. MERCHÁN, Carlos. Relaciones interpersonales. Una dimensión poco explorada del trabajo educativo de aula. Trabajo de grado. Universidad Pedagógica Nacional. Departamento de Tecnología. Junio de 1999.
9. MERCHÁN, Carlos. Programa de Formación Docente: Estrategias para el desarrollo del aprendizaje Autónomo desde la evaluación. Trabajo de postgrado. Santafé de Bogotá: Unad-Cafam. Especialización para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo. 2001.
10. MERCHÁN, C; BENJUMEA, J; CABRAL, F at Col. Fe y Alegría. Regional Bogotá - Tolima. Propuesta pedagógica para el área de tecnología. Febrero del 2002. pág. 16.
11. PEREZ CALDERON URIAS. Tecnología, educación y sociedad. Puntos para la discusión. Panamericana. 1989.
12. VARGAS, Fernando. Las cuarenta preguntas más frecuentes sobre competencia laboral. Monevideo: Cinteford, OIT. 1999.
13. TORRADO, Cristina. Educar para el desarrollo de las competencias: una propuesta para reflexionar. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 1999. Pág. 31-53.

ANEXO: EJEMPLO DE UNA GUÍA PARA LA EVALUACIÓN EN TECNOLOGÍA A TRAVÉS DE RUBRICAS.

Como instrumento para evaluar el alcance de las competencias le proponemos los siguientes ítems como referencia para cada actividad, procurando que en ella se refleje los aspectos acordados. Para cada una podemos establecer una escala de valoración que varíe del nivel 1 al 5, siendo 5 el mejor.

Para la valoración tendremos en cuenta sí nuestro estudiante:

Competencia	Indicadores de desempeño	1	2	3	4	5
<i>Informáticas para el manejo y procesamiento de la información para la construcción del conocimiento tecnológico</i>	• Comunica sus ideas de manera gráfica y escrita					
	• Busca y selecciona información empleando diversas fuentes y formas					
	• Consigna información					
	• Produce información adecuada y oportuna para la solución de problemas					
	• Reconoce el formato como un manual comunicativo					
<i>Transferir los saberes específicos de la tecnología y la ciencia en la solución de problemas o la generación de productos tecnológicos de bien o consumo</i>	• Reconoce los recursos adecuados para el diseño del carro					
	• Reconoce las actividades de diseño como un medio tecnológico					
	• Selecciona adecuadamente los materiales y herramientas a utilizar para la fabricación					
	• Propone o sugiere ideas para la resolución de problemas.					
	• Reconoce los procesos de diseño inmersos en la elaboración de productos tecnológicos					
<i>Seleccionar y aprovechar los recursos físicos, humanos y lógicos apropiados en y para la solución de problemas o necesidades susceptibles de mediación tecnológica</i>	• Reconoce y emplea técnicas adecuadas para la elaboración del carro					
	• Conoce y emplea técnicas de seguridad industrial					
	• Utiliza las herramientas apropiadas para la elaboración de productos tecnológicos					
<i>Trabajar en equipo de manera armoniosa y tolerante, fomentando la construcción de conocimiento mediante un aprendizaje cooperativo</i>	• Aporta al trabajo en equipo dando opiniones.					
	• Es responsable y funciones acordadas.					
	• Participa y escucha con respeto.					
	• Valora las ideas de sus pares siempre rescatando lo más favorable					
Total rubrica	• Sume las X y multiplique por el número indicado en cada columna	X5	X4	X3	X2	X1
Gran total	• Sume todos los resultados parciales					



“...Los ríos son nuestros hermanos y sacian nuestra sed; son portadores de nuestras canoas y alimentan a nuestros hijos. Si les vendemos nuestras tierras, ustedes deben recordar y enseñarles a sus hijos que los ríos son nuestros hermanos y también lo son suyos, y por lo tanto deben tratarlos con la misma dulzura con que se trata a un hermano...”

Psicología



Una articulación entre psicoanálisis, filosofía y literatura.

Johnny Carter: Uno de los que fracasan al triunfar*.

Resumen: En el presente texto confluyen en torno a la figura de Jhonny Carter, el personaje principal del cuento el "Perseguidor" de Julio Cortázar, algunos de los planteamientos que hace Aristóteles en "Poética" acerca de la importancia de la imitación de las acciones humanas representadas por los actores en la tragedia, como vía para la purificación del obrar humano, ya que por vía de la identificación se propicia la catarsis y esta ayuda a los hombres a ser mejores y a conocerse a sí mismos. Por otra parte, estos postulados filosóficos de carácter estético, tienen en este escrito una articulación con la investigación Freudiana de la psique, la cual, desde esta perspectiva se ve reflejada en el trabajo de los poetas, de los que Freud afirma, son poseedores de un inmenso conocimiento acerca del alma humana. Así, se da un elemento más, que invita a dejarse seducir por la admirable obra de Cortázar, que en este caso, desde la estructura de un personaje que expresa la complejidad de la existencia humana, como es el saxofonista Jhonny Carter, refleja la mimesis de la vida de un ser que asume de un modo particular el carácter deseante de su existencia, aspecto que brinda la posibilidad de aproximarse a la comprensión de una de las paradojas de la esencia humana, tratadas por la investigación psicoanalítica, como es, el fracaso del triunfo.

Palabras claves: Conocimiento de sí, Estética, Poética, "Mimesis" o imitación, "Moirá" o destino, Catarsis, identificación, "el fracaso del triunfo".

Summary: In the present text the Carter, the main personage of the story come together around the figure of Jhonny "Perseguidor" of Julio Cortázar, some of the expositions that Aristotle in "Poética" does; about the importance of the imitation of the human actions represented by the actors in the tragedy, like via for the purification of building human, since by way of the identification one causes the catharsis and this aid to the men to be better and to know itself themselves. On the other hand, these philosophical postulates of aesthetic character, have in this writing a joint with the Freudiana investigation of psique, which, from this perspective is reflected in the work of the poets, of whom Freud affirms, are possessors of an immense knowledge about the human soul. Thus, an element occurs but, that it invites to let itself seduce by the admirable work of Cortázar, that in this case, from the structure of a personage which it express the complexity of the human existence, as it is the saxofonista Jhonny Carter; from which it makes the mimesis of the life of a being who assumes of a particular way the deseante character of his existence, aspect offers the possibility of coming near to the understanding of one of the paradoxes of the human essence, treated by the psychoanalytic investigation, as it is, the failure of the triumph.

Key words: Knowledge of himself, Aesthetic, Poetic, "Mimesis" or imitation, "Moirá" or destiny, Catharsis, identification, "el failure of triumph".

Carlos Germán Celis Estupiñan.
Estudiante "X" semestre de Psicología UNAB.
gcelise@caramail.com

Una articulación entre psicoanálisis, filosofía y literatura.

Johnny Carter: Uno de los que fracasan al triunfar*.

Carlos Germán Celis E.

"Y me parece que él es el primero en pagar las consecuencias de eso que lo afecta tanto como a nosotros".

Julio Cortázar.
"El Perseguidor".

El intento de penetrar en la vida interior de un personaje, que se involucra con el lector a partir de una narración, se convierte en un acto de autoconocimiento, ya que a través de lo que éste refleja, el lector es removido en su intimidad, posición desde la cual puede verse a sí mismo en otro, identificarse, ser parecido a..., mediante una mezcla de placer estético que se presenta como un cierto acto intelectual en el que el sujeto es también objeto que conoce, y se reconoce en una epistemología del conocimiento de sí, donde se fusionan la sensibilidad y el entendimiento en un proceso ascético.

Ya Aristóteles planteaba en su obra "Poética" la importancia del entendimiento del alma humana y sus acciones, mediante el concepto de *mimesis* o imitación, desde el cual sentaba la posibilidad de conocimiento a partir de la poesía, ya que a partir de ésta, el poeta realiza un despliegue investigativo de la condición humana que confluye en el acto trágico.

De acuerdo con lo anterior, se tiene como punto de partida al hombre, ser que se debate entre la virtud

y el vicio, el no saber y el saber, la vida y la muerte; aspectos que se hacen visibles en la representación de sus comportamientos y aunque la tragedia inicialmente se ocupe de mostrar las acciones elevadas, la coherencia en los principales rasgos de los personajes, en ningún momento desplaza el hecho de que el carácter humano pueda cambiar intempestivamente.

Estos elementos del obrar humano, tales como su desenvolvimiento a partir de lo moral (capaz de la más sublime nobleza así como de la más feroz perversidad), se estructuran en la organización estética del argumento, aspecto que requiere por parte del poeta gran agudeza para articular de manera creativa como dice Aristóteles (1990), "*el alma de la tragedia*"; también exige gran desarrollo y producción de conocimiento, por cuanto involucra hechos reales y ficticios que le confieren un sentido de universalidad; a su vez, todo este entramado de acciones tiene un efecto en el entendimiento del alma humana, desde el momento mismo en que la imitación (como condi-

* Sobre el título: Johnny Carter, es el nombre del personaje principal del cuento el perseguidor, escrito en 1976 por Julio Cortázar, in *memorian* de Charles "bird" Parker. Uno de los que fracasan al triunfar, es tomado del capítulo II del texto "Varios tipos de carácter descubiertos por la labor analítica" de Sigmund Freud. Tomo VII obras completas Ed Biblioteca Nueva (2001).

ción innata en el hombre que le procura sus saberes básicos)¹ va adquiriendo cierta complejidad a nivel del reconocimiento, este hecho motiva en el alma de los espectadores, la posibilidad de identificarse con lo que ven representado en ella, por cuanto aquello que les es mostrado e imitado con belleza y esmero, propicia un espacio para redimir la necesidad humana de la catarsis.

Esta liberación, es el resultado de un complejo conjunto de elementos; como el conocimiento de las acciones humanas, la creatividad y la perfección con que son imitadas, los cambios producidos en las acciones, la *Moira* o destino de la que son presa inevitable los personajes; despiertan en el alma de los espectadores sentimientos y emociones que transforman su estado de ánimo, produciendo una ascesis que por vía de la identificación, el reconocimiento y finalmente la catarsis que los ayuda a ser mejores, (hombres y miembros dignos de la *Polis*) o por lo menos motivar la inquietud necesaria para revisar su obrar.

Hasta este punto se ha logrado reunir una serie de planteamientos que desde Aristóteles permiten visualizar la importancia de la poesía para la comprensión del alma humana, lo cual va articulando el propósito de este texto en el que se pretende una interpretación del alma humana en la figura de Johnny Carter, personaje principal del cuento "El perseguidor" escrito por Julio Cortázar en 1976, y tal como se enuncia en el título, tratar de dar luz al planteamiento de por qué es "Uno de los que fracasan al triunfar".

Para el desarrollo de esta parte se hace necesario acudir a la teoría psicoanalítica, ya que si bien, para el filósofo estagirita la tragedia a partir de la mimesis de las acciones humanas, permitió a los hombres verse a sí mismos por medio de los actores que imitaban las acciones buenas para así, hacerse cada vez mejores hombres, como se esperaba de quienes iban integrar la *Polis*; también Sigmund Freud concedió gran importancia a la tragedia y al profundo conocimiento que posee el poeta acerca del interior del hombre, así como a la capacidad de mostrar en el teatro los más profundos sentimientos que dejan ver la

vulnerabilidad del ser humano frente a una voluntad superior de la que le permite la conciencia, de la cual el psicoanálisis hace su objeto de investigación como es: "El inconsciente".

Hacia 1916 Freud publica un texto llamado "Varios tipos de carácter descubiertos en la labor analítica" donde expone tres tipos de carácter sobre los cuales identifica los impulsos inconscientes que se ocultan detrás de los síntomas y utiliza como recurso explicativo algunos actos de tragedias como *Macbeth*, *La vida y la muerte del Rey Ricardo III* de William Shakespeare, y otros ejemplos derivados de la literatura.

La primera tipología a que hace referencia es denominada "los de excepción", descrita como una forma de la neurosis en la cual, quienes la padecen presentan una particularidad común, en cuanto "su neurosis se enlazaba a un suceso displaciente o un padecimiento de los primeros años infantiles, del que se sentían inocentes, estimándolos como una ofensa injusta inferida a su persona. Los privilegios que derivaban de esta injusticia y el desenfreno de ellos resultante habían contribuido no solo agudizar los conflictos, que más tarde condujeron a la explosión de la neurosis" (Freud 2001:2414). Podría decirse parafraseando al padre del psicoanálisis, que esta herida les autoriza desde su padecimiento cobrar a la naturaleza aquello que les adeuda, así "Dicen que ya han sufrido y se han privado bastante, que tienen derecho a que no se les impongan más restricciones y que no están dispuestos a someterse a ninguna nueva necesidad displaciente, pues son excepciones y se proponen seguir siéndolo" (Freud 2001: 2414).

La segunda tipología es denominada, "Los que fracasan al triunfar". Desde la teoría psicoanalítica, el origen de la neurosis es la privación, por cuanto implica la insatisfacción de los deseos demandados por la *libido*, teniendo en cuenta lo anterior, esta tipología emerge en los neuróticos "(...) al cumplirse el deseo este anula el disfrute del éxito logrado" (Freud 2001: 2417), así "(...) no es nada raro que el Yo tolere un deseo mientras solo existe en calidad de fantasía, oponiéndose en cambio decididamente a él en cuanto se acerca su cumplimiento y amenaza en convertirse

¹ Aristóteles en el numeral 4 de su obra "Poética" afirma que el hombre es el animal más propenso a la imitación y realiza sus primeros aprendizajes a través de imitaciones.

en realidad (Freud 2001: 2417)", así el autor anota, que se está hablando del tipo de personas que se niegan el disfrute de sus logros, debido al sentimiento de culpa producido por la censura que la conciencia moral aplica a la motivación de estos deseos.

El tercer tipo, hace mención a "los delincuentes por sentimiento de culpa", ocasionado por la realización de actos que se hallan prohibidos "(...) y porque su ejecución se enlazaba para su autor un alivio psíquico. El sujeto sufría en efecto de un penoso sentimiento de culpabilidad, de origen desconocido, y una vez cometida una falta concreta sentía mitigada la presión del mismo. El sentimiento de culpabilidad quedaba así por lo menos adherido algo tangible.

Por muy paradójico que parezca he de afirmar que el sentimiento de culpabilidad existía antes del delito y no procedía de él, siendo, por el contrario, el delito el que procedía del sentimiento de culpabilidad" (Freud 2001: 2427).

Hasta este punto se tienen elementos para interpretar el cuento "El perseguidor", inicialmente desde la óptica de Aristóteles, la cual, nos permite ver la narración desde un punto de vista estético, valorar la genialidad de Cortázar en la estructuración del argumento, los caracteres de los personajes, el despliegue investigativo que realizó el autor al indagar y estructurar la dimensión psíquica de los personajes, dándoles una serie de vivencias de carácter existencial y que son una mimesis de las acciones humanas, lo cual, permite al lector el proceso de identificación con cualquiera de los personajes, según su forma de ser, pero en este caso también con Johnny Carter a quien presenta envuelto en una serie de dilemas que bien pueden hacer parte de la vida de cualquier ser humano, además de la *peripecia* o "transformación de lo actuado en lo contrario" (Aristóteles 1990:12) y se hace evidente, en los giros o las acciones inesperadas, manifiestas en la figura del protagonista.

En "El perseguidor", la historia comienza cuando Bruno, un escritor y crítico de jazz recibe una llamada; es Dédé, la compañera de un talentoso interprete del saxofón alto, con quien habita en un oscuro y mórbito cuarto de hotel; llama para avisarle que:

-Johnny no está bien-.

Una vez en la habitación de la pareja, Bruno advierte el estado de las cosas, además, le comunican que Johnny ha perdido el saxo en el metro, hecho la-

mentable ya que tiene una presentación en dos días y corre el riesgo de perder el contrato.

Es en este contexto que se da inicio a la trama del cuento donde circulan alrededor de elementos tan reales como simbólicos, un saxofón perdido, la compleja idea del tiempo que intenta expresar Johnny y la relación que tiene la música con su vida, la cual se presenta no como una abstracción que lo saca de la realidad, sino como la posibilidad de tener un polo a tierra, vencer la levedad e intentar emprender un encuentro consigo mismo; develando su origen, los problemas familiares que lo fueron llevando a tomar la música y en especial el jazz como la vía de asumir su propia lógica de vida y que favorecía el hecho de salirse de los esquemas impuestos por lo tradicional, circunstancias que debido a su singularidad, se presentaban a los ojos de los demás como inexplicables, ya que quienes le rodean solo ven a un excelente músico con la potencialidad de hacer mejores cosas de las que se permite y siempre como un espíritu libre que deambula por donde quiera, pero a la vez, esclavo y perseguido por aquello que desea. Aspecto que lo convierte en perseguidor y perseguido de sí mismo.

Acontecimientos como los anteriores, van tejiendo los elementos que definen la relación que tiene el músico con sus amigos, de la cual, cada uno saca lo que le interesa; así, Bruno va construyendo por medio de un libro biográfico la versión de Johnny, que a él le sirve para lo que pretende, para que su narcisismo se vea regocijado en ser reconocido como el crítico de jazz que más conoce al peculiar saxofonista Johnny Carter, pero está tan alejado del verdadero Johnny, que por momentos empieza a temer que él llegue a desmentir el contenido de su libro: -Me he impuesto mostrar las líneas esenciales, poniendo el acento en lo que verdaderamente cuenta, el arte incomparable de Johnny. ¿Qué más podría decir? Pero a lo mejor es ahí donde está él esperándome, como siempre al acecho esperando algo, agazapado para dar siempre uno de esos saltos absurdos de los que salimos todos lastimados. Y es ahí donde acaso está esperándome para desmentir todas las bases estéticas sobre las cuales he fundado la razón última de su música, la teoría del jazz contemporáneo que tantos elogios me ha valido en todas partes.

Honestamente, ¿qué me importa su vida? (...) (Cortázar 1993: 80)-.

Por otra parte, el proceso de la construcción del Johnny de Bruno, le va significando un desgarramiento, al ver su deseo realizado en él, cuando censura el hecho de querer ser como él se lamenta y resigna (...). Todo crítico, ay, es el triste final de algo que empezó como sabor, (...). (Cortázar 1993: 57,58). (...) Un crítico, ese hombre que solo puede vivir de prestado, de las novedades y las decisiones ajenas (Cortázar 1993: 66)- de este modo, reconoce la abismal incapacidad de llegar a ser como Johnny.

El hecho de ver realizado el deseo de lo que se quiere ser, se hace presente también en los demás personajes que rodean al protagonista, por su lado, la Marquesa parece ver complacido su espíritu cada vez que puede utilizar su dinero, para dejar O.k. alguna extensión de locura de Johnny, Baby, que lo único que le importa es satisfacer su sexo y lo logra bien sea en él o en Bruno, Dédé, quien depende de la satisfacción de sus necesidades básicas del prodigioso talento del saxo, y así, todos en algún momento se ven obligados a ceder a los caprichos de Johnny debido a la inferioridad que les produce la presencia de alguien, que ha sabido soportar el dolor que implica, ser el perseguidor del deseo propio.

Es imperante en este punto, dar luz al objeto de este ensayo, ¿Por qué Johnny Carter es de los que fracasan al triunfar?. Para tal efecto, se tomará como soporte teórico, el texto de Freud antes mencionado.

Resumiendo, los que fracasan al triunfar, son aquellos, a quienes su yo les permite tolerar un deseo mientras existe solo en calidad de fantasía, esta es una condición de hacer inalcanzable el mismo, una premisa de ser, "El Perseguidor", -En su caso el deseo se antepone al placer y lo frustra, porque el deseo le exige avanzar, buscar, negando por adelantado los encuentros fáciles con el jazz (Cortázar 1993: 40,41)-, esto con relación a la música, que bien podría decirse, es la vía que ha adoptado su deseo; pero hay un momento en la pieza en que desde una reflexión de Bruno, es descrita la condición de Johnny como sujeto deseante, perseguidor, -Johnny no puede comprender (porque lo que para él es fracaso a nosotros nos parece un camino, por lo menos la señal de un camino) [véase entre líneas el fracaso del triunfo]² que

² El comentario es del autor del ensayo.

³ Entiéndase como un juego de palabras, su amor.

Amorous va a quedar como uno de los momentos más grandes del jazz. El artista que hay en él va a ponerse frenético de rabia cada vez que oiga ese remedo de su deseo, de todo lo que quiso decir mientras luchaba, tambaleándose, escapándosele la saliva de la boca junto con la música, mas que nunca solo frente a lo que persigue, a lo que se le huye mientras más lo persigue. Es curioso ha sido necesario escuchar esto, aunque ya todo convergía a esto, a *Amorous*, para que yo me diera cuenta de que Johnny no es una víctima, no es un perseguido como lo cree todo el mundo, como yo mismo lo he dado a entender en su biografía (...). Ahora sé que no es así, que Johnny persigue en vez de ser perseguido, que todo lo que le está ocurriendo en la vida son azares del cazador y no del animal acosado, nadie puede saber que es lo que persigue Johnny, pero es así está ahí, en *Amorous*, en la marihuana, en sus absurdos discursos sobre tanta cosa, en las recaídas, en el librito de Dylan Thomas, en todo lo pobre diablo que es Johnny y que lo agranda y lo convierte en un absurdo viviente, en un cazador sin brazos y sin piernas, en una liebre que corre tras un tigre que duerme (Cortázar 1993: 57,58)-.

Es admirable ver como el poeta ha pintado con palabras el suceder interno del personaje, en el sentido que cada frase es una poética de alma humana, veamos pues, algunos elementos que permiten desarrollar este planteamiento.

Johnny, tiene la posibilidad de pasar con *Amorous* a ser uno de los momentos más grandes del jazz, es la ocasión de representar la grandeza. Lograr el reconocimiento es algo que puede ser entendido como un orgullo para cualquier persona, pero él, solo iba a ver un remedo de lo que es su deseo. Entonces, ¿qué es ese secreto impulso que le impide el disfrute de lo que hace, de aquello que logra? ¿Por qué a Johnny se le hace insoportable la felicidad? ¿Por qué se representa a sí mismo en el saxo? El mismo contra el que desata toda su ira, o su *Amorous*³, o al que deja olvidado en el metro, ese *magnífico invento*, que logra sacar al hombre de donde está, pero que sigue aferrado a la tierra; así se encuentra cada vez que toca, *más que nunca solo frente a lo que persigue*, "el saxo" como símbolo de aquello que desea, ser la música misma, persigue aquello de lo que huye, pero, ¿a dónde va la

música una vez salida del instrumento? ¿Empieza a ser parte de qué? Dificil respuesta, quizá, de eso que al igual que Johnny deseamos; y así, nos debatimos en nuestra enigmática naturaleza humana, que nos hace víctimas y victimarios de la carencia de aquello que estructura nuestro deseo, y de la misma censura que no le permite acceder a él como quisiera, sino reduciéndolo a las efímeras manifestaciones del placer, con el que juega, se resiste y cae, *la marihuana y sus discursos sobre tanta cosa*.

Hallar la causa de lo que hace al saxofonista ser cómo es, hace parte de la misma curiosa motivación que introduce al hombre en el mundo del conocimiento, y aunque es posible apoyar las diferentes hipótesis en los indicios que muestra la obra, acerca de lo más relevante del carácter de Johnny Carter, y quizá hacer alguna aproximación, es importante decir con Freud que "(...) es un sutil arte económico del poeta, no dejar que un héroe exprese con alta voz y sin residuo todos los motivos secretos que le mueven. Con ello nos obliga a completarnos, ocupa nuestra actividad mental, la desvía de la reflexión crítica, y mantiene nuestra identificación con el protagonista, un poeta mediocre daría en cambio, expresión consciente a todo lo que quisiera comunicarnos, y se hallaría entonces frente a nuestra inteligencia fría y libremente móvil, que haría imposible la ilusión (Freud 2001: 2416)".

Con base en lo anterior, podría decirse, que cuando nos referimos a alguna persona o en su defecto a un personaje, siempre queda algo que no se nombra, y es precisamente ese el motivo que nos lleva a buscar aquello que no se dice sobre nuestra vida interior y nos hace falta. Ahora bien, si Johnny es uno de los que fracasan al triunfar es porque tiene una vida como la nuestra, porque en algún momento hemos emprendido lucha por algo que al instante de conquistarlo no es lo que esperábamos, porque al igual que todos, comparte la vida del hombre que es cualquier hombre ya sea Dylan Thomas, Bruno, Dédé, Aristóteles, la Marquesa, Baby, Charlie "bird" Parker, Freud, Bee, Cortázar, Lan, yo ...

Bibliografía

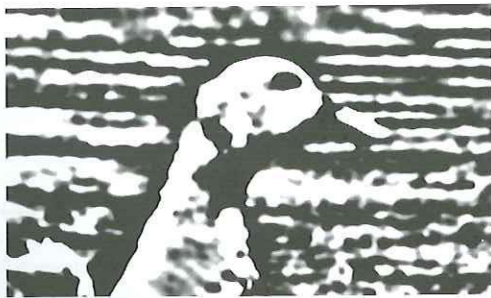
- ARISTÓTELES (1991) *Poética*. Caracas: Monte Ávila.
- CORTÁZAR, Julio (1993) *El Perseguidor*. Madrid: Alianza Editorial.
- FREUD, Sigmund (2001) *Diversos tipos de carácter descubiertos por la labor analítica*. Tomo VII Obras completas. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva

Personalidad y cáncer

Resumen: Desde la antigüedad, el ser humano se ha interesado por investigar aquellos factores que intervienen en la aparición y curso de una enfermedad. Dentro de estos, se encuentran no solamente los fisiológicos y ambientales, sino también los psicológicos, entre ellos la personalidad, conocida y estudiada por la psicología moderna como característica que tiene una incidencia en la aparición de enfermedades crónicas. A los rasgos de personalidad, propios de individuos que sufren enfermedades como el cáncer, se les conoce como "personalidad tipo C"; esta se caracteriza por la represión de emociones negativas, especialmente la ira, mostrar excesiva tolerancia, dependencia emocional, dificultad en enfrentar situaciones conflictivas y, una reacción depresiva frente al estrés.

Es propio de la psicología estudiar factores como la personalidad y por ello, al interior de la Línea de Investigación en Psicología Clínica y de la Salud de la Facultad de Psicología de la UNAB, se plantearon dos estudios de tipo descriptivo transversal, en los que se determinó el perfil de personalidad de pacientes con cáncer de próstata y de pulmón respectivamente, a través del inventario de personalidad de Millon (MIPS); se encontró que estos individuos presentan rasgos de desesperanza, incapacidad para enfrentar las circunstancias de la vida, inhibición y negación de las reacciones emocionales, además de actitudes socialmente aceptadas como la excesiva tolerancia, extrema paciencia y conformismo en general. Aunque no presentan todos los rasgos de la personalidad tipo C, el identificar un perfil propio de estos pacientes contribuye al conocimiento y avance de las ciencias tanto médicas como psicológicas, beneficiando éste la calidad de vida de los individuos.

Palabras claves: Personalidad, cáncer, enfermedad, perfil de personalidad, dependencia emocional, tolerancia, enfrentar los conflictos, estrés, depresión.



Abstract: Since long ago human being have an interest in studying about issues that arise in the process of illnesses. This process is produced by not only physiological and environmental facts, but psychological ones. Among them there is the personality well-known and considered by modern psychology as the characteristic which influences in the appearance of chronic diseases. Features personality from subjects who suffer illnesses like cancer are well-known as "Personality C Type"; This makes up by negative emotional restraint, especially anger, excessive tolerance, emotional dependence, incapability to face conflicts, and stress related depression.

Typical from psychology is analyse elements like personality. Inside the research line in Clinic Psychology and Health from UNAB Psychology Faculty, were planed two researches cross descriptive type. In this research it was found the Personality Profile from prostate and lung cancer patients. Through Millon Personality Stock (MIPS) this subjects exhibit faithless, incapability to face life circumstances, inhibition and denial from emotional response. It was found accepted social attitudes like excessive tolerance, extreme patience, immoderate conform. Instead all the patients do not presented Personality C Type the researches identifies a profile from themselves that contributes to the knowledge and advance of the medical and psychological cience and the development of welfare.

Keywords: Personality, cancer, illness, personality profile, emotional dependence, tolerance, face conflicts, stress, depression.

Cely Cristina Escobar: Psicóloga Universidad Nacional. Docente e investigadora del área clínica UNAB

Personalidad y cáncer

Cely Cristina Escobar

El ser humano, un ser complejo en el que interactúan continuamente la mente y el cuerpo, muestra un comportamiento resultado de este intercambio; se hace evidente entonces que "el cuerpo influye sobre la parte anímica, y el alma sobre el cuerpo"², todo ello dentro de un medio ambiente social, convirtiéndose en una combinación que puede llevar tanto a preservar los estados de salud como de provocar o mantener la enfermedad en el individuo.

La relación entre factores o características psicológicas y el estado de salud, ha sido motivo de estudios a lo largo de más de veinticinco siglos de historia humana; es la Psicología, además de la Medicina moderna, la que retoma la temática y plantea la antigua relación percibida entre factores psíquicos, como la personalidad y, las diferentes enfermedades como el Cáncer.

Autores antiquísimos como Galeno (450 a.C.)³, consideran la influencia de factores emocionales y propios del carácter de las personas, sobre la aparición de ciertas enfermedades; este médico planteaba que la personalidad, definida como los rasgos propios de un individuo, tiene una fuerte incidencia sobre el hecho de enfermar de cáncer. En su tratado De Tumoribus, señala que las mujeres "melancólicas" eran

más propensas que las "sanguíneas" a tener cáncer de mama.

Cuando se hace referencia a los factores psicológicos que intervienen en la aparición y curso de diferentes enfermedades, se utiliza el término de trastorno psicósomático, puesto que hace referencia a la multicausalidad y la interacción entre factores tanto biológicos como psicosociales que participan en el desarrollo de la enfermedad.

Los factores psicológicos considerados como más influyentes son los emocionales, cognitivos y motivacionales, producto de la historia individual de cada persona y del contexto sociocultural en el que se desenvuelve; estos factores intervienen tanto en el proceso de enfermar, en las estrategias de afrontamiento, así como la forma en que se mantenga un nivel óptimo de salud. Estas variables psicológicas contribuyen usualmente, en alguna medida, de forma directa o indirecta, de manera positiva o negativa en los trastornos y enfermedades que experimentan los seres humanos. De la misma manera, las enfermedades que puede presentar una persona a lo largo de su vida, tienen repercusiones grandes o pequeñas, favorables o desfavorables en el estado de ánimo y

² Hipócrates, citado por Alfonso (1995)

³ Citado por Ridruejo Alonso en su libro Psicología Médica

en general en todo el ámbito psicológico y social del individuo.

Acorde a esta estrecha interrelación entre factores fisiológicos y psicológicos que intervienen en los procesos de enfermedad de los seres humanos, es entonces pertinente preguntarnos si los rasgos psicológicos, específicamente la personalidad, tienen una influencia directa o indirecta en la aparición y curso de una enfermedad como el cáncer. La inquietud que genera esta pregunta ha llevado a los investigadores a proponer estudios que exploren la relación entre las variables, y a plantear temáticas que puedan ahondar en la información sobre la situación, e igualmente, a precisar datos que aporten mayor conocimiento en el área psicológica de los enfermos.

Como parte de la comunidad académica e investigativa de la región, la línea de Investigación en Psicología Clínica y de la Salud perteneciente a la Facultad de Psicología de la UNAB, propone este tema de investigación, explorando la relación entre personalidad y cáncer en personas con un tipo específico de cáncer, estudios realizados a lo largo de dos años, como parte del proceso de formación de los estudiantes de psicología.

Para presentar dichas investigaciones y sus resultados, se definen inicialmente las variables que participaron en estos estudios, y finalmente se presentan los resultados, con su análisis a la luz de las teorías de la personalidad y de estudios previos.

El cáncer

El cáncer se define como un crecimiento anormal de las células; esta multiplicación desordenada produce masas anormales que formarán posteriormente tumores y pueden invadir igualmente los órganos vitales del cuerpo. El cáncer es un conjunto de enfermedades caracterizadas por la presencia de nuevas células que crecen y se extienden sin control, y no obedecen a los mecanismos de control de otras células corporales.⁴

Las investigaciones efectuadas a lo largo de casi dos siglos, muestran que existen factores químicos, físicos y biológicos que causan distintas clases de

cáncer. De la misma manera, cualquier célula capaz de dividirse puede transformarse en una célula cancerígena y producir diversos tipos de cáncer como carcinomas, sarcomas, leucemias y linfomas. Todas las clases de cáncer comparten la característica del crecimiento neoplásico y pueden ser benignas o malignas, aunque no sea muy fácil de determinar.

Las tasas de mortalidad del cáncer se multiplicaron por tres en las últimas décadas, pero parece haber decrecido en la última. Sin embargo, sigue siendo una de las principales causas de muerte en el mundo, y esto amerita continuar trabajando tanto en su comprensión como en la forma de tratamientos más apropiados, involucrando igualmente los factores psicológicos como forma de apoyo a los tratamientos médicos, además de la prevención de esta enfermedad.

Según Arrastoa (1997), conceptualizar la enfermedad humana exclusivamente como un trastorno de la anatomía, desatendiendo los aspectos emocionales y relacionales, constituye un reduccionismo que daña el acto médico en sus dimensiones técnica y humana. Los aspectos psicosociales y personales están siempre presentes y determinan, en buena medida, la expresión de la enfermedad y las formas de afrontarla, independiente de si son consideradas o no en la planificación y la ejecución del tratamiento.

Por esta razón, se hace necesario el abordaje integral del paciente, atendiendo igualmente su cuerpo como su mente, para así poder brindar, desde la multidisciplinariedad, un tratamiento que aporte mayores y mejores beneficios al paciente.

Personalidad

Según Morris (1990), la personalidad hace referencia a las características propias de cada individuo, a aquello que distingue a una persona de otras, incluso lo que la hace única. A este aspecto de la personalidad se le conoce como "diferencias individuales". Los rasgos propios de cada individuo se pueden agrupar en tipos, con los que se pueden hacer una categorización y estandarización. Cueli (1990) sostiene que el perfil de personalidad es una marca de referencia

con la cual se puede identificar y clasificar a una persona como poseedora de rasgos y características particulares, puesto que los rasgos de personalidad son estructuras auténticas de un individuo que influyen en su conducta.

Los teóricos de la personalidad están interesados en la estructura del individuo y sobre todo en la estructura psicológica, es decir en cómo está "ensamblada" una persona, como "funciona", o como se "disgrega". Por esta razón el campo de la psicología de la personalidad se extiende desde la búsqueda empírica de las diferencias entre las personas hasta una búsqueda bastante más filosófica sobre el sentido de la vida. Los investigadores han desarrollado diversas teorías sobre la personalidad buscando explicar no solo tipos comunes de personalidad sino también como las personas desarrollan sellos psicológicos únicos.

Dentro de estos postulados de la personalidad, la teoría de los rasgos ha recibido mayor aceptación entre los profesionales dedicados a la investigación científica. Los rasgos hacen referencia a una estructura mental que se obtiene de la observación coherente de un determinado comportamiento; se compone de rasgos únicos (individuales) y comunes (poseídos por todos los que conviven con ciertas experiencias), de rasgos superficiales y de rasgos originarios (son la base del comportamiento y se identifican mediante el análisis factorial). La exploración de los rasgos ayuda a entender la estructura y función de la personalidad, y permite hacer predicciones acerca de la conducta propia y de los demás.⁵

Cattel (1950)⁶ distingue entre rasgos superficiales y rasgos fuente. Los superficiales son grupos de respuestas conductuales manifiestas que parecen ir juntos, tales como la integridad, honestidad, autodisciplina y seriedad; los rasgos fuente se refieren a variables subyacentes que parecen determinar la manifestación superficial, o fuerza del yo. Igualmente identificó dieciséis rasgos fuente básicos que representan los bloques constructores de la personalidad; estos permiten describir al individuo, tienen una influencia estructural genuina sobre la personalidad, y determinan la manera en que se asume el comportamiento.

⁵ Engler, B. 1994

⁶ Citado por Engler

El conocimiento de un rasgo fuente particular permite ir más allá de la descripción y hacer, además, predicciones respecto a conductas adicionales que se podrían observar; estos rasgos fuente pueden tener su origen en la herencia o en el ambiente, o entre una interacción entre estos dos aspectos. Se integra entonces el substrato biológico de la personalidad, heredado en una parte importante, con los elementos sobreañadidos durante el desarrollo y por la experiencia socio-cultural, creando un modelo bio-social unificado de la personalidad.

Personalidad y cáncer

Las investigaciones científicas basadas en estudios psiquiátricos y psicológicos, han puesto de relieve dos tipos de características psicológicas como factores precursores del cáncer. El primero, la inhibición, represión y negación de las reacciones emocionales, especialmente la inhibición de las expresiones agresivas y de la ira. El segundo, la expresión acentuada de emociones y conductas consideradas positivas y deseables socialmente, tales como excesiva tolerancia, extrema paciencia, aceptación estoica de los problemas y actitudes de conformismo en general en todos los ámbitos de la vida. Este tipo de variables contribuyó al desarrollo del constructo denominado personalidad tipo C (Bellock, 1987; Ibáñez, 1989; Temoshock, 1987), como un patrón de conducta contrapuesto al tipo A (predispuesto a la enfermedad coronaria) y diferente al tipo B (tipo saludable).

Las personas que poseen personalidad tipo C son vulnerables a la enfermedad como a procesos infecciosos, entre ellos el cáncer. No se trata de una relación directa, sino más bien de un aumento al riesgo de padecerlo. Parecen tener una serie de características comunes: dependencia emocional, dificultad para hacer frente a situaciones conflictivas en la relación con los demás, y una reacción depresiva frente al estrés. Este patrón de conducta se presenta en sujetos introversos, obsesivos, que interiorizan su respuesta al estrés, pasivos, resignados y apacibles, extremadamente cooperadores, sumisos y conformistas, siempre controlando las expresiones de hostili-

⁴ L. Brannon y J. Feist, Psicología de la Salud

dad y deseos de aprobación social. Se conoce que estas personas tienen mayor predisposición a reumas, infecciones, alergias, afecciones dermatológicas variadas, e inclusive el cáncer, este último asociado a inhibición inmunitaria de la que padecen en general estas personas. (Aldana y Vázquez, 2001).

Para investigar la correlación entre estas dos variables definidas anteriormente, se plantearon dos estudios con pacientes de cáncer de pulmón y cáncer de próstata, a los cuales se les aplicó una prueba de personalidad y se hizo un paralelo con pacientes que no presentaban la enfermedad. La metodología y resultados son presentados a continuación.

Metodología

Las dos investigaciones, Perfil de personalidad en pacientes con cáncer de pulmón⁷ y Perfil de personalidad en pacientes con cáncer de próstata⁸, utilizaron una metodología de tipo cuantitativa, descriptiva, de corte transversal, por cuanto buscaron arrojar datos (en porcentajes y frecuencias) de los rasgos de personalidad de estos pacientes, en un momento específico, único, sin retomar eventos anteriores o posteriores.

Para los estudios se utilizó el Inventario de Estilos de Personalidad de Millon (MIPS), de aplicación colectiva tanto a adolescentes como adultos; la prueba consta de 24 escalas de personalidad agrupadas en cuatro modos o grupos de acción: Metas motivacionales, modos cognitivos, comportamientos interpersonales e índices de control, con tres escalas de validez de las respuestas. Fue aplicado a 25 y 15 personas respectivamente, teniendo cada grupo de investigación, un grupo control paralelo con el que se hizo una comparación, buscando encontrar rasgos significativos propios de los grupos oncológicos.

Resultados

Los resultados obtenidos en la investigación de Manrique, Moreno y Corredor (2002) señalan que los

⁷ Vega, M.A. y Pacheco, N., 2002. Perfil de personalidad en pacientes con cáncer de pulmón evaluados a través del inventario Millon de estilos de personalidad. Trabajo de grado para optar al título de psicólogo, Universidad Autónoma de Bucaramanga.

⁸ Manrique, A., Moreno, C., y Corredor, M. 2002. Perfil de personalidad en pacientes con cáncer de próstata en proceso de radioterapia. Trabajo de grado para optar al título de psicólogo, Universidad Autónoma de Bucaramanga.

pacientes con cáncer de próstata son poseedores de rasgos y características propias como la tendencia a agudizar y centrar los problemas en sí mismos, percibir el pasado como algo problemático y mantenerse a la espera de que algo nuevo salga mal. Las motivaciones de estas personas están dirigidas e impulsadas hacia el polo del pesimismo y la inconformidad. Los procesos cognitivos empleados para transformar o procesar la información se perciben como convencionales, tendiendo a utilizar sus propios pensamientos y sentimientos como recursos, validando los canales comunicativos que los mantienen distantes de los hechos que suceden en su mundo externo; no se involucran, son ensimismados, dependientes y con rigidez en su actuación. Igualmente se pueden considerar rigurosos, metódicos y excesivamente planificados y en su comportamiento se consideran socialmente indiferentes, no buscan comprometerse con los demás y tienden a comunicarse poco. Emocionalmente se orientan hacia la pasividad, se muestran sensibles al rechazo social, inseguros de sí mismos y preocupados ante situaciones nuevas. A pesar de ser cooperadores y en ocasiones comprometidos con su tratamiento frente al cáncer, el fracaso o la deficiente evolución de éste, conlleva a hacerlos sentir desesperanza y rehusar cualquier ayuda, optando por aislarse de su entorno familiar y social.

El resultado de los promedios de los factores que presenta la prueba (MIPS), Metas Motivacionales, Modos Cognitivos y Comportamientos Interpersonales, entre el grupo control y el de cáncer de próstata, muestran las características en las que existe una diferencia significativa, y son presentados en la tabla No. 1.

En el grupo de pacientes con cáncer de pulmón, según Vega y Pacheco (2002), se observó que son personas con actitudes agresivas y de dominio frente al mundo pero, a la vez deseosos de llamar la atención y sentirse identificados y aceptados dentro de un grupo social, ocultando sus temores de ser rechazados. Necesitan la atención y afecto de los otros y por esto se muestran indefensos buscando la aprobación de los demás, probablemente debido al temor de ser rechazados dentro de aquel grupo que representa para

Tabla No. 1

Promedio de puntuaciones de las escalas en los grupos de cáncer de próstata y control

METAS MOTIVACIONALES	GRUPO CÁNCER	GRUPO CONTROL
Expansión	33,04	81,68
Preservación	72,6	23,88
Modificación	65,84	77,56
Adecuación	37,25	22,28
Individualidad	78,28	87,68
Protección	35,16	52,48
MODOS COGNITIVOS		
Extraversión	20,64	84,76
Introversión	87,2	32,48
Sensación	80,52	69,9
Intuición	33,32	36,12
Pensamiento	85,08	68,82
Sentimiento	24,68	43,96
Sistematización	68,44	41,12
Innovación	33,76	55,8
COMPORTAMIENTOS INTERPERSONALES		
Retraimiento	85,36	24,36
Sociabilidad	31,04	85,28
Indecisión	79,28	29,24
Decisión	52,48	79,4
Discrepancia	69,24	57,4
Conformismo	68,08	67,28
Sumisión	17,8	20,22
Dominio	19,53	25,48
Descontento	21,08	13,94
Aquiescencia	17,68	39,28

ellos una oportunidad de sentirse agradables, útiles y a la vez comprendidos.

Igualmente requieren de cosas tangibles, reales, probablemente debido a su enfermedad, y no se dan la opción de fantasear un futuro mejor. Necesitan de control sobre las necesidades de su vida puesto que han perdido la autonomía por la enfermedad, y la falta de ésta los lleva a sumirse aún más en el pesimismo y el ensimismamiento.

Los factores Metas Motivacionales, Modos Cognitivos y Comportamientos Interpersonales, que presenta la prueba (MIPS), muestran las características en las que existe una diferencia significativa

entre el grupo de cáncer de pulmón y el grupo control, se presentan en la tabla No. 2.

Conclusión

Los resultados de estas investigaciones permiten retomar el planteamiento del patrón de personalidad tipo C, el cual se caracteriza por definir a los individuos como personas cooperadoras, poco asertivas, con represión de emociones negativas y con estrategias de afrontamiento de indefensión, desesperanza e impotencia, además de hacer un paralelo con lo

Tabla No. 2
Promedio de puntuaciones de las escalas en los grupos de cáncer de pulmón y control

METAS MOTIVACIONALES	GRUPO CANCER	GRUPO CONTROL
Expansión	64	65
Preservación	48	72,46
Modificación	64,86	83,88
Adecuación	46,46	59,2
Individualidad	68,4	85,53
Protección	53,13	73,06
MODOS COGNITIVOS		
Extraversión	44,93	61,8
Introversión	61,86	80,13
Sensación	66,53	80,73
Intuición	36	75,33
Pensamiento	66,33	80,73
Sentimiento	56,93	84,06
Sistematización	67,73	74,2
Innovación	46,86	73,73
COMPORTAMIENTOS INTERPERSONALES		
Retraimiento	69,43	69,43
Sociabilidad	58,93	76,2
Indecisión	54,2	72,93
Decisión	67,53	69,86
Discrepancia	50,13	89,13
Conformismo	81,13	87,73
Sumisión	42,46	72,86
Dominio	52,93	57,13
Descontento	44,73	86,33
Aquiescencia	50,93	58,63

encontrado en los resultados de la prueba de personalidad.

Tanto en el grupo de pacientes con cáncer de próstata como con cáncer de pulmón se encontraron rasgos de personalidad como la desesperanza, pérdida de la ilusión, introversión y sensación de incapacidad para enfrentar la vida. Igualmente se pone de relieve la inhibición y negación de las reacciones emocionales, especialmente la expresión agresiva como la ira. Exteriorizan además expresiones acentuadas de emociones y conductas consideradas positivas y deseables socialmente tales como la ex-

cesiva tolerancia, extrema paciencia y actitudes de conformismo en general.

Los pacientes que padecen cáncer presentan inestabilidad emocional, la cual los lleva a manifestar cambios en sus estados de ánimo y a comportarse de forma ambivalente de acuerdo con lo que sienten y consideran aceptado y aprobado ante los demás. Esto puede explicar en parte el por qué se encontraron solo algunos rasgos de la personalidad tipo C común en los dos grupos de investigación, aunque igualmente abre nuevos interrogantes en torno a si estos rasgos son propios de la situación de padecer

un cáncer o en realidad han sido constitutivos del individuo a lo largo de los años. La prueba sugiere que estos rasgos han permanecido a lo largo del tiempo en la estructura psíquica del paciente, y por lo tanto, sí se pueden considerar como otro factor predisponente para enfermar o sufrir un cáncer.

Para Anarte (2.000) el patrón de personalidad tipo C no es exclusivo de pacientes con cáncer sino que parece ser un patrón de conducta multidimensional característico de personas que padecen una enfermedad crónica; sin embargo el identificar un perfil de personalidad de pacientes con cáncer contribuye a que el personal médico reconozca de manera particular las características psicológicas presentes en éstos e intervenga no solo en el campo físico sino que se constituya en apoyo integral, trabajando conjuntamente tanto el personal médico como otros profesionales de la salud, para beneficio del paciente y la mejora de calidad de vida.

Referencias

- Aaron, T. (1995) : Terapia cognitiva de los trastornos de personalidad. Editorial Paidós
- Alberola, V, y Juan, O. (1999) : Cáncer de Pulmón no Microcítico. Oncología Médica (vol. 1) Barcelona, editorial Nova Sidonia
- Aldana, C. y Vázquez, J. (2001) : Estrés y Personalidad www.babab.com/no09/estres.htm
- Alfonso, A. (1995) : Evaluación en Psicología Clínica y de la Salud. Londres, Pengium
- Allport, G. y Odbert, H. (1936) : Trait Names a Psycho-lexical Study. *Osyhological Monographs*, 47 n 211
- Anarte, L. (2000) : Evaluación del patrón de conducta tipo C en pacientes crónicos. [Www.um.es/facpsi/analesps/v16/v16-2/03-16-2.pdf](http://www.um.es/facpsi/analesps/v16/v16-2/03-16-2.pdf)
- Arrastoa, J. (1997) : Cáncer, Diagnóstico y Tratamiento. Madrid, Editorial Mediterráneo
- Bayes, R. (1991) : Psicología Oncológica. Madrid, Martínez Roca
- _____ (1996) : Aspectos psicológicos del enfermo de cáncer. El impacto psicológico del cáncer. En

González, M. Tratado de Medicina paliativa y soporte en el enfermo con cáncer. Madrid, Panamericana

- Bejarano, P. (1992) : Morir con Dignidad. Bogotá, Fundación Omega
- Belloch, A. (1995) : Manual de Psicopatología. Madrid, editorial Mc Graw-Hill
- Brannon, L. y Feist, J. (2001) : Psicología de la Salud. Madrid, Thomson Editores
- Casalod, E. (2000) : La Psico-Oncología. (En red) www.opolanco.es/Apat/psicooncologia.html
- Cueli, J. (1990) : Teoría de la Personalidad. México, Trillas
- Engler, B. (1994) : Introducción a las Teorías de la Personalidad. México, Editorial Mcgraw-Hill
- Eysenck, H. (1980) : Texto de Psicología Humana. México, Editorial Mcgraw-Hill
- Gómez, S. (1999) : El Psicólogo y las necesidades psicológicas del enfermo terminal. España, editorial cultura Latina Aarán
- González, B. y col. (1998) : Oncología Clínica. España, editorial Mcgraw-Hill Interamericana
- Manrique, A., Moreno, C., y Corredor, M. (2002) : Perfil de personalidad en pacientes con cáncer de próstata en proceso de radioterapia. Trabajo de grado para optar al título de psicólogo, Universidad Autónoma de Bucaramanga.
- Millon, T. (1999) : Índice de Millon de estilos de personalidad. (en red) www.Millon.net
- Morris, G. (1990) : Teorías de la Personalidad. México, Editorial Trillas
- Ridruejo, P. (1997) : Psicología Médica. Madrid, McGraw-Hill
- Vega, M.A. y Pacheco, N. (2002) : Perfil de personalidad en pacientes con cáncer de pulmón evaluados a través del inventario Millon de estilos de personalidad. Trabajo de grado para optar al título de psicólogo, Universidad Autónoma de Bucaramanga
- World Wide Hospital (2000) : Factores de Riesgo Generales para Enfermar de Cáncer. (En red) www.worldwidehospital.com/h24h/cancer3.htm
- Zacares, J. Y Serra, E. (1998) : La Madurez Personal : Perspectivas desde la Psicología. Madrid, Editorial Pirámide.



“...¿Qué sería del hombre sin los animales? Si todos fueran exterminados, el hombre también moriría de una gran soledad espiritual; porque lo que sucede a los animales también le sucederá al hombre. Todo va enlazado...”

150 años después: Homenaje al testamento de un Piel Roja “La tierra no pertenece al hombre, el hombre pertenece a la tierra”



Noah Sealth, Jefe indio Piel Roja

150 años después recobra vigencia la carta que el jefe indio Piel Roja, Noah Sealth, le envió en 1855 al Presidente de los Estados Unidos de América, el demócrata Franklin Pierce, quién empleando “palabras de amistad y buena voluntad” se mostraba interesado en comprar las tierras a esa comunidad indígena. “¿Cómo se puede comprar o vender el firmamento, ni aún el calor de la tierra?, se preguntaba en la misiva el jefe Piel Roja . Y agregaba: “si no somos dueños de la frescura del aire, ni del fulgor de las aguas, ¿cómo podrán ustedes comprarlos?”.

El mensaje de Noah Sealth es considerado como “el primer manifiesto en defensa del medio ambiente y la naturaleza que ha perdurado en el tiempo...”.

El contenido de esta carta, sirvió como pretexto para que el profesor Saúl Meza Arenas y un grupo de estudiantes del curso *Fotografía Artística* de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, visitaran algunas regiones de Colombia, con el compromiso de “capturar” con sus cámaras fotográficas imágenes de nuestro ecosistema (algunas de las cuales publicamos en esta edición de **Cuestiones**), tomando como “fuente de inspiración” el contenido del “Manifiesto ambiental” del jefe indio, en el cual se integra la tierra, el agua y los recursos vivos, tal como lo reclama el conocido “enfoque ecosistémico”.

Pese al siglo y medio transcurrido, el testamento de Noah Sealth sigue vigente.

El texto completo de la carta es el siguiente:

“Desde Washington el Gran Jefe nos manda decir que desea comprar nuestra tierra. El gran jefe también nos envía palabras de amistad y buena voluntad. Es muy amable de su parte; sabemos que él no tiene necesidad de nuestra amistad. Pero consideramos su oferta, porque si no vendemos, puede que el hombre blanco venga con fusiles a quitarnos la tierra. ¿Cómo se puede comprar o vender firmamento, ni aun el calor de la tierra?. Dicha idea nos es desconocida. Si no somos dueños de la frescura del aire, ni del fulgor de las aguas, ¿cómo podrán ustedes comprarlos? Cada parcela de esta tierra es sagrada para mi pueblo. Cada brillante mata de pino, cada grano de arena en las playas, cada gota de rocío en los oscuros bosques, cada altozano y hasta el sonido de cada insecto es sagrado a la memoria de mi pueblo; la savia que circula por las venas de los árboles lleva consigo las memorias de los Piel Rojas, los muertos del hombre blanco olvidan su país de origen, cuando emprenden su paseo entre las estrellas, en cambio nuestros muertos nunca pueden olvidar esta bondadosa tierra, puesto que es la madre de los Piel Rojas. Somos parte de la tierra y asimismo ella es parte de nosotros. Las flores perfumadas son nuestros hermanos; el venado, el caballo, la gran águila; estos son nuestros hermanos. Las escarpadas peñas, los húmedos prados, el calor del cuerpo del caballo y del hombre, todos pertenecemos a la misma familia.

Por todo ello, cuando el gran jefe de Washington nos envía el mensaje de que quiere comprar nuestras tierras, dice que nos reservará un lugar en el cual podamos confortablemente vivir entre nosotros. El se convertirá en nuestro padre y nosotros en sus hijos. Por ello consideramos su oferta de comprar nuestras tierras. Ello no es fácil, ya que esta tierra es sagrada para nosotros.

El agua cristalina que corre por los ríos y arroyuelos no es solamente agua sino también representa la sangre de nuestros antepasados; si les vendemos las tierras, deben recordar que es sagrada y a la vez que deben enseñar a sus hijos que es sagrada y que cada reflejo fantasmagórico en las claras aguas de los lagos, cuenta con los sucesos y memorias de las vidas de nuestras gentes. El murmullo del agua es la voz del padre de mi padre.

Los ríos son nuestros hermanos y sacian nuestra sed; son portadores de nuestras canoas y alimentan a

nuestros hijos. Si les vendemos nuestras tierras, ustedes deben recordar y enseñarles a sus hijos que los ríos son nuestros hermanos y también lo son suyos, y por lo tanto deben tratarlos con la misma dulzura con que se trata a un hermano.

El Piel Roja ha retrocedido siempre ante el avance del hombre blanco, como la bruma se retira de la montaña cuando llega el sol. Pero las tumbas de nuestros padres son sagradas. Sus tumbas son tierra santa, y así estas colinas, estos árboles, esta porción está consagrada a nosotros.

Sabemos que el hombre blanco no comprende nuestro modo de vida.

El no sabe distinguir entre un pedazo de tierra y otro ya que es un extraño que llega de noche y se toma de la tierra lo que necesita. La tierra no es su hermana sino una enemiga, y una vez conquistada, sigue su camino, dejando atrás la tumba de sus padres, sin importarle. Le secuestra la tierra a sus hijos. Tampoco le importa. Tanto la tumba de sus padres como el patrimonio de sus hijos son olvidados. Trata a su madre, la tierra, y a su hermano, el firmamento, como objetos que se compran, se explotan y se venden como ovejas o cuentas de colores. Su apetito devorará la tierra dejando atrás sólo un desierto.

No sé, pero nuestro modo de vida es diferente al de ustedes. La sola vista de sus ciudades apena los ojos del Piel Roja. Pero quizá sea porque el Piel Roja es un salvaje y no comprende nada.

No existe un lugar tranquilo en las ciudades del hombre blanco, ni hay sitio donde escuchar cómo se abren las hojas de los árboles en primavera o como aletean los insectos. Pero quizá también esto debe ser porque soy un salvaje que no comprende nada.

El ruido sólo parece insultar oídos. Y después de todo ¿para qué sirve la vida si el hombre no puede escuchar el grito solitario de chotacabras ni las discusiones de las ranas al borde de un estanque? Soy un Piel Roja y nada entiendo.

Nosotros preferimos el suave susurro del viento sobre la superficie de un estanque, así como el olor de este mismo viento purificado por la lluvia del mediodía o perfumado con aromas de pinos.

El aire tiene un valor inestimable para el Piel Roja, ya que todos los seres comparten un mismo alimento, la bestia, el hombre, todos respiramos el mismo aire. El hombre blanco no parece consciente

del aire que respira; como un moribundo que agoniza durante muchos días es insensible al hedor.

Pero si le vendemos nuestras tierras deben recordar que el aire nos es inestimable, que el aire comparte su espíritu con la vida que sostiene. El viento que dio a nuestros abuelos el primer soplo de vida, también recibe sus últimos suspiros. Y si les vendemos nuestras tierras, ustedes deben conservarlas como cosa aparte y sagrada. Como un lugar donde hasta el hombre blanco pueda saborear el viento perfumado de las praderas. Por ello consideramos su oferta de comprar nuestras tierras.

Si decidimos aceptarla yo pondré una condición: el hombre blanco debe tratar a los animales de esta tierra como a sus hermanos. Soy salvaje, no comprendo otro modo de vida.

He visto a miles de búfalos pudriéndose en las praderas, muertos a tiros por el hombre blanco desde un tren en marcha. Soy un salvaje y no comprendo como una máquina humeante puede importar más que el búfalo al que nosotros matamos para sobrevivir.

¿Qué sería el hombre sin los animales? Si todos fueran exterminados, el hombre también moriría de una gran soledad espiritual; porque lo que sucede a los animales también le sucederá al hombre. Todo va enlazado.

Deben enseñarle a sus hijos que el suelo que pisan son las cenizas de nuestros abuelos. Inculquen a sus hijos que la tierra está enriquecida con las vidas de nuestros semejantes a fin de que sepan sujetarla. Enseñen a sus hijos que nosotros hemos enseñado a los nuestros que la tierra es nuestra madre. Todo lo que ocurra a la tierra le ocurrió a los hijos de la tierra. Si los hombres escupen en el suelo, se escupen a si mismos.

Esto sabemos: la tierra no pertenece al hombre, el hombre pertenece a la tierra. Esto sabemos: todo va enlazado, como la sangre que une a una familia. Todo va enlazado.

Todo lo que ocurra a la tierra, le ocurrirá a sus hijos de la tierra. El hombre no tejió la trama de la vida; él es sólo un hilo. Lo que hace con la trama se lo hace así mismo.

Pero consideramos su oferta de irnos a la reserva que tiene para mi pueblo. Viviremos apartados y en paz. Importa poco dónde pasaremos el resto de nues-

tros días. Nuestros hijos han visto como sus padres fueron humillados en la derrota. Nuestros guerreros están avergonzados, y tras la derrota viven en el ocio, contaminando sus cuerpos con comidas azucaradas y bebidas fuertes.

Importa poco dónde iremos a pasar nuestros últimos días; no nos quedan muchos. Pasarán unas horas, unos cuantos inviernos más y ya no quedará ningún hijo de las grandes tribus que habitaron esta tierra ahora errantes en grupos pequeños por los bosques que, ante las tumbas, llore la muerte de un pueblo que una vez fue tan poderoso y optimista como el suyo. ¿Pero por qué lamentarse del fin de mi pueblo? Las tribus las forman los hombres, ni más ni menos. Y los hombres vienen y se van como las olas.

Ni siquiera el hombre blanco, cuyo Dios pasea y habla con él, de amigo a amigo, queda exento del destino común. Después de todo, quizá seamos hermanos. Ya veremos. Sabemos una cosa que quizá el hombre blanco descubra un día: Nuestro Dios, es el mismo Dios.

Ustedes pueden pensar ahora que Él les pertenece lo mismo que desea que nuestras tierras les pertenezcan; pero no es así. Él es el Dios de los hombres y su compasión se comparte por igual entre el Piel Roja y el hombre blanco. Esta tierra tiene un valor inestimable para Él y si se daña, provocaría la ira del Creador. Contaminan sus lechos y una noche perecerán ahogados en sus propios residuos.

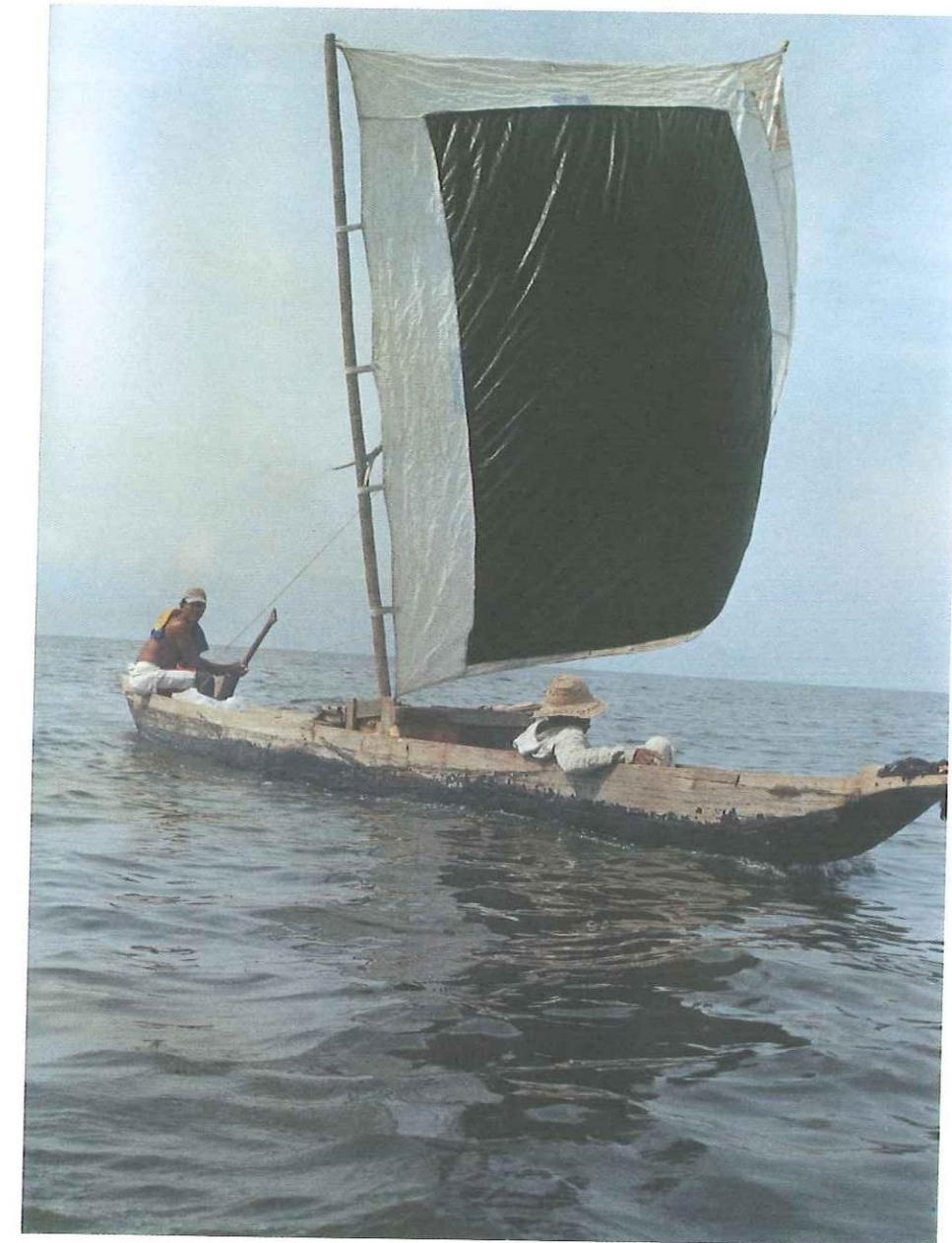
Pero ustedes caminarán hacia su destrucción rodeados de gloria, inspirados por la fuerza de Dios que los trajo a esta tierra y que, por algún designio especial, les dio dominio sobre ella y sobre el Piel Roja. Ese destino es un misterio para nosotros, pues no entendemos que se exterminan los búfalos, se doman los caballos salvajes, se saturan los rincones secretos de los bosques con el aliento de tantos hombres y se atiborra el paisaje de las exuberantes colinas con cables parlantes. ¿Dónde está el matorral? Destruído. ¿Dónde está el águila? Desapareció. Termina la vida y empieza la supervivencia.

De manera que consideramos su oferta de comprar nuestra tierra. Si la aceptamos, será para asegurarnos la reserva que nos ha prometido. Quizá allí podamos terminar como desearíamos. Cuando el último Piel Roja se haya desvanecido de esta tierra y su memoria no sea más que la sombra de una nube

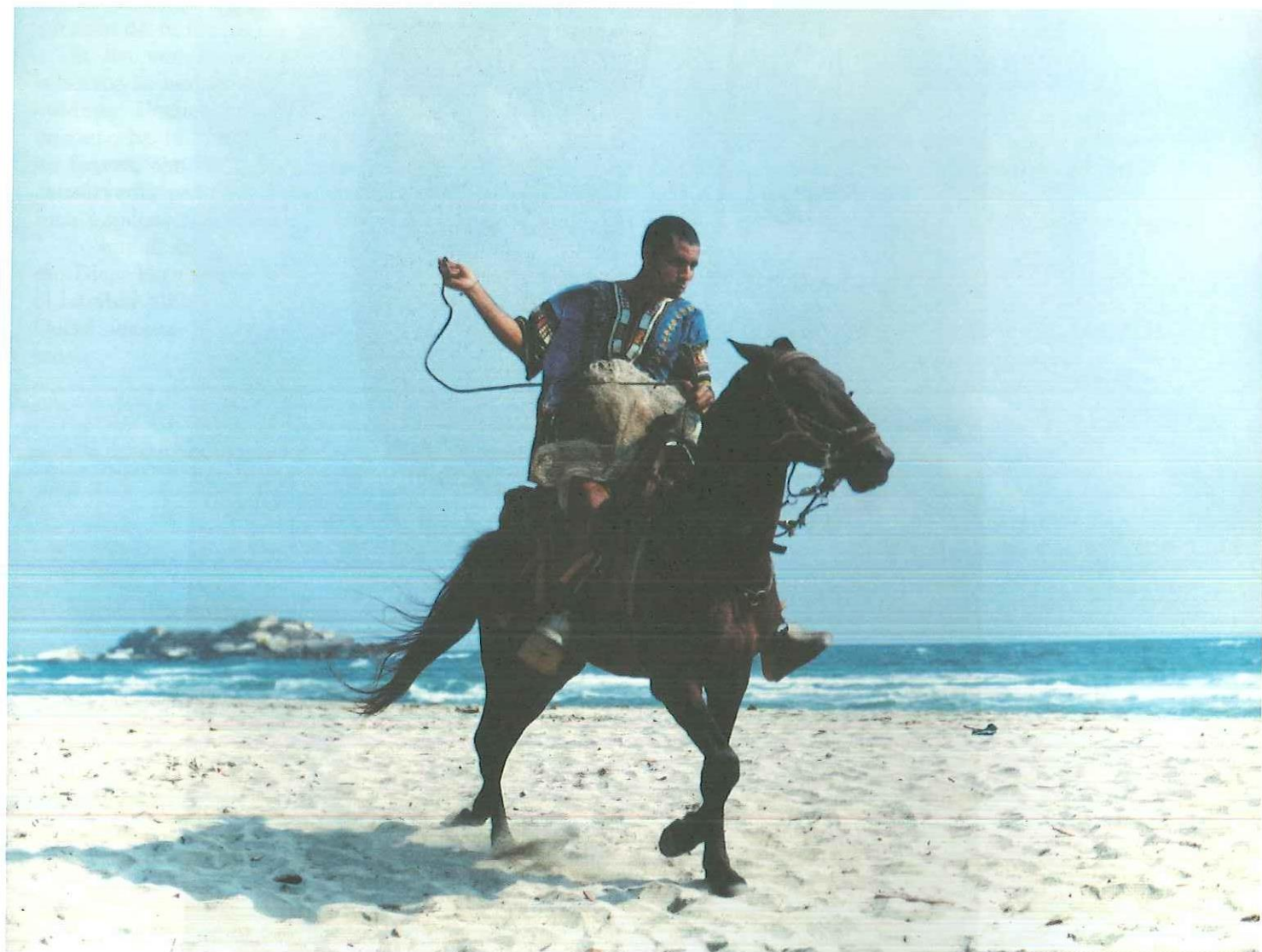
que recorre la pradera, estas costas y estos bosques
conservarán los espíritus de mi pueblo, porque ellos
aman esta tierra como el recién nacido el latir del
corazón de su madre .

Si les vendemos nuestra tierra, ámenla como
nosotros la hemos amado. Cuídenla como la hemos
cuidado. Recuerden siempre el estado en que se
encontraba la tierra cuando la tomaron. Con toda
su fuerza, con toda su mente, con todo su corazón,
consérvenla para sus hijos y ámenla como Dios nos
ama a todos.

Lo que sí sabemos es que nuestro Dios es el mis-
mo Dios. Esta tierra le es muy querida Ni siquiera
el hombre blanco puede librarse del destino común.
Quizá seamos hermanos después de todo. Lo vere-
mos”.



“...Somos parte de la tierra y asimismo ella es
parte de nosotros. Las flores perfumadas son
nuestros hermanos; el venado, el caballo, la
gran águila; éstos son nuestros hermanos.
Las escarpadas peñas, los húmedos prados,
el calor del cuerpo del caballo y del hombre,
todos pertenecemos a la misma familia...”



“El aire tiene un valor inestimable para el Piel Roja, ya que todos los seres comparten un mismo aliento, la bestia, el hombre, todos respiramos el mismo aire.

El Hombre blanco no parece consciente del aire que respira; como un moribundo que agoniza durante muchos días es insensible al hedor...”